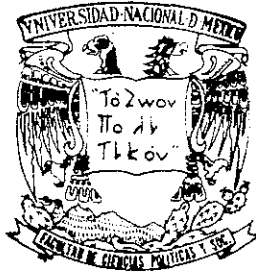


00466



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



LUMBRE EN EL MONTE. LA HISTORIA
DE RODOLFO MONTIEL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN COMUNICACION
P R E S E N T A
JIMENA CAMACHO TORRES

TUTORA: MTRA GLORIA VALEK VALDES

COYOACAN,

JUNIO DE 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA INSTITUCION

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION
INTEGRAL

Gracias a Rodolfo, Ubalda, Leonor Mareny Male, Orbe Claudia Gaby Andrés y Armando; a Teodoro y Ventura; por dejarme entrar en sus vidas. Por lo que de ellos aprendo y por la fuerza que me dan. Gracias a Juan, por andar a mi lado y cuidarme; a las familias que me hospedaron en la sierra guerrerense, los hombres y las mujeres que hablaron y callaron. Gracias a la gente de Greenpeace y del Pro A Gloria Valek: tu confianza fue mi mejor guía. A las profesoras Regina Jiménez Lourdes Romero, Luz María Garay y Florence Toussaint porque sus observaciones enriquecieron notablemente mi trabajo. Gracias también a Xavier, por sus ojos minuciosos y las sugerencias siempre pertinentes.

Muchas personas me acompañaron, a su modo y en su tiempo en este proceso. He sido infinitamente honrada con el amor de hombres y mujeres valiosísimos y lo agradezco. Que cada quien recoja aquí su flor, su abrazo y su beso. Incluidas están la Saji, la música y el agua.

Esta tesis me la dedico a mí

"He comenzado a darme cuenta que esperar logra cosas. Esperar puede ser muy, muy poderoso. El tiempo es una cosa valiosa. Si puedes esperar dos años, a veces puedes lograr algo que no podrías haber conseguido hoy, no importa cuán arduamente hubieras trabajado"

Dennis Wholey

The courage to change

"Para los que han sido torturados, para los que han sido sistemáticamente destruidos en su cuerpo, todos los días son la hora de la caída"

Vicente Quirarte

El fantasma del Hotel Alsace. Los últimos días de Oscar Wilde



Índice

Introducción	5
Parte primera	
1 El saber ambiental desde las ciencias sociales	12
1 1 Medio ambiente y Derechos Humanos	13
1 2 La temática ambiental en los Derechos Humanos	15
1 3 Los aspectos ambientales y de Derechos Humanos en el caso Montiel	18
2 Historia de vida	19
2 1 La historia de vida como herramienta de investigación social y periodística	19
2 2 La producción del discurso en las historias de vida	22
2 3 La interpretación del discurso en las historias de vida	23
2 4 Algunas reflexiones epistemológicas	26
3 Reconstrucción y exposición de hechos a través del relato periodístico	27
3 1 Nuevo Periodismo	27
3 2 Relatos del nuevo periodismo	29
3 3 El debate entre lo ficticio y lo no ficcional	30
3 4 El valor de la investigación periodística de recreación	31
3 5 Estilos y formas narrativas de los relatos no ficcionales	32
3 6 Cruces entre historias de vida y relato no ficcional	35
3 7 Acerca del reportaje	37
Parte segunda	
1. Esto de cuidar a la naturaleza me viene de familia	40
2. Guerrero: nombre que es destino.... y pobreza	48
2.1 Los movimientos guerrerenses	51
3. Dios es un árbol	54
3.1 ¿Cómo llegó la maderera Boise Cascade?	58
3.2 La deforestación en la zona: grave y comprobada	60
3.3 La naturaleza nos cobra nuestras maldades	64
4. La OCESP, hicimos lo que nuestra capacidad nos dio	69

4 1 Estructura de la OCESP	71
4.2 Un cacique con el ejército a su disposición	75
4 3 Recuento de las víctimas	79
Parte tercera	
1 El 2 de mayo de 1999 por Rodolfo: De eso ya no queda uno bueno jamás	81
1 1 El informe médico	90
1 2 Las irregularidades, la recomendación de la CNDH	91
2 El 2 de mayo por Ubalda: Si ya los mataron, entréguenmelos	98
2 1 La vida después del 2 de mayo	111
3 Vivir en la cárcel no es fácil	114
Parte Cuarta	
1 En la sierra de Guerrero, danos, Señor, un techo bajo el que cantar y un camino de luciérnagas	124
1.1 Petatán y La Botella	126
1 2 El Rincón del Refugio	129
1 3 Banco Nuevo	132
Parte Quinta	
1. Nuestra liberación puede ser un engaño	140
1 1 El asesinato nos hace dudar a todos	143
2 La vida sigue allí, a pesar de todo	148
Anexos	
1 Detalles del informe médico	152
2 Certificado Médico Militar	157
3 Acerca del Premio Ambiental Goldman	159
3 Cronología legal del caso	160
Bibliohemerografía	169

Introducción

Rodolfo Montiel es un campesino del estado de Guerrero que se organizó con otros para impedir de manera pacífica la tala indiscriminada en la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Montiel, fundó en febrero de 1998 la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP), y así detener la devastación forestal ocasionada por la empresa maderera de origen estadounidense, Boise Cascade. Un año después, el 2 de mayo de 1999, Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García, fueron detenidos sin orden de cateo ni arresto en su contra. Cuarenta y tres elementos del ejército mexicano adscritos al 40 Batallón de Infantería en Altamirano, Guerrero, entraron con disparos al pueblo de Pizotla, donde vive Teodoro. En ese momento Rodolfo estaba de visita y se los llevaron juntos. Los mantuvieron incomunicados durante cinco días y fueron torturados física y psicológicamente para obligarlos a declararse culpables de portar armas de uso exclusivo del ejército, cosecha y siembra de marihuana así como de tener vínculos con el Ejército Popular Revolucionario. Del 2 al 4 de mayo los militares mantuvieron cercada a la comunidad de Pizotla. Por ello, no es casualidad que quien llevó su defensa legal sea un organismo defensor de los derechos humanos, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC (CDHMAPRO), que ha llevado a lo largo de su historia casos que involucran a fuerzas policiacas y militares en violaciones a derechos humanos (la defensa de presuntos zapatistas presos y torturados entre 1994 y 1995; las masacres de El Charco y de Aguas Blancas, en Guerrero; la expulsión de extranjeros de Chiapas, por ejemplo), y que por su actividad ha recibido sistemáticamente amenazas contra sus integrantes, a partir de 1995.

Además de la tortura, hubo una serie de irregularidades durante el juicio: negación sin base legal de las pruebas ofrecidas por la defensa, testigos de asistencia y abogados de oficio que no conocieron los campesinos pero que aseguran haberlos asistido, declaraciones tomadas en presencia de militares, dilación de los plazos legales, entre otras. A pesar de ello, el juez Quinto de Distrito del estado de Guerrero, Maclovio Murillo Chávez, los encontró culpables y fueron sentenciados a seis años y ocho meses por portación de armas de uso exclusivo del ejército y siembra de

marihuana, en el caso de Rodolfo; mientras que Teodoro cumpliría una sentencia de 10 años en prisión por el delito de portación de armas de uso exclusivo del ejército. Esta diferencia entre ambas sentencias, es, a decir de la defensa, inexplicable en términos jurídicos

El caso ha dado la vuelta al mundo Como resultado de la campaña iniciada por Amnistía Internacional en su favor al declararlos presos de conciencia, Rodolfo recibió una decena de miles de cartas provenientes de todo el mundo, y antes de que decretara su excarcelación el 8 de noviembre de 2001 (en medio de una presión nacional e internacional sin precedentes por el asesinato tres semanas antes de Digna Ochoa y Plácido, quien fuera la primera abogada de los campesinos por parte del CDHMAPRO), Vicente Fox recibía durante sus giras en el extranjero y en nuestro país, la solicitud de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales para resolver el caso liberando a los campesinos. En distintos momentos, manifestaron su preocupación por el caso y pidieron la libertad de los campesinos: Hillary Clinton (siendo todavía la primera dama de Estados Unidos, escribió una carta al Director Ejecutivo de Sierra Club), la Conferencia del Milenio de los Pueblos Indígenas, llevada a cabo en Panamá en junio de 2000, que envió al finalizar la reunión una carta al gobierno mexicano en apoyo de la libertad de Montiel y Cabrera; Mikhail Gorbachev, ex presidente de la otrora URSS, y quien dirige la organización Green Cross International, mediante una carta dirigida a Vicente Fox en enero de 2002; Ethel Kennedy, presidenta del Centro de Derechos Humanos Robert F Kennedy, quien sostuvo una reunión con Fox en febrero de 2001 y le entregó a Montiel y Cabrera el reconocimiento Chico Mendes en el Cereso de Iguala Por su parte, Sierra Club, la organización de lucha ambiental más antigua del mundo, incluyó a Rodolfo en su campaña *Defending those who give the earth a voice*, organizada conjuntamente por Amnistía Internacional, para dar a conocer internacionalmente diez casos urgentes de defensores ambientales víctimas de represión por su labor en Camerún, Chad, Nigeria, Kenia, Rusia, China, India, Camboya, Ecuador y México.

En nuestro país encabezaron la lucha por su liberación el CDHMAPRO, Greenpeace México, apoyados por varias organizaciones civiles vinculadas con la causa ambiental y la defensa de los derechos humanos Así, Rodolfo Montiel y Teodoro

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cabrera se han convertido en emblema de varias luchas en nuestro país: la vieja, pero no menos vigente y loable, lucha campesina; la lucha por la protección del medio ambiente, y la lucha por la defensa y respeto a los Derechos Humanos. Las tres confluyen en su caso junto con una gama amplia de intereses de toda índole

En este trabajo recuperamos los aspectos más representativos del caso que confirman, como se verá en el marco teórico metodológico, la relación entre el deterioro ambiental y la pobreza, y lo que estos dos factores significan en cuanto a la degradación del desarrollo humano y la dignidad de las personas y sus comunidades. A lo largo de nuestra exposición quedarán manifiestos el deterioro ambiental de la Sierra de Petatlán, Guerrero, y las distintas violaciones de los derechos humanos cometidas contra Montiel y Cabrera y la comunidad de Pizotla, a partir de que fueron arrestados. Por eso abordaremos también los cruces entre la temática ambiental y de derechos humanos, ambas inseparables en este caso que es un ejemplo de lo que ocurre, lamentablemente, en nuestro país y en el mundo, en procesos similares donde hay de por medio un conflicto ambiental grave e intereses mezclados

Esta investigación ha querido desde su origen ahondar en eso que hay detrás, en lo que no profundizan los medios de comunicación cuando hablan de Montiel cada vez que recibe un premio por su labor ambientalista, a saber: el Premio Ambiental Goldman (otorgado por la Fundación Goldman, con sede en Estados Unidos, y considerado equivalente a un Nóbel por su importancia, 6 de abril de 2000), la Medalla Roque Dalton (que entrega el Consejo de Cooperación con la Cultura y la Ciencia de El Salvador, marzo 16 de 2001), el Premio Chico Mendes (otorgado por la organización Sierra Club, 6 de febrero de 2001, llamado así en memoria del luchador brasileño muerto de manera violenta), y el Premio Don Sergio Méndez Arceo (otorgado por la mexicana Fundación Don Sergio Méndez Arceo, 18 de abril de 2001)

Otro objetivo de esta investigación es dar cuenta, a través de la voz de Rodolfo y Ubalda Cortés Salgado, su esposa, sus hijos, los miembros de la OCESP y habitantes de algunas comunidades de la sierra de Petatlán, de la represión y la violencia institucionales contra las comunidades y organizaciones civiles involucradas en causas de justicia social, que cuando proviene del ejército utiliza como pretexto el combate al narcotráfico y grupos armados.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Decidimos concentrar nuestra investigación en Montiel por varias razones: él es uno de los fundadores de la organización, quien inició la movilización en la Sierra de Petatlán, en él se ha centrado el reconocimiento internacional y, si bien es cierto Teodoro comulga con las ideas de cuidado al medio ambiente, su detención parece ser producto más de la casualidad que de su activismo

Queremos con esta investigación dar voz a los protagonistas de las injusticias, ambientar las acciones en los espacios donde tuvieron lugar, recuperar los sentimientos, la personalísima memoria de los individuos a través de una *reconstrucción de los hechos*, para explicar lo sucedido como sugiere la teoría sociológica de la acción social que “describe sistemáticamente el conjunto de categorías que aplica un actor social para interpretar sus propios comportamientos y los de los otros actores sociales. Entre esas categorías, tradicionalmente se distinguen el *objetivo* de la acción (el fin perseguido por el actor), el *motivo* (el elemento inicial que desencadena la acción), los medios elegidos por el actor para lograr su objetivo, y las representaciones relativas a la situación en que se encuentra el actor (incluidas las condiciones a las que el actor considera que deberá adaptarse para lograr su objetivo. Objetivo, motivo, medios, situación, constituyen los componentes fundamentales de la “acción orientada”¹

¿Quién es Rodolfo Montiel contado por él mismo? Eso es lo que ofrece esta investigación. Comenzamos el trabajo por hacer una revisión de la construcción del saber ambiental dentro de las ciencias sociales, aspecto que enmarca en parte nuestra investigación puesto que a partir de los últimos diez años, se han registrado varios e importantes esfuerzos por incorporar de lleno a las ciencias sociales en el debate de las cuestiones medioambientales para revalorar y fortalecer sus aportaciones en esta materia².

Para saber quién es Montiel, cómo articuló a la OCESP, así como el sentido y significado que su lucha tiene a la luz de la historia del estado y el momento político de nuestro país, decidimos realizar una reconstrucción de hechos. Reconstrucción que no sería posible sin una comprensión mínima del contexto histórico-social de la región, de

¹ VERÓN Eliseo *La semiosis social* Editorial Gedisa España 1998, p 203

² Vid infra capítulo 1. El saber ambiental desde las ciencias sociales

las relaciones estructurales que guardan entre sí los distintos actores sociales, por eso incluimos un recuento histórico de las luchas silvícolas en Guerrero, así como de las condiciones sociales en las que viven los guerrerenses en general, y los serranos en particular

Esta reconstrucción de hechos echa mano de dos instrumentos: la historia de vida como método de investigación que permite entender cómo Montiel habla de sí mismo; y el reportaje, como método de exposición para una recreación de los hechos *que conjugue periodismo y tintes literarios, según se ha establecido en la corriente llamada Nuevo Periodismo.*

La primera etapa de este trabajo requirió de una profusa investigación documental para reconstruir el caso desde la detención de Montiel y Cabrera hasta su sentencia y posterior excarcelación. En esta fase tuve acceso y revisé el expediente del CDHMAPRO, audio y video grabaciones diversas (conferencias de prensa, entrevistas a la defensa y los campesinos, entre otros) carpetas y boletines de prensa, sumados a otros documentos y a un seguimiento informativo de lo publicado en diarios y revistas, seguimiento que comenzó en abril de 2000. Dispuse incluso de cartas y documentos escritos por Montiel mismo específicamente para esta investigación, así como de algunos escritos previamente para su defensa.

En una segunda etapa, de junio a agosto de 2001, entrevisté a Montiel, Cabrera y sus familias en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Iguala, Guerrero, y fuera de él: aproximadamente 50 horas de entrevistas no grabadas resultado de siete visitas en el Cereso y un número mayor de encuentros en la casa de Ubalda, en Iguala. Lo más importante de estas visitas fue la oportunidad que tuve de convivir de manera muy estrecha con todos los miembros de la familia Montiel. De este modo pude conocer aspectos y vivir momentos que no tienen otro registro publicado, pero sobre todo, a través de la relación con todos ellos pude, como fue objetivo de la investigación, conocer su lado más humano, sus formas de vida cotidiana. Esto redundó en los elementos informativos más adecuados para la construcción y redacción de mi trabajo de acuerdo con los alcances y objetivos propios de las metodologías usadas. Así, no sólo realicé entrevistas en su más ortodoxa definición, sino que sostuve más bien largas

conversaciones con ellos, de manera paralela a un ejercicio consciente de observación participante

Una fase más de investigación consistió en visitar la Sierra de Petatlán. El viaje y estancia de una semana, tuvieron como objetivo recoger los testimonios y visión de los habitantes, así como recrear los sitios y atmósferas que puedan dar cuenta al lector de la realidad que se vive donde se gestó el movimiento encabezado por Montiel, de la situación ambiental en la zona, de las relaciones estructurales que existen entre los diferentes actores sociales, así como otra perspectiva sobre Montiel mismo

De tal suerte que la reconstrucción de escenas y acontecimientos aquí lograda resume el cruce de una amplia gama de fuentes documentales y vivas. Así, cuando *habla* Montiel (aparecerá su voz siempre en cursivas excepto en los diálogos, para distinguirlo. Lo mismo ocurre con la voz de Ubalda, sobre todo en el capítulo por ella protagonizado), significa que lo que dice me lo contó personalmente, lo dijo a otras personas o medios, lo escribió, o bien se trata de una reconstrucción elaborada con base en varias de las fuentes descritas. Los párrafos que no citan ninguna otra fuente son reconstrucciones resultado de las entrevistas que sostuve personalmente con ellos y de los documentos escritos ex profeso para este trabajo

Una de las razones por las que escogí como referentes metodológicos la historia de vida y el reportaje fue, como ya se ha dicho, dar literalmente voz a Montiel y su familia, para profundizar en su vida, en su enfoque de los hechos y la reconstrucción que de los mismos hacen ellos, quienes los protagonizaron. Por eso elegí un narrador en primera persona del singular cuando *hablan* Rodolfo y Ubalda, y el predominio (que no exclusividad) del estilo directo³ en la redacción del trabajo, puesto que estas formas narrativas por sus características logran de manera muy natural la expresión de las impresiones y sentimientos de los protagonistas al mismo tiempo que apuntalan la verosimilitud del relato, sobre todo en las escenas donde sólo quien las vivió puede recrearlas, como el momento de la tortura en el caso de Rodolfo, o de la búsqueda de su compañero en el caso de Ubalda, por ejemplo

Los capítulos de este trabajo tienen una estructura que no varía más que en su presentación. Exponen información, datos duros, la reconstrucción documental de

³ Ver apartado 3.5 Estilos y formas narrativas de los relatos no ficcionales

hechos y momentos para luego incluir sobre esos mismos asuntos la versión de Rodolfo Montiel en primera persona. Por cierto que grande fue el reto de traducir a esta forma narrativa, y de reconstruir los diálogos en varias escenas, a partir de lo escuchado o leído.

Finalmente, quiero decir que esta investigación marcó de muchas maneras estos dos años de mi vida. No se trata sólo de una tesis para obtener un grado. Desde abril de 2000, hasta su conclusión en marzo de 2002, este trabajo ha sido sobre todo una vivencia extraordinariamente rica para mí que rebasa la ya de por sí importante y relevante formación académica y profesional que proporciona una maestría. Significó la posibilidad de un crecimiento único en tanto pude ver, oler, sentir, oír y vivir realidades que nunca dejan de ser inquietantes, dolorosas. Realidades que al ser compartidas con tantas personas se convirtieron también en la hermosa experiencia de establecer los más humanos de mis vínculos. Se trata de un trabajo que ha exigido todo mi talento, pero también todo mi valor y mi coraje para adoptarlo, mantenerme y seguir adelante en él a pesar de todo. Ciertamente fui muy afortunada porque una especie de facilitación no visible aunque sí tangible, me acompañó desde el comienzo. No siempre fue sencillo el camino andado. Ni alegre. En cambio, siempre fue absolutamente conmovedor, y todo lo que conmueve y se desborda en risa o llanto, lo que nos confronta y nos cimbra hasta los huesos, alimenta, fertiliza, ayuda a crecer. Este fue mi aprendizaje. Ojalá haya quedado plasmado.

“Si no miras, hermana, si no sientes lo que ves como si lo observaras por primera vez, si la sorpresa y la estupefacción y la compasión y la indignación no te sacuden ¿cómo podrás contarlo?”

Maruja Torres

El País Semanal 17 de marzo de 2002

Parte primera

1. El saber ambiental desde las ciencias sociales

Pocos asuntos de preocupación mundial son tan propicios para un cruce disciplinario de las ciencias sociales y de una revaloración de los aportes de la comunicación a temas que tradicionalmente se han considerado como propios de las ciencias físico naturales, como la cuestión ambiental

Ciertamente, el interés de los científicos sociales sobre estos asuntos ha quedado rezagado "Menor importancia se ha dado al análisis de los procesos históricos, políticos, sociales y culturales que han generado la racionalidad económica y los paradigmas del conocimiento que han legitimado e institucionalizado los modelos de desarrollo que han inducido prácticas depredadoras e insustentables de uso de los recursos naturales del planeta y degradado la calidad de vida del hombre. Lo anterior ha generado un avance desigual del saber ambiental, privilegiando los enfoques de las ciencias naturales y tecnológicas, frente a las disciplinas sociales".¹

Esta incorporación de las ciencias sociales, aunque tardía, ha generado una transformación en la concepción y perspectiva sobre los temas ambientales y en cuanto al desarrollo propio de las ciencias (tanto de las físico naturales como de las sociales), un cambio o incursión de nuevos paradigmas del saber que incluyen a todas las humanidades estableciéndose así relaciones emergentes, en el sentido luhmanniano, entre las diferentes disciplinas

La cuestión ambiental se constituye como un sistema de alta complejidad en el que interactúan varios y diversos actores. Para Enrique Leff siguen pendientes los vínculos de unas ciencias sociales ambientalizadas y sus aportes al estudio de sistemas complejos, reto nada despreciable pues con él se ofrecerían nuevas perspectivas para el estudio integrado de los procesos socio ambientales.

¿Por qué es importante integrar a las ciencias naturales y sociales en este saber emergente? "Para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las

¹ LEFF Enrique (comp) Ciencias sociales y formación ambiental Gedisa/UNAM Barcelona 1994 p 13

relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios socio ambientales, así como para construir un saber y una racionalidad social orientados hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero”²

Entendemos por *saber ambiental* al proceso que aporta elementos importantes para la construcción de nuevos conceptos, teorías, métodos, categorías y paradigmas del conocimiento que ofrecen nuevas perspectivas para el estudio integrado de los *procesos socio ambientales* ³

Dentro de los cruces disciplinarios que exige la problemática ambiental, en años recientes se han incorporado los derechos humanos como parte fundamental del debate que aspira a una mejor y más comprensiva explicación de los procesos y fenómenos sociales. De hecho, en no pocos casos hay un claro vínculo entre problemas ambientales concretos y de violación a derechos humanos.

El caso que nos ocupa es uno de ellos, pero antes de abordarlo consideramos necesario establecer de manera más clara la relación que guardan los asuntos ambientales y de derechos humanos. Lo consideramos así puesto que son las dos vertientes más notorias del caso y no podría comprenderse su complejidad, la importancia de su entramado, ni el marco contextual que forman, sin un mínimo repaso de ambas dimensiones. Las dos con su propio cuerpo de debate teórico, académico y de lucha civil.

Son pues, los dos mantos que envuelven tristemente el caso, insoslayables, además, del debate que en torno a asuntos de justicia social, pobreza y democracia se registra en nuestro país.

1.1 Medio ambiente y derechos humanos: tópicos de la democracia y la justicia social.

La lucha por la protección del medio ambiente está estrechamente vinculada con aspectos de pobreza y justicia social. “La evidencia indica que en las zonas más

² ídem, p 17

³ íbidem

erosión de la tierra y la contaminación del agua, desempeñaron un papel crítico en la generación de pobreza, disturbios civiles y flujos de refugiados, desembocando finalmente, en una crisis de proporciones internacionales. Otros conflictos con una dimensión ecológica han ocurrido en Etiopía, Somalia, Ruanda, El Salvador y Chiapas México y Corea del Norte podrían ser otros casos. *Los vínculos entre el manejo de los recursos naturales y la seguridad nacional apenas ahora comienzan a entenderse.*⁶

Como está visto, la lucha ambiental rebasa aquella falsa y generalizada noción de que se pugna sólo por la protección de ballenas, delfines y árboles. Se trata de temas mucho más complejos en los que intervienen no sólo procesos estrictamente naturales, sino también sociales y políticos, todos redundantes en la posibilidad o imposibilidad reales de desarrollo humano en un marco de justicia y equidad

1.2 La temática ambiental en los derechos humanos

Ahora bien, por el lado de los derechos humanos tenemos que a lo largo de la historia, desde la Grecia Clásica hasta nuestros días, se ha mantenido un debate filosófico, jurídico y político en torno a la fundamentación de ciertos derechos que han apuntado a proteger la propiedad privada en primer lugar (el caso de los primeros Estados hacia el final del feudalismo y las monarquías con la aparición de luchas revolucionarias), y de manera más general a proteger la dignidad humana. Esto último a través de mecanismos que regulan y acotan la intervención del Estado no sólo en asuntos entre particulares sino, sobre todo, en cuanto a los límites en su ejercicio de poder sobre los ciudadanos

“La noción de derechos humanos se corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado. El poder público debe ejercerse al servicio del ser humano; no puede ser empleado lícitamente para ofender atributos inherentes a la persona y debe ser vehículo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones cónsonas con la misma dignidad que le es consustancial”⁷

⁶ WATSON F. A., “La protección del medio ambiente versus el desarrollo económico: ¿se pueden reconciliar?”, en Revista Este País número 107, febrero de 2000, México, p 19 y 20, cursivas mías

⁷ NIKKEN, Pedro, “El concepto de derechos humanos”, en González Volio, Lorena (comp.) Antología básica de derechos humanos. Instituto Interamericano de derechos humanos, Costa Rica 1994

contaminadas habita la población de menores ingresos. Esto apunta hacia una correlación entre pobreza y contaminación que indica que quienes resultan más afectados son los pobres ⁴

No sólo eso, es muy sabido ya que la pobreza y los problemas ambientales son el mejor caldo de cultivo para regímenes políticos autoritarios o sistemas cuya democracia y justicia social deja mucho que desear. En efecto, la ONU resumió esta relación como la espiral población, pobreza y medio ambiente (PPA). En ella se explica gráficamente cómo los problemas relacionados con cada uno de los tres grandes indicadores (pobreza, medio ambiente y población / política) inciden en los otros dos.

Por ejemplo, altas tasas de natalidad y bajos niveles de acceso a la educación y salud, particularmente para mujeres y niñas, tienen como consecuencia una creciente presión sobre tierras agrícolas, sobreexplotación de suelos; factores de impacto sobre el medio ambiente que resultan a su vez en una emigración hacia las metrópolis, con todos los problemas en la estructura familiar y social que esto conlleva, generándose así problemas de hacinamiento y de distribución de servicios como agua potable, establecimiento de viviendas en zonas de alto riesgo, violencia familiar, poco acceso a la educación; elementos que a su vez nos regresan al origen del círculo: la pobreza. Lo anterior produce grave descontento político y divisiones sociales debidos al deterioro de las oportunidades económicas que pueden llevar a un desvío de recursos financieros para situaciones de emergencia, se genera un clima desfavorable para inversiones y favorable para el descontento social lo que conduce a la destinación de más recursos para gastos militares y ello se traduce en un retroceso de la democracia que poco a poco se transforma en represión y autoritarismo ⁵

Una última referencia en este sentido: "Hoy, la destrucción de ecosistemas naturales en el mundo en desarrollo se considera una gran amenaza para la estabilidad económica y social. La degradación de recursos y la desertificación conducen a la pobreza, el hambre, la enfermedad y los disturbios civiles. (...) Ahora se conoce ampliamente que la degradación ambiental en Haití, incluyendo la deforestación, la

⁴ Cfr. UVALLE R. "La importancia de los asuntos ambientales en el desarrollo de la economía contemporánea", en Revista Bien Común y Gobierno año 4, número 39 febrero de 1998, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, México, 1998, p.29

⁵ UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 1994. ONU España, 1994 p 27

Se trata pues de una noción que toca, como la primera, directamente la democracia, el desarrollo y la justicia sociales. Ciertamente, a lo largo de las distintas etapas por las que ha pasado esta construcción social histórica que son los derechos humanos, se ha enriquecido y ampliado aquello que se considera justo, los indicadores mínimos de la dignidad humana. Esto es, lo que se considera justo varía de una época a otra⁸; sin embargo podríamos reconocer algunos elementos más o menos comunes en distintos periodos históricos y vigentes en nuestros días. La construcción histórica de los derechos humanos los ha hecho cada vez más complejos y resulta prácticamente imposible (tampoco es deseable) deslindar unos de otros.

Por un lado tenemos los derechos y por el otro las libertades: derecho a la propiedad; a un juicio imparcial con aplicación de penas justas y presunción de la inocencia; libertad de pensamiento; creencia religiosa, de expresión, y de participación política, por ejemplo. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) reconoció además el derecho a la educación, al trabajo a la salud y la vivienda, a un medio ambiente sano. Esta Declaración ha dado pie a un grueso número de instrumentos internacionales que buscan proteger y difundir los derechos humanos. Estos derechos humanos fueron clasificados originalmente de la siguiente manera:

Primera generación Derechos civiles y políticos, su objetivo es la tutela de la libertad, la seguridad y la integridad física y moral de la persona, así como su derecho a participar en la vida política. El papel de los estados frente a esta generación es respetarlos y garantizarlos.

Segunda generación Derechos económicos, sociales y culturales, que se refieren a la existencia de condiciones de vida y acceso a los bienes materiales y culturales en términos adecuados a la dignidad inherente de la familia humana.

Tercera generación Derechos colectivos de la humanidad entera: derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano y a la paz.

La responsabilidad del Estado frente a estas dos últimas generaciones es satisfacerlos y establecer políticas encaminadas a ello. Pero se trata de derechos de desarrollo progresivo; es decir, son los propios estados los que determinan, de acuerdo

⁸ BOBBIO, Norberto, 'Presente y futuro de los derechos humanos' en El problema de la guerra y las vías de la paz Barcelona Gedisa 1982

a sus posibilidades de estructura legal y condiciones prácticas, qué derechos y qué tanto pueden resolver su compromiso frente a ellos

Actualmente existe un debate en torno a esta clasificación y la necesidad de revisarla y adecuarla para mostrar que los derechos humanos constituyen un todo indivisible, un sistema no definido.⁹

En el caso específico de los entornos ecológicos tenemos que para muchos pueblos el entorno ecológico natural es parte sustancial de su cultura, de su particular visión del mundo. Así pues, existe un cruce natural entre los derechos ecológicos y algunos derechos culturales. Es decir, los derechos ecológicos rebasan sólo tener un ambiente equilibrado, se trata de poder decidir sobre ese entorno que no puede ser catalogado como patrimonio exclusivo, son recursos compartidos por la humanidad entera, al menos hipotéticamente. Si se quiere garantizar de verdad la permanencia y desarrollo de muchas culturas debe garantizarse la existencia del entorno natural en el que se han desarrollado y de la cual dependen.

Vemos pues una clara relación entre distintos derechos de las tres generaciones, de acuerdo a la clasificación vigente. Por un lado el derecho a un medio ambiente sano y desarrollo (tercera), por otro el derecho al acceso de condiciones de vida digna y a los bienes culturales (entendemos aquí como un bien cultural la propia cosmovisión y cultura particular que desarrolla cada comunidad rural o indígena con relación a su medio ambiente), y en tercer lugar el derecho a la participación política en cuanto a la toma de decisiones que afectan directamente sus formas de vida (primera).

Meyer señala que no hay ninguna razón para mantener una justificación esquemática de la bipartición clásica en derechos civiles y derechos sociales¹⁰ puesto que todos los derechos del hombre son individuales y prácticamente todos pueden tener una dimensión colectiva; implican obligaciones positivas y negativas; tienen una dimensión de libertades. Existen además derechos particularmente mixtos, por ejemplo

⁹ RAMÍREZ, Gloria, "Concepto y fundamentación de los derechos humanos. Un debate necesario" en *Derechos Humanos, Lecturas*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 1998.

¹⁰ MEYER, Patrice "Presentación analítica de los derechos humanos", documento inédito y de discusión interna de la Red De institutos de derechos humanos del hombre versión del proyecto hasta el 9 de enero de 2001.

el derecho a la propiedad o a la protección a la familia. Cada derecho tiene las dimensiones civiles, culturales, económicas, políticas y sociales.

De especial relevancia en esta posible reclasificación es el reconocimiento de los derechos de futuras generaciones, lo que en materia ambiental permite acotar las acciones de gobiernos y empresas que atentan contra los derechos humanos de esas generaciones. Aspecto que, dicho sea de paso, aparece de manera constante en las declaraciones que hace Rodolfo Montiel sobre las razones de su lucha en la sierra guerrerense

1.3 Los aspectos ambientales y de derechos humanos en el caso Montiel

Los puntos principales de convergencia entre la problemática ambiental y de derechos humanos en el caso concreto que nos ocupa son: el asunto ambiental, la deforestación y lo que significa para las comunidades, por un lado; y, por el otro, la violación de varios derechos cometida en contra de Rodolfo y Teodoro y la comunidad Pizotla: tortura física y psicológica, detención ilegal, irregularidades en el juicio, para los primeros; incómunicación y acoso, en la segunda

Pero también está la violación al derecho a un medio ambiente sano; los derechos de futuras generaciones; del crecimiento y desarrollo de las comunidades, a un desarrollo equilibrado y justo

En este sentido, el caso no está aislado de la legislación y el marco internacionales puesto que el Estado mexicano ha ratificado varios convenios internacionales relativos a los recursos naturales y su protección. Montiel no lo sabe, pero su lucha está enmarcada jurídicamente en el ámbito internacional. Por ejemplo, en el Pacto de los Derechos Económicos Sociales y Culturales se estipula que "todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el beneficio recíproco".¹¹

¹¹ CENTRO DE DERECHOS HUMANOS. "Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera" carpeta de prensa, marzo de 2000 México DF

Otro instrumento más: Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales, es el título de una resolución de la ONU de 1962 adoptada por nuestro país. En ella se establece el derecho de los pueblos a la soberanía permanente sobre sus recursos naturales que debe ejercerse con el interés del beneficio para el pueblo y su desarrollo nacional. Estos instrumentos nacionales e internacionales obligan, en la letra, a los gobiernos a buscar un desarrollo integral con un cuidado especial de los recursos naturales y los pueblos, cuya subsistencia económica y cultural depende de ellos.

Podría hablarse también de una violación cometida por el gobierno mexicano al permitir a las distintas madereras, la Boise Cascade principalmente en la década de los noventa, extraer sin medida los recursos maderables de la sierra de Guerrero; ésta sería una falta por omisión que atenta contra el desarrollo de los pueblos y contra la protección de los recursos forestales del país. Además, por la sobre explotación de dichos recursos (cuyos beneficios económicos quedan únicamente en manos de las empresas madereras y de los caciques, que suelen ser también dueños de aquellas), se puede hablar de violaciones a los derechos humanos de futuras generaciones de la sierra guerrerense.

Tanto el saber ambiental como el desarrollado en torno a los Derechos Humanos, son construcciones con varias facetas. Se trata de espacios de reflexión académica, política y ética. Y se trata, en última instancia, de dos de las más acabadas formas posibles de reflexión y lucha en pos del mundo ideal vigente en nuestra sociedad, a pesar del avance (por momentos avasallador) de los aspectos más negativos de lo que hoy conocemos como globalización y sus consecuencias.

2. Historia de vida

2.1 La historia de vida como herramienta de investigación social y periodística

Las historias de vida tienen un lugar propio dentro de la investigación de conflictos y procesos sociales. Plantearse las dimensiones de historias de vida supone tener en cuenta las dimensiones del trabajo de investigación, el contexto histórico concreto y las

formas de discurso que son vigentes en éste y promueve una reflexión sobre la intervención sociológica en su totalidad, nos dicen Santamarina y Marinas ¹²

Así pues la historia de vida recupera una dimensión dentro de la investigación social (y dentro de ésta la investigación periodística) que rebasa lo anecdótico y personal. Es herramienta y pretexto para ahondar en un conflicto social que quizá de otro modo (como en nuestro caso) sería más difícil desenmarañar. En última instancia hacerlo desde un escritorio o a la distancia sería más cómodo, pero menos humano y profundo también. "La historia de vida y las biografías parecen tener en este momento una nueva importancia. Precisamente porque hay una revisión en profundidad de nuestros saberes sociales –no sólo sociológicos– ante el conjunto de fenómenos de ruptura de códigos culturales e ideológicos, de los sistemas de referencia convencionales ¹³ Ofrecen además una riqueza sin igual de planos históricos que permite abordar el acontecimiento social no clasificándolo sino tratando de abrirlo a sus planos discursivos.

La historia de vida no es nuestro objetivo final, las preguntas principales de nuestra investigación ya fueron esbozadas. El objetivo es ahondar en un conflicto que, a la luz del breve panorama ya dado, reviste especial interés sociológico y periodístico. Se trata de reconstruir un proceso teniendo como eje conductor a un personaje, de conocer lo no relatado, lo no reconocido por los medios de comunicación ni por la Historia oficial, de develar ese incómodo polvo que tan reiteradamente los gobiernos y sus cómplices quieren ocultar debajo de la alfombra.

"Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hacen referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto ¹⁴

Recoger historias de vida, nos dicen Santamarina y Marinas, apuesta a la capacidad de recuperar la memoria y su mayor riqueza es que permite narrarla desde los propios actores. Y ése es uno de los objetivos de nuestra investigación, entender la

¹² SANTAMARINA, Cristina, y MARINAS José Miguel, "Historias de vida e historia oral" en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (compiladores), Síntesis, España, 2000

¹³ SANTAMARINA C y Marinas JM op cit p. 260

¹⁴ ídem, p. 258

relación entre los distintos actores involucrados en su propia voz. Esta recuperación de la memoria y de información nunca es aislada, no se recupera ni se transmite de manera separada de los otros participantes en la historia, tampoco de los lugares en los que ocurrió, de ahí su importancia para dar sentido y significado a procesos más amplios y complejos que los individuales

¿Y por qué las historias de vida sirven para acercarse a un análisis más amplio y profundo de un proceso social determinado y los discursos en torno a éste? Porque la memoria individual no está diferenciada de la colectiva “Es evidente que la búsqueda de un relato particular tiene dos grandes expectativas implícitas: por un lado articular un espacio de palabra y de interlocución con aquél que relata su historia y que lleva a considerar ésta como testimonio irrepetible que superpone a la crónica verídica y cronológica de los acontecimientos del pasado el trabajo de la experiencia, la reflexión y el permiso para la subjetividad de la mirada. Por el otro lado queda también la puesta en escena de épocas, espacios, situaciones, circunstancias que no son nunca individuales, que son inevitablemente colectivas, sociales¹⁵ Y sobre todo porque “la información recogida en todo proceso de contar una historia deberá permitir recrear procesos sociales a partir de la experiencia de cómo han sido vividos y pensados y sentidos por quien los cuenta¹⁶

Bajo esta perspectiva, los relatos son vistos como un proceso de enunciaciones que nombran un espacio discursivo colectivo, no homogéneo, contradictorio incluso y que gracias a él se producen.

¿Por qué aplicar la historia de vida y la historia oral en la investigación social? preguntan Santamarina y Marinas, y responden “para hacer surgir un discurso que sólo de esta forma se constituye”¹⁷

Si interesa, como a esta investigación, conocer los discursos articulados por los actores en torno a un proceso del cual son parte, no resulta suficiente intentar armarlos con los rompecabezas aislados, breves y no profundos que aparecen en los medios de comunicación. La historia de vida ofrece la oportunidad de reconstruir de manera única este discurso que, como bien dicen los autores, sólo así puede surgir. Es decir, el

¹⁵ *idem*, p 279

¹⁶ *ibidem*

¹⁷ *idem* p 259

discurso reconstruido por quien lo elabora. En este caso, Montiel por Montiel mismo, con todo lo que ello implica. Santamarina y Marinas arguyen, y nos adherimos a su pensamiento, que de esta manera se contribuye a una revisión de la Historia como sentido general porque las historias de vida son los escenarios de los discursos particulares que surgen a pesar de los discursos de los medios de comunicación, porque los discursos e historias particulares son historias de saberes prácticos. Nosotros consideramos además que es justamente la singularidad de esos saberes e historias personales lo que las hace valiosas. Gracias a esta particularidad es posible una revisión de la Historia que tendería, a nuestro juicio, a ser mucho más integral, justa, dimensionada y comprensiva de los procesos sociales que narra.

Pero lo más importante para nosotros, y esta es otra razón que explica la revaloración e incorporación de las historias de vida en la investigación social y periodística "las historias de vida, por el mismo contexto en el que surgen, no son estrictamente individuales. Son la articulación personal de (y frente a) aquella forma de racionalización o de explicación de cambio social que tenía las características de ser universal y unidireccional"¹⁸ La historia de vida exige una atención especial al contexto concreto, aspecto sin el cual no es posible imaginar ninguna investigación. Esto establece lo que los autores denominan la distancia justa con que nos enfrentamos con las historias de vida "no olvidamos su contexto de época y al mismo tiempo no olvidamos que se trata de elementos de producción de sentido que tienen una dimensión inmediatamente social; no son solipsistas, no son de uno para uno"¹⁹ Lo anterior coloca en la mesa dos aspectos fundamentales intrínsecamente relacionados: la producción y la interpretación del discurso que es la historia de vida misma.

2.2 La producción del discurso en las historias de vida

Sobre el lado de la producción Santamarina y Marinas nos recuerdan que las historias de los individuos se construyen en un sistema social determinado, ocurren en las redes de interacción de ese sistema y, por lo tanto, al recrearlas "vuelven sobre ese sistema

¹⁸ ídem, p. 261

¹⁹ íbidem

para nombrarlo, en la medida en que ese discurso puede circular en la memoria de los sujetos y los grupos. Al mismo tiempo el sujeto de las historias no es un sujeto que preexista a la historia y permanece después de ella tal cual estaba antes. La historia que compone y difunde no es un accidente, sino que tiene un carácter estructurante en el propio sujeto " ²⁰

Esto significa que al momento de analizar lo dicho, en nuestro caso por Rodolfo Montiel, habrá no sólo de considerarse el contexto económico y político de lo narrado sino el contexto más amplio que atraviesa la situación de la narración misma. En pocas palabras, y por obvio que parezca, no es lo mismo reconstruir la propia vida dentro que fuera de la cárcel, por ejemplo. Es más, es el hecho mismo de estar encarcelado, de haber sido detenido, enjuiciado y torturado, quizá más que su labor de ecologista, es lo que ha conferido relevancia ante los medios de comunicación a su vida. No perdemos de vista este señalamiento a lo largo de nuestra investigación.

2.3 La interpretación del discurso en las historias de vida

Nuestra interpretación, el informe o investigación de esa historia constituyen un discurso en sí mismo. Y la interpretación, advierten los autores, se pone en marcha desde el principio. "Quiere decir que en la observación de un problema ya se inicia el proceso de interpretación. Las hipótesis interpretativas se entienden como una dirección de exploración, no como una relación de variables estáticas. Cuando elegimos un problema y los sujetos que lo narran, sus conflictos, fracturas, diferencias pueden ser vistos como elementos estructurales que componen un todo o pueden verse como un texto que habla por sí mismo. Pero el proceso de comprensión supera ambos modos" ²¹

Santamarina y Marinas distinguen tres modalidades de interpretación que son a su vez tres perspectivas sobre la relación entre producción, dimensiones y recepción de los relatos. La *perspectiva estructuralista* (que los autores critican porque opera fundamentalmente con un tipo extensivo de recogida de relatos hasta el logro de la saturación del modelo); la *perspectiva hermenéutica* que analiza en profundidad un

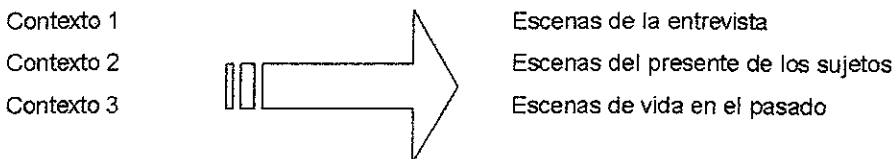
²⁰ ídem, p. 269

²¹ íbidem

texto y "lo que uno hace es descubrir los sentidos ocultos precisamente en ese texto"; y, finalmente, uno entre estos dos que los autores llaman *comprensión escénica* y que nosotros adoptamos en esta investigación

Esta *comprensión escénica* "no tiene que ver tanto con que detectar cuál es la estructura muestral, ni tampoco cuáles son los elementos de profundidad de sus sentidos ocultos porque en realidad no los tiene. Los textos no tienen un sentido originario, ni tienen una metafísica de la profundidad, sino que estamos construyendo el origen todos los días y estamos haciendo todos los días el sentido profundo de los textos" ²²

Bajo esta perspectiva integradora tenemos tres contextos que intervienen en el trabajo de producción e interpretación de historias de vida:



El contexto 1 indica las formas de acuerdo y condiciones de la entrevista misma

El contexto 2 supone las redes de relaciones sociales del presente de los sujetos desde las que estos elaboran su recuperación, mediante la tarea concreta de la entrevista²³, y establece su pertinencia y sentido para el presente

El contexto 3 reporta la totalidad de los referentes biográficos y sociales de los sujetos entrevistados, se componen de relatos e interacciones entre personajes relevantes.

Entonces la *comprensión escénica* supone que en la situación de producción de un relato se actualizan los elementos de la escena que se vivió. En la transmisión, recogida o producción de historias de vida hay un proceso de transferencia que tiene que ver con el contenido, la forma, la vivencia y la posición ideológica en la historia que se ha vivido

²² ídem, p 271

²³ Herramienta fundamental en la investigación social y periodística que es el núcleo mismo de la recuperación de historias de vida

Así pues la *comprensión escénica* interpreta el proceso en el cual los sujetos que intervienen reactualizan el sentido, las posiciones y las dimensiones ideológicas colectivas de los procesos vitales de los que están dando cuenta y se debe tener en cuenta que cuando se trata de episodios con una dimensión particularmente conflictiva estos gravitan en el proceso de intercambio y reconstrucción presente "Se trata de interpretar las historias en los juegos y dimensiones de su entramado (contexto es lo que está tejido con), pero también de la construcción del sujeto. No para una interpretación hermenéutica (sea esta sociologista, psicologista o historicista) sino para situar las historias de vida en sus sujetos y procesos plurales"²³

Esto es lo que hace a la *comprensión escénica* una perspectiva más integradora en el momento de la interpretación de lo narrado, para darle significado y sentido, y a ella nos apegamos en esta investigación puesto que consideramos es el recurso más adecuado para dilucidar el proceso social concreto que nos ocupa dadas sus propias características y condiciones discursivas

Ahora bien, en cuanto a la elección del problema los autores plantean dos cuestiones fundamentales: una es la de las relaciones individuo - grupo en el sentido de plantear el valor representativo de los informantes y la otra es el planteamiento de los problemas que se quieren estudiar "Se trata", nos dicen, "de elegir *las formas estructurales de relación entre los sujetos en una práctica concreta*. No se trata de tomar los grupos aislados (como sujetos diferenciados de relatos) sino las prácticas de intercambio entre ellos. "Lo que implica no sólo se nombran unos a otros como interlocutores u oponentes, sino los procesos concretos de su constitución respectiva de sus identidades y prácticas."²⁴

Una vez más confirmamos la pertinencia de esta herramienta para nuestra investigación puesto que, como fue dicho en su momento, nos interesa saber acerca de las relaciones, de la estructura y articulación en las formas de esas relaciones que guardan quienes han participado en el conflicto social que nos ocupa. Decíamos, de cómo se construyen los distintos actores a sí mismos frente a los otros y frente a ellos mismos a la luz de los acontecimientos y conforme estos fueron ocurriendo

²³ ídem p 272

²⁴ ídem, p. 281

2.4 Algunas reflexiones epistemológicas

“Cabe preguntarse por la evolución en la mirada sobre el pasado que realizan los sujetos en el relato de su historia de vida. En la narración del pasado el sujeto accede a su propia historia bajo las condiciones marcadas por todo el proceso de ésta y que están presentes en su reconstrucción. El presente es el contexto de la narración y el que organiza las posibilidades de recuperación en un texto narrativo el texto de su discurso”²⁵

¿En qué medida la propuesta de la historia de vida condiciona la representación que el entrevistado tiene de su pasado? ¿Hasta qué punto la historia de vida es capaz de recuperar los procesos verdaderos? Preguntan Santamarina y Marinas con toda honestidad anticipándose a lo que pudieran objetar los no seguidores de esta valiosa herramienta de investigación social.

Nosotros decimos que en realidad no hay ningún proceso de reconstrucción personal o colectiva que no pase por ese condicionamiento independientemente de si esta reconstrucción se hace para un investigador en una entrevista, para los propios descendientes o, incluso, en ámbitos mucho más individuales y privados (la historia personal que se cuenta uno mismo). No hay, en efecto, ningún acto comunicativo que no esté marcado y condicionado por el presente en el que ocurre.

No vale menos este reconstruirse por sí mismo por la “subjetividad” que ello implica, justamente esa propia percepción al momento de ser dicha, además de manera profunda y amplia, es lo que permite descubrir la ideología, la visión propia que marca el recuerdo porque se delata a sí misma y por eso, al menos para nosotros, vale más.

Por otro lado, si de validez y apego a la verdad se trata, en el caso de la reconstrucción de un hecho o de una situación histórica específica y acotada como la nuestra dentro de una investigación periodística profunda, tenemos al alcance otras fuentes documentales y vivas que confrontan, confirman o niegan lo dicho por quien fuera el narrador. De esta manera se pondera y dimensiona este pasar por una memoria condicionada como lo están todas las memorias humanas.

²⁵ ídem p. 275

Más allá, consideramos –y recuperamos aquí el sentido de la respuesta que dan los autores a sus propias preguntas– que justo ahí, en esa subjetividad única e irrepetible, está el valor de la historia de vida, porque el “reflejo especular que la historia de vida le ofrece a la cultura y a las diferentes disciplinas que la incorporan es la imagen de sí de la persona misma, y la imagen del mundo recreado en la necesaria recuperación de ese pasado. Este peculiar dispositivo, saca a relucir lo que somos y lo que creemos ser, lo que queremos mostrar de nosotros mismos y de nuestra historia.”²⁶

3. Reconstrucción y exposición de los hechos a través del relato periodístico

Decíamos en la introducción que nuestra metodología de exposición es el relato de periodismo crítico o de nuevo periodismo. Revisemos estas corrientes

3.1 Nuevo Periodismo

La denominación de nuevo periodismo alude a un cambio registrado dentro de la labor periodística norteamericana a principios de los años sesenta del siglo XX. Entre sus principales exponentes originales están Tom Wolfe, Truman Capote, John Sack, Hunter Thompson, entre otros. La intención de sus fundadores era romper con los cánones establecidos del oficio, mezclando técnicas periodísticas y literarias, dando como resultado textos que se salían de toda norma tradicional para revelar la historia oculta tras los hechos superficiales y con ello indicar “una declinación de la autoridad en toda la sociedad”²⁷

En realidad fue todo un movimiento protagonizado por los propios periodistas y algunos escritores, que puso en tela de juicio de manera contundente la supuesta objetividad de la labor periodística. Se trata de un periodismo que reconoce la

²⁶ ídem p. 276

²⁷ ROMERO, Lourdes, “EL futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias actuales”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No 171 año XLIII, enero-marzo México UNAM 1998, p 161

Más allá, consideramos –y recuperamos aquí el sentido de la respuesta que dan los autores a sus propias preguntas– que justo ahí, en esa subjetividad única e irrepetible, está el valor de la historia de vida, porque el “reflejo especular que la historia de vida le ofrece a la cultura y a las diferentes disciplinas que la incorporan es la imagen de sí de la persona misma, y la imagen del mundo recreado en la necesaria recuperación de ese pasado. Este peculiar dispositivo, saca a relucir lo que somos y lo que creemos ser, lo que queremos mostrar de nosotros mismos y de nuestra historia.”²⁶

3. Reconstrucción y exposición de los hechos a través del relato periodístico

Decíamos en la introducción que nuestra metodología de exposición es el relato de periodismo crítico o de nuevo periodismo. Revisemos estas corrientes

3.1 Nuevo Periodismo

La denominación de nuevo periodismo alude a un cambio registrado dentro de la labor periodística norteamericana a principios de los años sesenta del siglo XX. Entre sus principales exponentes originales están Tom Wolfe, Truman Capote, John Sack, Hunter Thompson, entre otros. La intención de sus fundadores era romper con los cánones establecidos del oficio, mezclando técnicas periodísticas y literarias, dando como resultado textos que se salían de toda norma tradicional para revelar la historia oculta tras los hechos superficiales y con ello indicar “una declinación de la autoridad en toda la sociedad”²⁷

En realidad fue todo un movimiento protagonizado por los propios periodistas y algunos escritores, que puso en tela de juicio de manera contundente la supuesta objetividad de la labor periodística. Se trata de un periodismo que reconoce la

²⁶ ídem p. 276

²⁷ ROMERO, Lourdes, “EL futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias actuales”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No 171 año XLIII, enero-marzo México UNAM 1998, p 161

imposibilidad de ser objetivo y no teme a la subjetividad, su preocupación es informar sobre los acontecimientos reales de una manera original y creativa ²⁸

No sólo eso. Uno de sus principales motores fue, desde el principio, profundizar la información rutinaria de la prensa norteamericana. De este modo, "esta información así tratada satisfará la necesidad de aquellos que no se conforman sólo con notas informativas, sino que quieren ver, sentir, entender las cosas como si hubieran estado en el lugar del suceso, comprender cómo se articulan una serie de hechos y las circunstancias en que ellas se han producido" ²⁹

Las características más generales que señala Romero como propias de los productos de esta corriente son:

- 1) El predominio de la técnica de la construcción escena por escena sobre la exposición narrativa, propia del periodismo convencional
- 2) Registro del diálogo en su totalidad. Se recogen no sólo las palabras textuales de los personajes sino todos los recursos fónicos de la enunciación (interjecciones, vocablos onomatopéyicos y ruidos)
- 3) La técnica del punto de vista en tercera persona que consiste en "presentar cada escena a través de los ojos de un personaje particular para dar la sensación de estar metido en la piel del personaje y de experimentar la realidad emotiva de la escena tal como la está experimentado" ³⁰
- 4) El retrato del comportamiento de los personajes en su ambiente, se describen gestos, modales y hábitos; los lugares donde se desarrollan las acciones; las relaciones que establecen con las personas, etc

Esta escuela ha dado origen a toda una serie de formas vigentes de hacer periodismo, sobre todo escrito, y en constante evolución. Una de estas formas son los relatos no ficcionales

²⁸ ROMERO, Lourdes, El relato periodístico: entre la ficción y la realidad (análisis narratológico). Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid España. 1995 p 9

²⁹ idem. p. 12

³⁰ cfr. ROMERO "El futuro" p 164

3.2 Relatos del nuevo periodismo

Estos trabajos, como aquellos originales del Nuevo Periodismo, parten de un hecho noticioso para reconstruirlo en su contexto, en su ambiente, con sus circunstancias, interrelacionando los hechos con su entorno. Al igual que los reportajes, cuya finalidad consiste no sólo en informar o conmover sino que obliga a la toma de conciencia y provoca la reacción sentimental³¹, "el relato no ficcional es también un discurso que descubre causas, establece inferencias y sirve para que el lector tome conciencia de cierta situación y pueda actuar en consecuencia."³²

Existe también una nueva corriente que Romero denomina periodismo de hechos, con clara influencia del nuevo periodismo "pues asume la presencia del reportero en el relato que hace de los hechos, emplea las técnicas de la narrativa de ficción para reconstruir el acontecimiento noticioso como supuestamente pudo haberse desarrollado () da voz a los protagonistas para denunciar las injusticias, ambienta las acciones en los espacios donde tuvieron lugar, privilegia el punto de vista de los protagonistas, indica con precisión y exactitud las fuentes de información a las que acudió y proporciona con detalle las técnicas de investigación empleadas para obtener su información"³³ Este dar voz a los protagonistas para denunciar las injusticias a través de esta forma periodística coincide con los objetivos de esta investigación.

Así pues, encontramos en el periodismo crítico y de hechos, el espacio adecuado para, como lo sugirió en su origen también el nuevo periodismo, profundizar en la información rutinaria de los medios de comunicación sobre un caso en el que, como ya se ha detallado profusamente, intervienen distintos actores e intereses.

Para Romero el periodismo crítico "representa aquello por lo que debemos pugnar; no sólo es imperativo presentar los hechos de manera creativa utilizando las técnicas narrativas, sino, además -y fundamentalmente-, sostener la historia relatada en la investigación e interpretación, en el compromiso y la responsabilidad social"³⁴

³¹ ROMERO, Lourdes El relato periodístico... España, 1995, p. 14

³² ídem, p. 373

³³ ROMERO, "El futuro ", p. 168 y 169

³⁴ ídem, p. 169

“El autor de los relatos periodísticos no pretende afirmar que así fueron los hechos sino que lo expresado en el relato es su testimonio, es decir una *reconstrucción de los hechos*”³⁵

Consideramos que para ahondar en la información periodística que sobre el caso se ha difundido en los medios de comunicación, para comprender la complejidad de este caso, y dar voz a su protagonista, la reconstrucción de hechos, tanto documental como a través de las herramientas propias de las historias de vida y de los relatos no ficcionales, es fundamental. La reconstrucción es en sí misma medio y fin para cubrir nuestros objetivos. Además no se trata de la reconstrucción sobre cualquier personaje, ni cualquier hecho. “Generalmente, los temas tratados en este tipo de relatos periodísticos son actos de denuncia y crítica que se refieren, de manera principal, a hechos sociales de actualidad: guerras, represiones, asesinatos, xenofobia, explotación, avances tecnológicos, condiciones laborales, grupos marginados”³⁶

3.3 El debate entre lo ficticio y lo no ficcional

Estas formas periodísticas, de textos o relatos en los que se combinan algunas técnicas literarias o narrativas, no se permiten inventar sucesos, sino sólo en cuanto a uso del lenguaje para mostrar situaciones, hechos, y personajes reales. “Lo expresado en los relatos periodísticos no es ficción, los elementos discursivos específicos que se mencionan dentro del relato deben tener su referente en la realidad”³⁷

Prueba de su anclaje en la realidad es que “Estos relatos no ficcionales tienen su origen en notas periodísticas publicadas en diferentes medios. Los autores, como ya se ha dicho, seleccionan, organizan, jerarquizan y sistematizan el material para producir un macroacto de habla que se configura en un texto”³⁸ Tal y como ocurre en nuestro caso.

El punto más espinoso en este debate entre seguidores y detractores de las formas más novedosas del periodismo, tiene su origen en parte en el hecho de que los géneros, tanto literarios como periodísticos, tienden a diluirse cada vez más entre sí.

³⁵ ROMERO Lourdes *El relato periodístico: entre...*, p. 358

³⁶ ROMERO “El relato periodístico como acto de habla” p. 26

³⁷ ROMERO, Lourdes *El relato periodístico: entre ...* p. 363

³⁸ ídem p. 359

“Aunque el relato no ficcional está anclado en la realidad, no por ello carece de características que lo asemejan al relato de ficción, en la medida en que ambos se enmarcan dentro del género narrativo”³⁹

Existe un común acuerdo en torno a un principio fundamental: el periodismo no inventa los sucesos. Podría si acaso, en su intento por recrearlos, no apegarse estrictamente a los escenarios, pero siempre a los hechos. Se trata además de personajes existentes en el mundo real, cuyas vivencias también son reales, igual que su propia reconstrucción en torno a ellas. “Los sujetos de los acontecimientos al ser ficcionalizados y convertirse en narradores y personajes del relato, en ningún momento dejan de seguir perteneciendo al mundo real; es así como se genera la verdadera fusión o disolución de los límites entre ambos espacios: el mundo real y el mundo textual”.⁴⁰

3.4 El valor de la investigación periodística de recreación

Elaborar este tipo de relatos no es empresa fácil por varias razones. La primera es la amplia investigación documental necesaria que permite contextualizar los hechos, a los personajes y sus acciones. La segunda, porque implica estar en el lugar de los hechos, elaborar diversas entrevistas, recoger versiones y testimonios que enriquezcan y hagan viva (en el sentido literario y narrativo), esa primera reconstrucción documental.

Pero además, el uso de las técnicas literarias y narrativas requiere un ejercicio de creatividad que, como ya se dijo, no tiene que ver tanto con la posibilidad de inventar, tanto como de reelaborar, reconstruir escenas y diálogos, plasmar los sentimientos, los recuerdos de los personajes protagonistas. “Las personas dedicadas a la elaboración de relatos no ficcionales deben ser, en primer lugar, investigadores capaces de obtener la información más completa no sólo sobre el hecho que relatan sino también sobre sus interrelaciones con los demás acontecimientos. Acuden al lugar

³⁹ *idem*, p. 370

⁴⁰ *idem*, p. 356

de los hechos y en ocasiones, hasta participan en los acontecimientos; realizan interrogatorios y obtienen documentos que les sirven para contextualizar su relato ⁴¹

El investigador / periodista enfrenta otro reto más: hacer verosímil el relato. Hacerlo creíble no sólo porque debe haber un referente permanente de la realidad (lo que se narra sí ocurrió), sino porque debe escribirlo utilizando todos los recursos discursivos y narrativos de tal modo que la historia fluya, atrape al lector, para que cumpla pues con su cometido en tanto relato periodístico no ficcional: lograr que el lector viva lo contado por los personajes.

En cuanto al primer punto, brindar los elementos reales de los hechos, tenemos que se otorga "verosimilitud a la historia, al dar a conocer que la información se obtuvo no de cualquier fuente de información, sino precisamente de la adecuada y que tiene su referente en la realidad"⁴² El reconocimiento de la propia subjetividad, nos dice Romero, es otro de los recursos de que se vale el autor de los relatos periodísticos para conseguir que su lector lo evalúe como la persona indicada "Cuando se trabaja con material documental, como es el caso de los relatos periodísticos, la manipulación del material es ineludible; por ello es necesario que se haga visible, es decir, que se exhiba su armado, su montaje" ⁴³

3.5 Estilos y formas narrativas de los relatos no ficcionales

En este apartado abordamos sucintamente los principales recursos literarios que el periodista emplea para lograr el segundo aspecto de la credibilidad de su relato: atrapar al lector. Dar voz, del modo más convincente y creativo, a los personajes y sus emociones. "Para relatar los hechos que acontecen en la realidad el autor, como no puede dar garantías de credibilidad por los medios normales en que se ejecuta un acto de habla común, ni defender personalmente sus posiciones, recurre a otros procedimientos:

- a) Permitir que los testigos de los acontecimientos se dirijan al público con sus propias palabras (estilo directo)

⁴¹ ROMERO Lourdes "El relato periodístico como acto de habla" p 21

⁴² ROMERO, Lourdes, El relato periodístico: entre..., p 122

⁴³ ídem p 357

- b) Transcribir citas directas de diversas fuentes tales como documentos de primera mano cuyo contenido pueda ser cotejado por el lector en el mundo factual
- c) Indicar con precisión y exactitud las fuentes de información utilizadas, así como demostrar que son fiables y, además, las adecuadas para desarrollar el tema tratado
- d) Emplear expresiones dentro del discurso que funcionen como preparación para una adecuada interpretación pragmática del texto.⁴⁴

La entrevista se constituye como la principal herramienta de trabajo "A través de la entrevista o interrogatorio el periodista consigue la información que le servirá para la elaboración de su relato (...) Con esta estrategia no sólo sabemos lo que opina cierta persona sobre determinado acontecimiento sino que, además, podemos conocerlo, por sus declaraciones, su forma de pensar y actuar"⁴⁵

Varios son los estilos literarios, las voces narrativas que se pueden usar a lo largo del relato no ficcional. Generalmente predomina uno o dos, pero también es posible mezclarlos. La única regla es jugar con estas formas sin perder de vista el blanco, el hilo conductor de la historia. Usar múltiples voces narrativas permite lograr una exposición de los hechos mucho más rica. En nuestro trabajo hacemos uso de distintas formas y estilos narrativos con este mismo fin.

Una de las vetas más interesantes que este tipo de relato ofrece al periodista, de hecho uno de los principales rasgos que lo distinguen del periodismo convencional, es la posibilidad de involucrarse en la historia. Lo que resulta absolutamente lógico si recordamos que estos relatos quieren ir más allá del discurso noticioso superficial, si los casos que prefieren tienen que ver con situaciones de denuncia social. Así, "El narrador de este tipo de relatos no se conforma exclusivamente con narrar lo que ha visto o le han contado sino que le interesa expresar abiertamente su punto de vista, así como sus sentimientos y vivencias"⁴⁶

En este tipo de relatos las palabras, y las palabras de los personajes, tienen como función primordial reproducir el discurso ajeno. Los estilos más comunes para

⁴⁴ ídem, p. 364

⁴⁵ ídem, p. 372

⁴⁶ ídem, p. 315

hacerlo son tres y se definen básicamente por la mayor o menor presencia del narrador en el texto del personaje:

- a) Estilo directo. El narrador se mantiene al margen del discurso del personaje. Es el discurso de tipo dramático y el más mimético ya que borra las marcas narrativas y reproduce las palabras del hablante.
- b) Estilo indirecto. El narrador está presente y asume el papel de mediador o interpretador de lo dicho. La acción verbal se convierte en un suceso narrado.
- c) Estilo indirecto libre. Se establece una ambigüedad entre lo dicho por el narrador y el personaje.⁴⁷

El estilo directo produce en el relato los efectos propios del estilo periodístico:

- a) Imprime vivacidad, interés y agilidad a la narración. Al permitir que sea el personaje quien se exprese con sus propias palabras, se logra una agradable variedad que rompe en lo posible la monotonía del discurso del narrador.
- b) Proporciona la posibilidad de conocer mejor a los personajes por su propia voz y no por las palabras de otro personaje o del periodista.
- c) Satisface la veracidad de lo que cuenta, porque las palabras que se pronuncian no son del narrador, sino de quien las expresa y, por lo mismo, no hay duda de que este personaje existe y que su existencia está confirmada. El receptor al escuchar al protagonista, acepta la credibilidad del discurso.⁴⁸

El estilo directo es muy frecuente en los relatos periodísticos porque permite al narrador introducir dentro del relato marco todo tipo de documentos; fragmentos de libros, artículos de periódicos y de revistas, declaraciones, estudios, cartas, entrevistas, anuncios, letras de canciones, poemas y grabaciones.⁴⁹

Réplicas desgajadas de diálogo, diálogos y citas, son las variantes que adopta el estilo directo en los relatos periodísticos, nos dice Romero. Sobre los **diálogos**: "La situación varía notablemente en los relatos de primera y tercera persona. En los primeros la historia se va desarrollando a través del diálogo entre el narrador y otro u otros personajes del relato; en cambio cuando está narrado en tercera persona, el

⁴⁷ ROMERO, Lourdes "El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico", p. 99

⁴⁸ ídem p. 102

⁴⁹ ídem, p. 201

narrador suele ser heterodiegético y su función se reduce exclusivamente a introducir la conversación de los personajes del relato”⁵⁰

Mientras que en la “**réplica desgajada** de diálogo no se admite réplica alguna Este procedimiento es muy frecuente en aquellos relatos periodísticos en que los narradores se adueñan del espacio narrativo (...) el narrador interrumpe su discurso con breves y aisladas réplicas de un personaje de su historia, no sólo con la finalidad de dejarnos oír lo que dice el personaje, sino para dar credibilidad e imprimir viveza y agilidad a su relato”⁵¹

Citas. “Para dar la voz a los protagonistas de los acontecimientos e infundir credibilidad a sus relatos, el periodista no siempre se vale del diálogo o de las réplicas desgajadas de diálogo, como ya hemos visto, otras veces cede la palabra a sus personajes para que se expresen directa y libremente, en otras palabras, los cita”⁵²

3.6 Cruces entre historias de vida y relatos no ficcionales

Romero dice que la realidad se construye inevitablemente a través de la subjetividad⁵³ Este es para nosotros el primer cruce entre las dos metodologías usadas en este trabajo. Ambas, como ya se ha visto, apuestan a la honestidad de la subjetividad de los actores, porque justamente es la visión personal de los protagonistas de las historias lo que les interesa recuperar Al rescatar la memoria (historias de vida) y reconstruir los hechos (relato no ficcional), estas herramientas descubren lo no dicho, lo no tomado en cuenta por la historia oficial y el periodismo convencional

Además de lo anterior, tenemos que ambas metodologías confluyen porque en su exposición predomina la forma autobiográfica. “Los autores de los relatos periodísticos utilizan como recurso, la mayoría de las veces,, el relato autobiográfico. De esta manera al coincidir, autor, narrador y protagonista, obtenemos información de la realidad que permite al lector conocer no sólo quién es el autor, qué siente y qué piensa sobre los acontecimientos que narra sino también saber cómo obtuvo la información de

⁵⁰ ídem, p. 103

⁵¹ ídem, p. 104

⁵² ídem, p. 104

⁵³ ROMERO Lourdes El relato periodístico: entre..., p 245

su relato y si empleó los métodos correctos. De esta manera el lector tiene elementos para evaluar si es o no el sujeto adecuado de la enunciación.”⁵⁴

En el caso de las historias de vida, ya se expuso que son de su especial interés las historias individuales, aquellas que, recuperadas de los casos ejemplares, permiten conocer aspectos más finos de procesos sociales generales. Son las vidas de los humanos las que cuentan. “Es relato autobiográfico y no autobiografía porque a pesar de coincidir autor, narrador, y personaje en uno mismo, lo que se relata no es “la vida de”, sino un acontecimiento de interés social en el que, directa o indirectamente, participa el narrador”⁵⁵

Así, mientras que para la historia de vida importa la recuperación de la memoria individual para enriquecer la memoria colectiva, en los relatos no ficcionales “se parte del supuesto de que todo relato sobre hechos, efectivamente acaecidos, es una versión conformada por un sujeto y que es el resultado de una construcción de la realidad (producto de punto de vista de quien enuncia, testimonia y construye)”⁵⁶

Esta investigación quiere conocer los discursos articulados por los actores en torno a un proceso del cual son parte, y no resulta suficiente intentar armarlos con los rompecabezas aislados, breves y no profundos que aparecen en los medios de comunicación. De ahí que tanto las historias de vida como los relatos no ficcionales hayan sido consideradas como las herramientas metodológicas más adecuadas, porque ofrecen la oportunidad de reconstruir de manera única este discurso que sólo así, dando voz a voces únicas, puede surgir.

Una vertiente más en común es que ambas se preocupan por hacer una reconstrucción de los hechos en su contexto, en su ambiente, con sus circunstancias, con todo lo que rodea a los protagonistas, porque en ese contexto existen las razones de sus acciones y reacciones frente a lo vivido. En esta reconstrucción, ambas metodologías hacen uso fundamental de la entrevista, tanto como técnica de investigación como estilo narrativo.

Finalmente, tanto el relato no ficcional como la historia de vida, buscan interpretar y explicar hechos, individuos y procesos sociales, quieren proporcionar los

⁵⁴ ídem p. 356

⁵⁵ ídem, p. 373

⁵⁶ ídem p. 375

elementos necesarios para que quien conozca estas versiones disponga de ellos a fin de una mejor comprensión de la realidad. En este sentido las vidas, la reconstrucción autobiográfica, vale no por la vida misma del personaje sino por lo que la vida de éste aporta a la explicación de fenómenos de mayor alcance

3.7 Acerca del reportaje

Uno de los recursos de investigación de esta tesis es el reportaje profundo, porque permite realizar un estudio con un acercamiento vivo a la realidad gracias a las herramientas que lo caracterizan: amplia documentación, reclama entrevistas personales con los protagonistas y conocer el lugar de los hechos; porque exige seriedad en la investigación y un rostro humano de los hechos. Este género periodístico exige contar una historia viva, capaz de conmover y sensibilizar al público. En resumen porque “un reportaje profundo explica y difunde una investigación que proporciona antecedentes y consecuencias; se refiere a una situación de carácter social; incluye análisis e interpretaciones y establece conclusiones”⁵⁷.

Todos los teóricos del reportaje coinciden en considerarlo como el género periodístico más completo. Julio de Río dice sobre este género “Es nota informativa ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia. En ella encontramos su génesis, su actualidad, su interés y puede iniciarse de acuerdo con esa técnica. Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma para narrar los hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos. A veces puede ser editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos se sucumbe a la tentación de defenderlos o atacarlos. Pero, además, el reportaje va más allá”⁵⁸.

Por su parte Vicente Leñero y Carlos Marín, en su *Manual de Periodismo*, lo definen como un género complejo porque suele tener semejanzas con el ensayo, la novela corta y el cuento. Para ellos, el reportaje investiga, descubre, informa, entretiene, documenta⁵⁹.

⁵⁷ VALEK Valdés, Gloria, La institución de la locura tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación FCPyS, UNAM 1985, introducción

⁵⁸ DEL RÍO Reynaga, Julio, Periodismo interpretativo: el reportaje, Ediciones CIESPAL 1978 Ecuador p.15

⁵⁹ Grijalbo México, 1986, p 43

Frente al resto de los géneros periodísticos, en el reportaje el periodista tiene una privilegiada libertad para echar mano de su imaginación y de técnicas literarias pero sin perder de vista que no está permitido inventar nada. Esta es la razón por la que seguramente se convirtió casi de modo automático en el género predilecto de quienes incursionaron en aquel nuevo periodismo. Sin duda el basamento en cuanto a técnicas de investigación y algunas de exposición del periodismo no ficcional están en el reportaje profundo

Así lo dice Manuel Blanco: el periodista actual no tiene negado el desbordamiento de su imaginación, ni la suposición de lo acontecido, siempre y cuando no falte a la verdad⁶⁰

Coincide el reportaje con las aspiraciones novelísticas del nuevo periodismo de manera explícita en algunas otras definiciones, como la de José Luis Martínez: es “el relato periodístico –descriptivo o narrativo- de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se interesa explicar cómo han sucedido unos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido más grueso”⁶¹

Gloria Valek señala que en el reportaje se combinan la transcripción de la realidad, la investigación exhaustiva y la creatividad; y añade “el reportaje es resultado de una minuciosa recopilación de testimonios, datos, antecedentes e informaciones relevantes, pero también es producto de una labor literaria, del manejo de un lenguaje claro, atractivo, sencillo, en el que caben la descripción, la narrativa, el diálogo, el monólogo y la exposición escueta de hechos”⁶²

Para Gonzalo Martín Vivaldi el reportaje es relato periodístico “esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto a modo” que puede tener vuelos literarios pues existe una mayor libertad para su redacción frente a otros géneros⁶³

Quizá la definición en la que más claro está dicho el anclaje a la realidad de este género con todo y sus licencias de recreación literaria, la ha dado, para nuestro gusto, justamente un hombre que ha incursionado exitosamente tanto en el periodismo como

⁶⁰ BLANCO Manuel, Periodismo y cultura, Dega Editores, México, 1998

⁶¹ MARTÍNEZ Albertos, José Luis, Redacción periodística, A.T.E. España, 1974, p. 102

⁶² VALEK, Gloria, “¿Cómo se hace un reportaje?”, en Revista Creatividad CREA, julio-agosto de 1987 pp. 31 y 32

⁶³ VIVALDI Martín, Gonzalo, Géneros periodísticos Prisma 1ª Edición pp 394

en la novela, Gabriel García Márquez Él dice que un reportaje "es el cuento de lo que pasó, un género literario asignado al periodismo para que se necesita ser un narrador esclavizado a la realidad" ⁶⁴

Acerca del quehacer periodístico, Ryszard Kapucinski opina "el llamado periodismo objetivo, desapasionado, para mí no puede existir en situaciones de conflicto". Para este periodista el cruce entre literatura y periodismo es muy claro: "Así es como me inventé mi manera de escribir, utilizando los recursos de la literatura, utilizándolos para realzar los acontecimientos y todo ello pasado por el filtro de la imaginación, experiencia y sentimientos y todo aquello que puede ayudar a reflejar la realidad de los hechos. No hay aquí jerarquías, todo es uno y el mismo conjunto cuando escribo: acontecimientos, oficio literario y experiencia, reflexión, pensamiento." ⁶⁵

La definición que hace Kapucinski del trabajo y la investigación periodísticos, nos gusta mucho porque no sólo recupera el lado humano de los acontecimientos, sino también los sentimientos del propio periodista. Y en tanto el sentir de éste pueda expresarse creemos que el resultado siempre será mucho más integral y cumplirá mejor con su objetivo primordial: reflejar la realidad y, sobre todo, la dimensión de los hechos

⁶⁴ ROURA Víctor 'El cuento de lo que fue' artículo publicado en El financiero 13 de septiembre de 1995 p. 70

⁶⁵ MEZA, Gilberto, 'El periodismo como historia' entrevista con Ryszard Kapucinski domingo 2 de noviembre de 1986 La Jornada Semanal, p 3

Parte segunda

1. Esto de cuidar a la naturaleza me viene de familia

Celda 5, dormitorio C. Centro Regional de Readaptación Social de Iguala Guerrero Ahí llegaron Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera el 21 de junio de 1999 Allí durmieron los siguientes dos años y medio. Llegaron acusados de portar armas de uso exclusivo del ejército y de sembrar marihuana

Desde la malla que rodea el Cereso se ve la torre de vigilancia. Una de las paredes blancas de la caseta que está a un lado de la entrada, anuncia con letras negras de brocha que está prohibido introducir bebidas alcohólicas y cualquier tipo de estupefaciente. Primer retén, pasando la malla externa: la identificación del visitante, el nombre de quien es visitado. A cambio una ficha de madera, azul para los familiares verde para amigos. Segundo: la revisión cuerpo a cuerpo por una custodia. Nada que no sea la ropa puesta entra, apenas un monedero por lo que se pueda ofrecer adentro. Sólo los familiares de reclusos pueden llevar comida, que también es minuciosamente inspeccionada. Tercer retén. Una puerta metálica amarilla, de doble hoja y dos metros de altura. Un sello de tinta fluorescente sobre la palma de la mano derecha. De nuevo el nombre de quien es visitado y la mirada fija, seria, inquisidora del custodio. Cada vez hay que aclarar si se es familiar, abogada, o amiga. Después de esta puerta hay un laberinto de mallas y pasillos alambrados que dejan ver todo, pero que hacen confuso el camino. Cuarto retén, una nueva puerta de malla. Un custodio recoge la ficha de madera. Al cruzar este enrejado estás adentro. Junto con cuatrocientos hombres y cuarenta mujeres que pagan diferentes condenas¹

Al reclusorio no tienen permitido el paso piñas, duraznos, ni ciruelas porque el fermento de estas frutas podría utilizarse como bebida embriagante y por el calor seco que hay en Iguala, esto ocurriría en unas cuantas horas. El fuerte olor a marihuana que sale de un salón que hay que rodear para llegar a la cancha donde se reúnen los reos con sus visitas, declara ampliamente que la prohibición de la entrada no se sigue al pie de la letra.

¹ El Cereso tiene capacidad para 250 internos

Algunos reclusos esperan a sus familiares con los ojos puestos sobre todo aquel que camina hacia la cuarta malla, en la que enredan sus dedos para asirse como si el metal fuera también su esperanza. Otros caminan de un lado a otro, casi todos están sentados en sus mesas, colocadas alrededor de una cancha de básquetbol. Mesas y sillas por las que han pagado entre 200 y 500 pesos. Territorio señalado, *su* pedazo de tierra. De inmediato se percibe en el ambiente un permanente y tácito marcaje que incluye sitios, personas y cosas.

Todas las naves del reclusorio, ocho en total, son de un solo piso. No hay un techo común a todos los edificios, todo está al descubierto. También la cancha donde cada domingo se disputan el juego de básquet el equipo del Cereso y equipos de hombres libres que vienen, algunos como voluntarios otros como parte de su entrenamiento. Los zanates cantan con su canto breve y repetido. Pegan fuerte el aire y el sol. Lo harían con mayor fuerza de no ser por los plásticos, sábanas lisas y mantas a cuadros que forman un mosaico caprichoso de paredes y techos improvisados para cada una de las mesas.

Es 6 de junio de 2001. Llegan Ubalda y Ventura, esposas de Rodolfo y Teodoro, respectivamente. Ubalda es mucho más joven, Ventura es muy bajita y lleva el pelo largo atado en una trenza grisácea. Cargan ollas con el almuerzo del día, las tortillas y agua. Cruzan caminando aprisa la cancha rumbo a una esquina, la vista abajo, los músculos de los brazos tensos por el esfuerzo. Llegan a una mesa. Voy detrás de ellas. Llega también Teodoro. Me presento. Sin dejar de acomodar platos y vasos, comentan que Rodolfo seguramente se está bañando. Teodoro, tímido y reservado, pero de sonrisa cálida como un abrazo, va a buscarlo. A los pocos minutos llega Rodolfo con el pelo mojado. Saluda y sonrío. Escucha las razones de mi visita, mide la confianza, tantea el terreno. Durante un par de segundos me mira y escudriña mi mente a través de mis ojos. Aguanto. Acepta.

La de ellos es una mesa rectangular de madera vieja, para ocho personas. Está ubicada en la esquina izquierda del fondo de la cancha. Mientras Ubalda y Ventura sirven un caldo con carne de cerdo, Rodolfo recuerda: Yo crecí en El Mameyal. Allí acompañaba a mi mamá al campo. Allí me hice hombre.

- ¿Pues que antes eras vieja? – interrumpe Ubalda. Así son Bromean Siguen vivos y se les nota A Rodolfo le faltan varios dientes superiores, del lado izquierdo inferior le faltan más de cinco piezas. Ubalda y él cuentan versiones distintas, todas increíbles, la más reiterada es que él se los tumbaba con cada embarazo de ella, porque le dolían mucho

Rodolfo habla siempre con calma, en voz perfectamente audible, pero no escandalosa. Es un ritmo que delata un pensamiento que gusta revisarse antes de ser expresado. Mira siempre a los ojos y sonríe. De hecho, lo común en él es hablar con la sonrisa puesta en los labios. Su piel morena resalta las arrugas cada vez que sonríe. Irradia tranquilidad. Sabe que en el mundo se han unido Amnistía Internacional, Greenpeace y Sierra Club para pedir su liberación. Ha recibido unas diez mil cartas de apoyo y solidaridad provenientes de todos los continentes.

Rodolfo no pierde la oportunidad de galantear a Ubalda en público. Mi dama, le dice

-¿A poco crees que voy a comer? Si nomás te veo y se me va el hambre

-Ándale, ya siéntate para almorzar- replica ella

- De veras, nomás sé que te voy a ver y se me va el hambre de la emoción.

La piel clara de Ubalda contrasta con su negro cabello, muy rizado, que sujeta con pasadores en ambos lados de la cabeza. Ella habla mucho y aprisa, su voz es aguda, y al hablar parece estar en combate con el viento, toda ella se manifiesta. Su cara es redonda y tiene una expresión de niña. Es bajita y de formas rollizas. Es una mujer fuerte y se le nota en la voz, en los brazos. Ella manda.

Yo, Rodolfo Montiel Flores, nací en una pequeña ranchería del municipio de Petatlán, nombrada la Soledad de la Palma, en el estado de Guerrero. Nací el 10 de mayo del año de 1955 a las cuatro de la tarde. Mi padre se llamaba Juan Montiel Ramos y mi madre Trinidad Flores Alfaro. Ellos fueron nacidos en la sierra de Armenia, Guerrero. Mis padres se fueron de la Soledad de la Palma cuando yo era muy pequeño, en busca de una vida mejor a otra pequeña ranchería llamada Los Vallados, en el ejido de San Antonio de las Tejas, municipio de Ajuchitán del Progreso. Luego nos fuimos a vivir al Mameyal, recuerdo que me subieron en un burro a mí y a mi hermana más

pequeña que se llama Erinea, el burro corrió y se le volteó el fuste y ¡vamos por debajo de la panza del burro!, arrastrando la cabeza, pero íbamos amarrados y no nos dolía porque estaba tapizado de guinumo así le decimos a las hojas del pino u cocote Cuando llegamos a El Mameyal conocimos por primera vez un carro, era un Ford modelo 50, y ahí nos enfermamos todos de sarampión

El mayor anhelo de mis padres era que nos enseñáramos a leer y escribir pero en la escuela la profesora mucho nos pegaba y nos castigaba Luego nos pusieron otro profesor, Jesús Saucedo, que los domingos nos ponía a lavar las mesas y las bancas Se preocupaba mucho por enseñarnos Nos enseñó el abecedario, pero no aprendí nada, ni a leer ni escribir porque me ponía a pelear con los demás compañeros En vista de que no aprendía nada me sacaron de la escuela en el primer grado y me ponían a moler en el molino el nixtamal para que mis hermanas hicieran tortillas Recuerdo a mi hermana Manuela, que era de las mayores a ella no le gustaba el trabajo doméstico, le gustaba el trabajo del campo Tenía otro hermano mayor que ella Jesús, murió ahogado a los dieciocho años en el río de El Mameyal, que en ese tiempo era enorme y tenía bastante camarón

Mi mamá me llevaba donde trabajaba mi papá Ella caminaba muy recio, me llevaba de la mano con los pies descalzos, corriendo. Mi padre era muy serio en sus tratos Recuerdo que me pegaba porque los zanates rascaban para comerse las raíces de la resiembra, la milpa estaba chiquita y me pegaba con su gabán porque yo no corría a los pájaros A los pocos días me volvió a pegar porque me puso a desgranar le maíz Yo desgrané poco maíz y le escondí las mazorcas al burro que teníamos El burro se las quería comer y me mordió en la espalda Entonces mi papá me pegó con una hoja de maíz seca, eso me dolió mucho Ya no podía comer junto con mi papá porque me daba mucha tristeza, creía que me odiaba y fue la última vez que me pegó

A mis padres no les alcanzaba para vestirnos y empezaron a vender ropa en la sierra por unos créditos que consiguió con sus conocidos La gente le pagaba con radios, chivos, marranos y a veces reses, a veces traía miel de palo de una oveja, que le decimos ovejón, y lo cambiaba por un queso muy sabroso Pero también sembraban mucho frijol, como unos doscientos kilos, en ese entonces yo empecé a arar con la yunta poco a poco Tenía como 10 años Cuando mi padre vio que sí podía trabajar,

hizo un arado de madera y me dejó una yunta mansa. Mi madre y yo regábamos el maíz y el frijol con agua corrediza. En ese tiempo había bastante y recuerdo que mi madre trabajaba como hombre

Mi madre a veces me llevaba a la sierra para vender lo sembrado, en aquel tiempo era muy peligroso porque no había carreteras, sólo caminos estrechos. Había también animales salvajes: tigre, oso, pantera. Del oso decía la gente que era muy peligroso y que se comía a los perros. Era muy bonita la sierra en aquel tiempo, había mucha agua, muchos manantiales, muchos venados, jabalí, paíto, chachalacas y gallinas. Los hombres eran más trabajadores, levantaban mucho frijol, maíz y arroz. En la época fría sembraban habas, papa blanca y papa colorada, se daba hasta el trigo. A donde uno llegara la gente lo invitaba a comer, la gente era muy noble y generosa.

Recuerdo que mi madre comenzó a sufrir peor cuando mi hermana mayor se fue huida. Mi papá le decía que ella era la responsable. Después de dos años mi padre se consoló porque murió mi hermano Jesús a los 18 años. Pero no tenía un año de muerto mi hermano cuando se fue mi hermana Manuela, ese fue otro sufrimiento para mi madre. Para ella ya sólo quedaban Victoria, Concepción, Erinea, Lucía y Leonor, que también murió unos años después. Mi papá se había vuelto borracho y celoso. Ella fue muy valiente y supo enfrentar todos los problemas.

Yo me cansé del trabajo en el campo y volví a entrar a la escuela, pero me volvieron a expulsar, yo tenía como 13 años. Yo no aprendí porque me iba a bañar al río o me ponía de enamorado de una chamaca. Faustina, se llamaba. El maestro me castigaba porque no sabía leer, me daba varazos y me ponía en el patio de la escuela hincado, de rodillas y con los brazos abiertos, y con orejas de burro. Yo hacía como que iba a la escuela, pero no entraba. Había una huerta de plátanos de la escuela y allí me escondía hasta que se llegaba la hora del recreo, para jugar con los niños, cuando terminaba el recreo me volvía a ir a la huerta mientras se llegaba la hora de salida. Cuando salían los compañeros yo salía con ellos y me iba a mi casa, entonces tomaba un machete y me iba por la leña. De juguete me hacía un pito de palo de Santo Domingo y así me divertía.

Mi madre murió de una embolia cerebral el 25 de abril de 1974. Yo tenía 20 años y 20 días de dejado de mi primera compañera, María de Jesús. Después de la muerte

de mi madre me volví borracho, tomaba hasta quedarme doblado en la mesa y comencé a jugar con las cartas y el dominó

En 1976 me fui al estado de Chiapas a visitar a mi hermana Flora y me quedé unos años. Ahí sembré mucho arroz, porque aunque era muy borracho también era muy trabajador. Un día cortando el arroz me lastimé la espina dorsal, pero un gran amigo mío, Mario, me llevó con un huesero y con dos curadas me dejó como nuevo. Allí me conseguí una chamaca que mucho me quiso, es decir, nos quisimos mucho. Fue casi mi segunda compañera, Virginia. En 1978 nos separaron sus padres por dos razones: porque yo era pobre y porque tenía mucha edad para ella que tenía 15 años y yo 22. Tuvimos una hija, se llama Romelia Montiel Morales, pero tuve que dejarlas porque los padres de Virginia no aceptaban nuestra unión y su madre me quería hacer daños. La verdad, fui un hombre aventurero, pero no hay plazo que no se cumpla para embrocarse el mandil. Fui un hombre afortunado en el amor.

En 1978 regresé a El Mameyal. Ese mismo año murió mi hermana Lucía y a mi padre lo mordió una culebra que llamamos hocico de puerco, tardó mucho padeciendo. La mordedura sanaba pero a veces se ponía mal, dicen que por los malos efectos de la luna.

En 1985 me convertí en creyente, en apóstol de la palabra. Asistí a varios cursos y empecé a enseñar la palabra de Dios, dejé de beber, de jugar baraja y dominó. Yo no sólo enseñaba con la palabra sino con un buen ejemplo, así, muy pronto mucha gente vio el cambio que tuve, del interés que tenía por hacer el bien y retirarme de los vicios. La vida me dio un ejemplo: hace muchos años, una mañana andaba yo en la sierra, montado en una bestia, eran como las seis de la mañana. Yo iba cantando esa canción que dice Dios está aquí, que hermoso es, y jugando con una vara. De repente escuché un disparo que atravesó mi sombrero, yo me agaché y me agarré del animal que se había espantado. Nunca supe qué pasó, pero en ese momento me quedó claro que Dios estaba ahí, que si creemos en él no nos pasa nada.

Yo soy católico, apostólico y romano. Yo hago mis oraciones. Aquí a la cárcel viene un padre y da misa, pero yo no voy más que a veces. Yo hago mis oraciones por mi cuenta y en silencio. Porque he aprendido que tampoco en ellos se puede confiar. Me tocó ver a los curas robarse el dinero, estar con mujeres y hombres dentro de la

propia iglesia o en cantinas. En aquel tiempo, 1985, yo no tenía hijos a mi responsabilidad, pero me interesaba enseñar el amor a Dios, no importa la religión que se trate. Entonces conocí a mi esposa, le eché el ojo y la pretendí. Yo pienso que le causé lástima, se portó muy bien conmigo y para que me correspondiera yo me portaba lo mejor que se podía. Ubalda tenía 16 años, yo 28. Ella tenía dos hijos, por cierto muy graciosos, Claudia y Andrés, que más adelante se convirtieron en mis hijos legítimos. En 1987 nos casamos y yo la recibí con sus dos hijos. Si me daba por beber Ubalda me decía que por qué bebía, que sí no me daba vergüenza que mis hijos no tuvieran que comer y yo bebiendo.

Al poco tiempo me mandó el cura a predicar la palabra a un pueblo con muy pocas casas habitadas, donde había jóvenes que no se sabían persignar. En ese entonces yo tenía un diploma que me había otorgado la iglesia. Originalmente me habían enviado por ocho días, pero a solicitud de las personas me dejaron dos meses más. Tuve que llevar a mi esposa porque ya los dos evangelizábamos. Hicimos una capilla y se formó la comunidad de Santa Clara, Municipio de San Antonio de las Tejas, aquí en Guerrero. Creo que ahí, cuando ven a la Virgen de Santa Clara, tienen buenos recuerdos míos y de mi esposa. Ahora hay maestro y los visita el sacerdote más seguido, porque antes no iba. Después nos regresamos a El Mameyal. Yo tenía deseos de vivir en una ciudad para que mis hijos estudiaran y se criaran más vivos, por eso nos fuimos a vivir a la ciudad de Uruapan, Michoacán. Allá trabajé con Don Alfredo Chávez cavando un pozo para construir una casa. Él me hablaba mucho de la ecología. También trabajé con un diputado, Silvano Carvajal. En Michoacán vivimos de 1991 a 1993, luego volvimos a El Mameyal.

En 1994 nació mi niña más pequeña, Leonor, yo regresé a vivir a El Mameyal cansado de trabajar de chalán de albañil. Allá es muy bonito porque es fresco, pero era muy cansado y no tenía tiempo de estar con la familia. Así que pensé en regresar por dos cosas: una porque trabajando en el campo sembraba y cosechaba mi maicito y frijol el día que quería y porque cuando no trabajaba estaba más con mi familia.

Allá, en Michoacán, pude darme cuenta que explotan los bosques y los ejidatarios no saben cuidar o defender el patrimonio de sus hijos. Con la misma revisión de las autoridades forestales sacaban dos viajes de madera, uno era legal y otro era

ilegal Estoy seguro que muchos ejidatarios no lo sabían y los guardias forestales sí lo sabían. Ellos avisaban a los conductores de los camiones con troncos para que los escondieran o tiraran la carga porque había otros guardias que los buscaban

En Uruapan trabajé con don Alfredo Chávez y fui ayudante de un hombre que bajaba madera del monte En Michoacán se tumba un árbol y se siembran otros Aquí, en Guerrero, puro explotan, pero nada siembran Como al gobierno no le cuesta, no se preocupa por la ecología, solo quiere sacar provecho, que los árboles nazcan solos y se produzcan solos Aquí se derriba el árbol, le meten lumbre a las plantas Los caciques son los que están explotando, en unión con el gobierno. Y todo lo que hacen está bien Hay corrupción, por ejemplo, con una remisión para un viaje de madera sacaban dos viajes: uno de noche y otro de día En el día era el legal en la noche el ilegal Así fue como me di cuenta cómo trabajan los madereros y las autoridades corruptas que le dan la espalda a su pueblo, en lugar de evitar el robo son las autoridades quienes roban y permiten la explotación En Guerrero es igual

Yo creo que esto de cuidar a la naturaleza me viene de familia porque mi madre me hablaba de la importancia de cuidar. Me he preguntado ¿cómo va a ser que a mí, siendo el más tonto del mundo, se me ocurra esto? Pienso que me viene de mi madre y de Don Alfredo

Cuando viví en Uruapan mi patrón Don Alfredo, a quien no olvidaré jamás, me habló mucho de ecología y yo lo escuchaba con atención porque me interesaron sus pláticas Le decía cuénteme más Don Alfredo, así hacía dos cosas, trabajaba y aprendía Parece que ya sabía yo que iba a enfrentarme a la serpiente de siete cabezas la Boise Cascade

2. Guerrero: nombre que es destino... y pobreza

*Aquí nació la carencia/ madre de la poquedad/
parió a la necesidad/ en manos de la abstinencia*

Cura de Tierra Caliente

Zirándaro, siglo XVIII'

Está ubicado entre los paralelos 16° 18' Y 18° 48' de latitud norte y 98° 03' Y 102° 12' de longitud oeste, y se llama, fatídicamente, Guerrero. Uno de los estados más complejos de nuestro país, cuna de héroes y fundadores de la Patria a decir de la historia oficial, pero también de guerrilleros (no tan queridos por la misma historia oficial); la entidad ha estado marcada desde siempre por las desigualdades sociales y a partir de la Revolución Mexicana por una perversa relación entre caciques, políticos, militares y empresarios que poco han dejado de bueno a los campesinos y guerrerenses en general. En las últimas décadas se ha sumado la cuestión del narcotráfico. Así, el estado de Guerrero (que registra hasta 115 eventos de represión violenta en un año¹), es una muestra de lo que resulta de la convivencia entre pobreza, compadrazgos caciquiles y militares, guerrillas y movimientos armados más o menos vigentes y, lo que Montiel y Cabrera pusieron de manifiesto: un serio deterioro ambiental en los bosques, una de las mayores riquezas de la región.

Taxco y Acapulco son quizá los sitios más conocidos de la entidad; por su producción de plata el primero; por su bahía el segundo. Centros turísticos de primer orden visitados por mexicanos y extranjeros, importantes fuentes de recursos económicos para el país, en realidad la imagen que nos proporcionan ambos lugares sobre la calidad de vida en el estado puede ser muy engañosa: Guerrero tiene un nivel de vida similar al de Azerbaiyán o Sudáfrica²; aporta el 40% de las divisas por turismo

⁰ Cfr ESPINOSA Damián Gisela, "Campesinos y ciudadanos en el norte de Guerrero" en *Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero*, Armando Bartra (comp.) Ediciones Era, México 2000.

¹ BARTRA Armando, "Sur profundo", en *Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero*, Armando Bartra (comp.), Ediciones Era México, 2000 p. 60

² Así lo revela el estudio de un investigador de la CONAPO que aplicó el Índice de Desarrollo Humano - indicador de la ONU que mide el desarrollo educativo, en salud y el poder adquisitivo de las naciones; comparándolo por estados con el PIB. "Tienen estados desigual eficacia social: Conapo" nota informativa de Ivonne Melgar *Reforma*, 5 de abril p. 2-A

que entran al país, pero el estado sólo retiene 8% de cada dólar recibido por este rubro³

Se trata de uno de los estados más pobres, el tercero más pobre de hecho. En 1990 era la entidad con la tasa más alta de desempleo abierto⁴ y siempre ha ocupado los últimos lugares en acceso de servicios de electrificación, agua potable drenaje, etcétera⁵. De cada cien habitantes sesenta y ocho (la mayoría radicada en el campo) viven en rangos de pobreza y pobreza extrema, el estado es superado sólo por Oaxaca y Chiapas⁶.

Los índices de analfabetismo y marginación estatales superan con mucho la media nacional. El 27% de los guerrerenses no sabe leer ni escribir, mientras que a nivel nacional este índice es de 12.4%; en Guerrero sólo el 16% de su población terminó la primaria mientras que en el país lo hace 42%.⁷ Algunos estudios revelan que a seis años de la entrada del TLC, la distribución de la riqueza generada por el libre comercio no es igual en todos los estados: los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, recibieron en conjunto 70 centavos de cada 10 dólares que entraron al país entre 1994 a 1999, mientras que el DF, el Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua y Baja California se quedaron con 9 de cada 10 dólares por concepto de inversión extranjera directa.⁸

En una comparación entre los 500 municipios más pobres (entre los que figuran municipios guerrerenses), y los 100 con mayor desarrollo en nuestro país, se obtiene que la mortalidad es más del doble en los primeros; el analfabetismo se mantiene en 40% mientras que en los más ricos no lo hay, y en los municipios más pobres 65% de la población empleada tiene ingresos inferiores a un salario mínimo.⁹ Y en cuanto a mortalidad materna la diferencia es también abismal: mientras que el promedio en el país es de 7%, en Guerrero se registra un 27% de muertes en mujeres por causa del embarazo o del parto. De ahí son y ahí nacieron Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera

³ ESPINOSA y Meza, op cit, p. 78 y 79

⁴ ibidem

⁵ BARTRA Armando, "Sur profundo" op cit p 14

⁶ Espinosa y Meza, op cit p. 94

⁷ Espinosa y Meza, op cit., p. 95

⁸ "Amplía TLC brechas entre regiones" nota de Victor Osorio, *Reforma*, 3 de abril, 4-A.

⁹ GÓMEZ Maza, F., "Insuficientes, los resultados en el combate..." nota informativa *La Jornada* 8 de abril de 2000 p. 18

Recuerdo cómo han ido sucediendo las cosas y me da coraje que nosotros nombramos gobernantes para que hagan algo por nosotros los pobres, pero siempre cuando llegan al poder nos voltean la moneda. A todo lo que hacemos, aunque sea en favor de todos, los gobernantes nos dan la espalda y nos acusan de lo que ellos quieren, para encerrarnos o matarnos. Me queda claro que el que llega al poder llega para su beneficio, por eso lo buscan y hacen falsas promesas, más tarde nos hacen gastar para que hagamos marchas y manifestaciones, pero no se sacan la cerilla de los oídos, desde un comisario del pequeño pueblo vive a costa de los más pobres. Y el pobre cada día más pobre y más calumniado. Recuerdo todo lo que hemos sufrido por querer sacar a nuestros pueblos de la miseria, y los compran con un cuarto de aceite, un kilo de masa y un kilo de frijol prieto.

Por la necesidad, nosotros hemos visto cómo mueren los niños por diarreas, por piquetes de alacrán, por debilidad. Recuerdo una vez, un amigo, del que no voy a decir su nombre, tenía un niño muy grave y le fue a pedir prestado a su patrón por necesidad, para curar a su hijo, y el patrón le negó la cantidad de 300 pesos y murió el niño.

De seguro que los políticos quieren lo mejor para sus familias, sobre todo para sus hijos, así todos queremos ver nacer y crecer a nuestros hijos. Necesitamos que visiten las pequeñas comunidades, los diputados o senadores, o el propio presidente para sentir confianza, Fox sólo visita a otros países y quiere gobernar desde el extranjero. La ciudadanía ya no quiere discursos, quiere ver que el gobierno los tome en cuenta como lo que somos. Nosotros los campesinos los invitamos a caminar esos caminos estrechos que tenemos en la sierra, a recorrer los ranchitos más abandonados, a ver de cerca la situación en que vivimos, a conocer nuestras necesidades, que nos den confianza. Queremos invitarlos a comer un plato de frijoles con un picante molido en el molcajete, tortillas calentitas, hechas a mano, cocidas en un comal de barro, con leña. Necesitamos que nos den confianza, convivir juntos, sentir un verdadero apoyo, que los veamos reír y sientan cómo se siente respirar un aire puro sin contaminación, y si es posible tomar agua del manantial para que conozcan muy de cerca que sí tenemos razón. Hoy en día sólo saludan a los caciques y los caciques calumnian a los pobres, somos como un estorbo y para nosotros, que carecemos de todo, no hay oídos que escuchen nuestras quejas. Por eso les pedimos que nos tiendan su mano, que nos

den una verdadera confianza y nos hagan olvidar el temor a los políticos y en lugar de mandar militares a la sierra nos manden ingenieros agrónomos para que nuestros productos sean de mejor calidad y así saber cómo combatir las plagas y producir para exportar productos con abono orgánico.

El pobre no es pobre porque no sea trabajador, sino porque a eso lo orilla el gobierno y cuando el pobre dice algo contra le gobierno te mandan desaparecer, como antes. Piensen muy bien que sin nosotros los hombres del campo, ustedes, los de las oficinas, no van a saber ni cómo sembrar una mata de maíz. Por lo tanto todos necesitamos de todos, por eso los invito a mirarnos con buenos ojos, que se nos dé un trato igual a los más pobres como a los más ricos, escúchennos a todos sin distinguir, y cuando cometamos un error se investigue y se castigue igual al rico que al pobre, porque para el rico no existe cárcel, todo le solucionan por sus influencias y su billete

2.1 Los movimientos guerrerenses

“En un estado donde la acumulación de riqueza se apoya en la violencia y donde el poder económico y la hegemonía social se funden en la figura del cacique, las luchas por la emancipación de los productores son inseparables del combate por las libertades políticas”¹⁰

Por el constante abuso de los gobernantes no sorprende que Guerrero sea una entidad que ha registrado desde muy temprano en la historia del México moderno y post revolucionario, una gran cantidad de movimientos sociales, armados y pacíficos, que intentan reivindicar derechos de indígenas y campesinos productores de café, coco, frutas y granos, así como los dedicados a la silvicultura. “En la historia de Guerrero lo que debiera extrañar no es la recurrente violencia contestataria, sino la paciencia samaritana con que la población se organiza una y otra vez para gestionar de buen modo sus reclamos. Pero la respuesta de gobernantes y caciques a estos movimientos pacíficos es siempre el hierro y el fuego, y ante las puertas cerradas los rechazados crónicos levantan la voz, la piedra, el machete (.) Durante todo el siglo XIX estallaron en Guerrero recurrentes rebeliones indígenas y de 1910 a 1920 la Revolución incendió

¹⁰ BARTRA Armando “Sur profundo’ op cit p 54

la entidad ¹¹ En efecto, desde los años veinte del siglo pasado comenzaron a aparecer movimientos guerrilleros. La lucha más consolidada es la que encabezaron Lucio Cabañas y Génaro Vázquez en los años sesenta.

En cuanto a la lucha emprendida por las comunidades silvícolas en la Costa Grande, en 1980 los ejidos de Las Compuertas, Bajos de Balsamar, El Balcón y Cordín Grande, se unieron para demandar mayor precio de la madera y el cumplimiento de las promesas que hiciera la empresa paraestatal Forestal Vicente Guerrero. Cinco años más tarde este movimiento se extendió a más pueblos y fue fundada la Coordinadora de Ejidos Forestales de la Costa Grande de Guerrero, agrupando a catorce comunidades silvícolas. La Coordinadora pidió el control de los fondos comunales generados por la madera, que los permisos de corte se expidieran con oportunidad, y se manifestaron contra los altos costos de los servicios técnicos ¹²

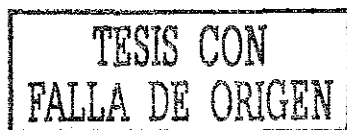
Paralelamente al surgimiento de organizaciones y agrupaciones que reclaman asuntos muy concretos de justicia social (tenencia de la tierra, acceso a servicios de educación y salud, mejores condiciones de producción y compra venta de los productos agrícolas) han aparecido asociaciones preocupadas por el respeto de los derechos humanos. En el Alto y Bajo Balsas, y en comunidades del municipio de Acapulco, las organizaciones han avivado su lucha frente a la amenaza que representan para sus recursos naturales algunos proyectos hidroeléctricos y turísticos.

No creo en ningún partido político porque nos dicen indios huarachudos. Se olvidan que ellos llegan a diputados, a senadores y a presidente del país por los votos de esos indios huarachudos que miran con tanto desprecio. A casi toda la gente se le olvida que gracias a los campesinos todos comemos.

Guerrero necesita de un gobierno democrático, muy honesto, que el gabinete del gobierno sea elegido por la ciudadanía, tanto el gabinete del presidente como el del gobernador. Así podríamos tener un gobierno democrático y bien visto por la mayoría, sería un gobierno mayoritario, capaz de escuchar las demandas de todos los ciudadanos y no haciendo divisiones, en lugar de hacer divisiones tratar de apoyarnos y

¹¹ ídem, p. 17

¹² ídem, p. 37



*reconciliarnos por la buena, no baleándonos o comerciando armas para que nos matemos. Los verdaderos corruptos son los que fabrican los delitos a personas inocentes. Si la ley es muy honesta ¿por qué no han encarcelado al ex gobernador Rubén Figueroa que tanto daño ha hecho a la gente de Guerrero?*¹³

Guerrero nunca ha sido un estado libre y soberano, ni gobernado por gente honesta. Ha sido un estado gobernado por lobos para los pobres, no existe justicia, los servidores públicos, me refiero a los ministerios públicos, jueces y magistrados, violan las leyes a cambio de unas cuantas monedas. Así pasó en mi caso y el caso de don Teodoro Cabrera, nos fabricaron los delitos por así convenir a sus intereses. Yo me pregunto si somos los únicos que estamos presos sin delito o hay más. Si una sola persona puede decidir y disponer de toda la ciudadanía ¿A dónde está la democracia de la que tanto hablan?

¹³ *En julio de 1995 los periódicos dan a conocer cifras escalofriantes: en los últimos seis años y medio, 222 guerrerenses —en su mayoría indígenas y campesinos— han sido asesinados. Más de la mitad han caído durante el gobierno de Rubén Figueroa” PAZ Paredes Lorena, “Café caliente” en Crónicas del sur, op cit p 257

3. Dios es un árbol

*Los árboles sienten, están vivos Los árboles lloran, quieren que los escuchemos
y vayamos rápido en su defensa.*

Rodolfo Montiel

“El alma del agua vive en lo fresco del bosque Sin árboles hasta el ciclo del agua
enloquece lloviendo fuera del tiempo Por todo eso es que nuestra lucha es por la vida
de todos.”¹

De acuerdo con el investigador e historiador Amando Bartra, Montiel y Cabrera son parte de la tercera generación de luchadores por el bosque guerrerense: “La primera combatió a las compañías que desde los años cuarenta saqueaban tanto la madera como el trabajo de las comunidades. La segunda se enfrentó a la paraestatal silvícola que hace un cuarto de siglo comenzó a mangonear a los pueblos serranos impidiéndoles un aprovechamiento autogestivo de la madera. La tercera surgió en los noventa y lucha por detener la degradación ecológica preservando el bosque y con él la biodiversidad y el medio ambiente”²

En cada una de estas generaciones de luchadores no han variado mucho las solicitudes porque las condiciones de explotación, tanto del bosque como de los campesinos, se mantienen constantes desde el porfiriato: “En una denuncia periodística de 1945 los trabajadores se quejan de recibir bajos salarios y sufrir la ausencia de la más elemental seguridad en el desempeño de sus labores. Pero también reclaman que la empresa tiene incluso una tienda de raya.”³

En los años cincuenta monopolizaban la extracción de madera un puñado de empresas que siempre recibieron la ratificación y ampliación de sus concesiones silvícolas despojando del usufructo de sus recursos maderables a ejidos y comunidades de la sierra: Industria Forestal Cacho de Oro; Compañía Maderera de Guerrero;

¹ Volante de propaganda de la OCESP

² BARTRA Amando “Ambientalistas rústicos en el Guerrero bronco”, Texto leído en la presentación de Montiel y Cabrera, los campesinos ecologistas presos y torturados, expediente ambiental de Greenpeace, elaborado por Jimena Camacho, 16 de febrero de 2001, México, DF

³ BARTRA, “Ambientalistas rústicos en el Guerrero bronco”, op.cit



Aserradero la Providencia y Anexas; Compañía Explotadora e Industrializadora de Madera; Compañía Reginaldo Sánchez, Compañía del ingeniero José López Huesca, etc.⁴ A principios de los años sesenta, cuatro quintas partes del área forestal de la zona se encontraban en manos de Chapas y Triplay (compañía administrada por Nacional Financiera), Celulosa del Pacífico y Silvícola Industrial, asociada ésta a las fábricas de papel San Rafael y Peña Pobre⁵.

Siempre de manera paralela a la aparición de nuevas empresas madereras, *surgen los grupos de campesinos organizados intentando detener el paso de aquellas por la sierra*: "En 1962, una nueva generación de serranos retoma la lucha fundadora de los cuarenta. Y las reclamaciones son muy parecidas a las de dos décadas atrás: no se pagó ni siquiera el salario mínimo. No se hicieron liquidaciones mensuales ni anuales. Nunca se envió al pasante de medicina para atender a los enfermos... A esto se agrega una denuncia que testimonia lo añejos que son los modos represivos del Guerrero bronco: Melchor Ortega ha establecido una era de terror en distintos municipios guerrerenses en cuya jurisdicción existen ejidos forestales, para lo cual se vale no sólo de las influencias que tiene en el gobierno, sino de pistoleros a sueldo y hasta de algunos destacamentos de tropas federales"⁶ Finalmente, "en 1962 de plano esta empresa es expulsada por los ejidatarios de El Naranjal y San Vicente de Jesús. Dos años después se levantan contra Ortega los pueblos de Mezcaltepec, Agua Fria y El Camarón"⁷

Esta lucha se lanzó a principios de los setenta también contra Chapas y Triplay, y coincidió con la aparición del movimiento armado revolucionario en la Costa Grande: "Desde 1965 Lucio Cabañas anda en el monte organizando una guerrilla, y a principios de los setenta las acciones del Partido de los Pobres ya traen asoleado al ejército federal. Para 1972, el 80 % de la explotación maderera guerrerense está en manos de cuatro compañías. La situación es insostenible: además de las luchas de resistencia de

⁴ PAZ Lorena y COBO Rosario, "Café caliente" en Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero Amando Bartra (comp.), ERA, México, 2000 p 131

⁵ *ibidem*

⁶ BARTRA Amando, "Ambientalistas rústicos en el Guerrero bronco", *op cit*

⁷ PAZ y COBO "Café caliente" en Crónicas del Sur *op cit* p 131

los ejidos poseedores de los bosques, la zona más rica, la sierra de Tecpan y Atoyac, está inmersa en una cruenta guerra ⁸

Papel tristemente destacado tuvo la Forestal Vicente Guerrero. Se trata de un organismo descentralizado del gobierno federal creado por decreto presidencial el 2 de Agosto de 1972, "destinado a enfriarle el agua a la guerrilla del Partido de los Pobres. sobre todo en los ejidos serranos de La Costa Grande donde tiene sus mas firmes bases de apoyo. Formalmente la función de la Forestal es absorber las distintas compañías madereras, pues se le concede la exclusividad para explotar los bosques de la entidad. Pero en 1973 Enrique Santoyo, primer director de la empresa, se queja de que la Secretaría de Agricultura y Ganadería no cancela las concesiones a los viejos empresarios particulares, nulificando de hecho al organismo. Adicionalmente el director deja constancia de la resistencia campesina: como respuesta, hace cuatro meses no cortan un árbol. Tampoco permiten la entrada a los bosques al personal de esas empresas ⁹

En 1980 los ejidos silvícolas de Las Compuertas, Bajos de Balsamar, El Balcón y Cordón Grande se agruparon para demandar mayor precio de la madera y cumplimiento de las promesas de la Vicente Guerrero. Para 1985 el movimiento se extendió a El Molote, Toro Muerto, Puerto del Gallo, Vallecitos de Zaragoza, Pitos Pítales y Letrados, Corrales del Río Chiquito, entre otros pueblos. Se funda entonces la Coordinadora de Ejidos Forestales de la Costa Grande de Guerrero, que agrupa a catorce comunidades silvícolas. La lucha era principalmente por el control de los fondos comunales generados por la madera, porque los permisos de corte se expidan con oportunidad y contra el alto costo de los servicios técnicos. En 1988 la Coordinadora se transformó en la Unión de Ejidos de Producción Forestal y Agropecuaria *General Hermenegildo Galeana*, organización que a principios de los noventa desarrolla en el ejido de El Balcón una interesante experiencia autogestionaria en industrialización y comercialización de la madera. Pero la organización silvícola autónoma no es la única del estado, en la misma región de La Costa Grande opera la Unión de Ejidos *Rubén Figueroa Figueroa*¹⁰.

⁸ BARTRA Armando "Ambientalistas rústicos en el Guerrero bronco", op.cit

⁹ ídem

¹⁰ ídem



En las últimas décadas, la Unión de Ejidos Forestales Hermenegildo Galeana, la Unión de Ejidos Rubén Figueroa Figueroa y la Unión de Productores Forestales de la Zona Centro y el Consejo Supremo de Pueblos del Filo Mayor, han desarrollado, en distintos niveles, la industrialización y comercialización de la madera. En conjunto estos agrupamientos representan al 70% de los productores que tienen su sustento en la explotación forestal¹¹

Actualmente, el 80% de la superficie silvícola del estado de Guerrero pertenece a ejidos y comunidades, pero sigue siendo el gobierno el que otorga y ratifica las concesiones para su explotación y siguen favorecidas las compañías privadas o bien uniones ejidales de muy dudosa procedencia. "A diferencia de los ejidatarios copreros o cafetaleros, las comunidades silvícolas no participan directamente en la explotación maderera, lo hacen sobre todo las compañías privadas que cuentan con bosques comunales concesionados"¹²

Recuerdo cuando era muy chico, el señor Melchor Ortega trabajaba las maderas tropicales. En aquel tiempo había un aserradero en El Mameycito y otro en El Limón, otro en La Florida, ejido de El Porvenir, y otro en El Mirador, ejido de Arroyo Frío. En aquel tiempo a los ejidatarios les daban madera aserrada para hacer sus casas y les daban alambre y dinero, a veces vaquillas o cobijas.

Melchor Ortega decía que los perros a los 8 días de nacidos abren los ojos, pero que los de El Mameyal no los iban a abrir ni a los 80 años. Después de Melchor, destruyó los bosques la Compañía Forestal Vicente Guerrero, enseguida trabajó Javier Ibáñez. Estos no apoyaron a los ejidatarios para nada. La forestal no les pagó ni a los motosierristas, menos iban a comprar la madera. Después de Ibáñez llegó a trabajar la compañía Chapas y Triplay, también mal pagando a los ejidatarios. Luego llegaron Adolfo Sernas y Juan Peñalosa, eran socios, hacían acuerdos con las autoridades locales, es decir el comisario ejidal y la mesa directiva. Ellos fueron los beneficiados, era una misma familia los que se distribuían el queso. Si los ejidatarios se unían y ponían otro comisario en El Mameyal, que no fuera de la familia, lo corían o lo

¹¹ GARCÍA Carlos "Inventario de las organizaciones campesinas" en Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp.), ERA México, 2000, p. 109

¹² PAZ y COBO, "Café caliente" en Crónicas del Sur op cit., p. 145

mandaban matar Así le hicieron a Don Antonio Soto, comisario de El Mameyal que tenía interés en ayudar a los ejidatarios, lo mismo hicieron con Don Efrén Santibáñez. En El Mameyal, autoridad que no fuera de la familia Sánchez tenía que hacer lo que ellos decían, trabajar para ellos, o irse a otro lado: al destierro o al panteón

3.1 ¿Cómo llegó la maderera Boise Cascade?

Cuando hay árboles en un filo {de la sierra} y otro filo vecino, las nubes chocan y cae el agua, pero si en un filo no hay árboles, las nubes se van de paso y nos caen una o dos gotas y por lo tanto se pierden las cosechas, en perjuicio de los campesinos y de los profesionistas que comen la cosecha de los campesinos¹³

En 1995, el entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, firmó con Boise Cascade (empresa maderera con sede en Idaho, Estados Unidos, y una de las madereras más grandes del mundo), un acuerdo en el que le otorgaba la concesión y el derecho exclusivo de compra y explotación de madera en los ejidos de la Costa Grande de Guerrero. A partir de ese momento comenzó la tala más agresiva que los campesinos recuerden

No es la primera vez que la familia Figueroa antepone intereses personales al desarrollo del estado que gobiernan: en los años setenta Rubén Figueroa Figueroa impidió la construcción de un tren bala que iría del Distrito Federal a Acapulco. Dicho tren hubiera afectado sus negocios de transporte de carga y pasajeros.¹⁴

El gobierno de Guerrero obedece a los Figueroa. El sistema político es movido por Rubén Figueroa. Él hizo contrato con una compañía extranjera llamada Boise Cascade que fue la que explotó de forma mortal los bosques en el estado de Guerrero en acuerdo con las autoridades locales y Rubén Figueroa hizo un contrato por diez años. Creo que no los iba a aguantar la sierra por más grande que fuera. No la dejaron convertida en desierto de pura suerte

¹³ MONTIEL, Rodolfo, "Situación ecológica de los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán, Guerrero" testimonio recogido por el CDHMAPRO, inédito, marzo 2000

¹⁴ BARTRA Armando "Sur profundo". en *Crónicas del Sur*. op cit p. 13



Antes tuvimos otros madereros, pero ninguno como la Boise, que dejaba los bosques a rapa, se llevaban árboles viejos y jóvenes. Terrenos que antes eran de ocotes los dejaban limpios de pura pastura, hizo que desaparecieran manantiales y animales¹⁵. El cedro se lo acabaron, lo mismo que el roble, la caoba y las parotas, ya no se ven venados, ni tejones, jabalís, chachalacas o palomas¹⁶. Carretera nunca hemos visto. Sólo abren brecha para meter la maquinaria, a veces hasta dejan cargas en el camino y nosotros, los ejidatarios y vecindados, nos quedamos a pico y pala para rellenar los agujeros que dejan¹⁷.

A esta misma empresa le han sido limitadas sus actividades tanto en Estados Unidos como Canadá, países con leyes y cumplimiento de las mismas más estrictas. Varias organizaciones, entre ellas Sierra Club, han denunciado que al no querer obedecer las leyes ambientales de los Estados Unidos, Boise Cascade se ha dirigido a lugares donde la gente es pobre y está desesperada por su precaria situación¹⁸. Cada vez que Rodolfo oye decir que la Boise Cascade ha sido expulsada de Estados Unidos y de Canadá porque allá hay leyes más estrictas y las cumplen, él reclama orgulloso

- Oye, la sacaron de Estados Unidos, de Canadá y de Guerrero.

Al amparo del convenio entre la Boise y Figueroa, la empresa Costa Grande Forest Products, subsidiaria de aquélla, firmó un contrato con 24 ejidos comandados por el cacique Bernardino Bautista Valle, quien controla la Unión de Ejidos Rubén Figueroa Alcozer. Con este contrato se le dio a la Boise acceso a varios kilómetros cuadrados de bosque de pinos y abeto. Los troncos llegaban a su planta de Papanoa las 24 horas del día, sin contar con los aserraderos clandestinos que existen en la misma sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Bautista Valle se ha beneficiado durante años con el saqueo de los recursos forestales de la región en complicidad con el gobierno estatal y ahora con protección del General Pedro Mota, según testimonios de los ecologistas¹⁹.

¹⁵ Marcela Turati, "Dan a campesino acusado de narco premio ambiental", 5 de abril Reforma 17-A

¹⁶ Gloria Leticia Díaz *Op. cit.*

¹⁷ Entrevista inédita a Rodolfo Montiel realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala el 14 de marzo de 2000.

¹⁸ CDHMAPRO, "Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera" carpeta de prensa marzo de 2000, México DF.

¹⁹ *idem*

Aún cuando las movilizaciones de la OCESP contribuyeron a que la maderera transnacional saliera del país en 1998 argumentado "condiciones de negocio difíciles"²⁰, la deforestación de la sierra continuó y comenzó el hostigamiento contra Montiel y los miembros de la organización

Actualmente, en los poblados donde la mayoría de sus habitantes están adheridos a la organización fundada por Montiel, hay recorridos constantes de los soldados y se han registrado cateos sin las órdenes correspondientes, los pobladores son acosados por soldados y judiciales, y un miembro de la organización está desaparecido. En todos estos lugares los habitantes se han manifestado contra la tala inmoderada y también han denunciado la constante siembra de estupefacientes.²¹ De acuerdo con testimonios de habitantes de la región, la tala excesiva e ilegal continúa, la encabeza la unión de Ejidos Rubén Figueroa, cuyos integrantes transportan la madera a aserraderos ubicados en la carretera federal cerca de Papanoa y a aserraderos clandestinos que se encuentran dentro de la misma sierra.

3.2 La deforestación en la zona: grave y comprobada

*En algunas partes no dejan ni zacatito, porque la grúa deja puro barbecho. Matan a los árboles chiquitos, de cinco o diez añitos, los matan con el árbol grande y el que no se alcanzó a morir se acaba cuando viene la lumbre. Eso nos empezó a doler.*²²

Guerrero se divide en seis regiones una de las cuales es Tierra Caliente, a la que pertenece el Municipio de Coyuca de Catalán. El estado tiene por una de sus mayores riquezas los bosques de encino y pino. La Costa Grande de Guerrero tiene una gran diversidad ecológica, tiene alturas que van del nivel del mar a los tres mil metros y zonas de cultivos de sandía, melón, jitomate, chile verde, café, coco, plátano, mango, papaya, guayaba y limón. Los bosques se ubican en la parte alta y media de la sierra y son fundamentalmente de pino y encino.

²⁰ THE GOLDMAN ENVIRONMENTAL PRIZE, Boletín de prensa de la Fundación Goldman "Mexicano activista recibirá el Premio ambiental Goldman por 125 mil dólares", 5 de abril, México 2000

²¹ "Detienen militares a ecologistas", nota informativa de Sergio Flores Reforma, 6 de abril de 2000, p. 11-A

²² Entrevista inédita a Rodolfo Montiel, realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala el 14 de marzo de 2000

En nuestro país, cada año se destruyen 1 millón 127 mil hectáreas de bosques, selvas y manglares²³. El estado de Guerrero ha ocupado uno de los primeros lugares en el ámbito nacional en lo que se refiere a zonas boscosas. Específicamente la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán es una zona montañosa con bosques de coníferas y latifoliadas. Los bosques, como cualquier otro ecosistema, albergan un gran número de especies animales y vegetales, alimentan los mantos acuíferos por la intensa lluvia que registran, en ellos se inician ríos y arroyos, además de producir grandes cantidades de oxígeno, y son hogar de diversas comunidades de mestizos e indígenas, por eso es tan importante su conservación.

La sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán ha perdido cerca del 40% de sus bosques en los últimos ocho años, de acuerdo con información confidencial que ha difundido Greenpeace México. Imágenes de satélite tomadas en 18 localidades de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, revelan que entre 1992 y 2000, se perdieron 86 mil hectáreas de bosques, de las 226,203 que existían. "Esta información concuerda con lo dicho por los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, torturados y sentenciados por denunciar la tala irracional y por buscar proteger los bosques".²⁴

Deforestación en la Sierra Petatlán y Coyuca de Catalán

Periodo: 24 de octubre de 1992- 13 de abril de 2000

	ha. existentes 24/10/92	el	ha existentes 13/4/00	el	ha perdidas en 8 años	% de perdida
Bosque cerrado	122,331		78,542		43,789	35.8
Bosque abierto	103,872		61,605		42,267	40.7

²³ Inventario Nacional Forestal 2001, Semarnat, México, febrero de 2002

²⁴ Boletín de la conferencia de prensa del 4 de septiembre de 2000, Greenpeace México

Incremento del suelo desnudo en la Sierra Petatlán y Coyuca de Catalán

	ha existentes el 24/10/92	Ha existentes el 13/4/00	Incremento de ha. en 8 años	Porcentaje de aumento
Suelo desnudo.	37,636	168,232	130,595	446.9%

“Si bien hasta ahora el caso de los campesinos ecologistas secuestrados y torturados por el ejército, y ahora sentenciados por crímenes que no cometieron, se ha enfocado más desde el punto de vista de la grave violación a los derechos humanos que su aprehensión significa, el otro lado, el de la grave deforestación, no ha sido atendido. Las autoridades ambientales deben, de manera urgente, hacer pública la información sobre este caso y entregarla al juez. Si la tala ilegal en Guerrero continúa a este ritmo, en 10 años no quedará bosque en la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, como lo han advertido Montiel y Cabrera”, ha dicho Alejandro Calvillo, Director de Greenpeace México.²⁵ Y añade “Los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera están en la cárcel por hacer el trabajo que debería estar haciendo la Sub Procuraduría de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), cuya responsabilidad es ver que se acate la ley ambiental y proteger los recursos naturales. Los campesinos ecologistas estaban protegiendo el bosque. Los criminales no son los que están en la cárcel sino los caciques locales, quienes asesinaron a miembros de la organización de Montiel y Cabrera y las autoridades que no hicieron su trabajo, pues tenían que haber investigado y seguido este caso desde que la organización ecologista comenzó a presentar denuncias, hace aproximadamente dos años”

Por desgracia, la destrucción de los bosques y el acoso contra sus defensores, generalmente pobladores indígenas, no es exclusiva del estado de Guerrero. Michoacán y Chihuahua son otros de los estados con problemáticas similares de tala irracional, pobreza y numerosas poblaciones indígenas. En ambos casos ya hay también indígenas (gobernadores tarahumaras en el caso del estado norteño) acosados y grupos ecologistas amenazados.

²⁵ Alejandro Calvillo, Director de Greenpeace México en la conferencia de prensa del 4 de septiembre de 2000

Las descripciones que ha hecho Rodolfo Montiel sobre la situación del entorno ecológico son muy claras acerca del rápido deterioro y degradación en los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán: Mucha gente conoció el Río el Mameyal, era grande y tenía mucho camarón y trucha, ahora sólo cuenta con mucha basura, vidrios, botes de plástico y espuma. El Río Frío que también era grande, ahora es arroyo y el camarón ha desaparecido casi en su totalidad, debido a las quemas, a la deforestación y que los ganaderos bañan su ganado con líquidos tóxicos a las orillas del río.²⁶ Montiel consigna que en Banco Nuevo y en el Cerro del Otate, ambos lugares pertenecientes al ejido de El Mameyal, se registraron varios incendios, los responsables de las quemas en 1998, dice Montiel, fueron Bernardino Bautista Valle, a través de sus "guaruras" y Merengiano Rojas. De esto existen testigos y una carta dirigida al Comisario Aguinaldo Figueroa con amenazas en su contra y de los ecologistas, firmada por Bautista y Rojas.²⁷

Estas son algunas de las zonas más explotadas y con mayor grado de deterioro de la sierra guerrerense:

- Ejido El Durazno, municipio de Petatlán. Divide las sierras de Petatlán y Coyuca de Catalán. Durante 1998 fue deforestado y quemado por la Unión de ejidos Rubén Figueroa. Ríos como el Mameyal, que todavía en 1997 tenía un cauce muy importante, se han reducido drásticamente; el Río Frío ahora es arroyo. Es el mismo caso de los ríos Petatlán y de la Hacienda de Dolores, todos ellos con dramáticos cambios en su riqueza y caudal a partir tan sólo de 1998.
- Ejido Río Frío de los Fresnos, sierra de Coyuca de Catalán, en los meses de abril y mayo de 1997 se registró tala inmoderada realizada por la Unión de Ejidos Rubén Figueroa hasta que sus miembros son obligados a interrumpir temporalmente sus actividades por presión de los campesinos ecologistas.
- Los ejidos Corrales, Bajos del Bálsamo, Porvenir y San José los Olivos actualmente registran tala inmoderada y quemas.

Incluso la Profepa, reconoció en diciembre del 2000 la lucha de Montiel y de la OCESP, aceptó el deterioro ecológico de los bosques en la sierra de Petatlán y canceló

²⁶ MONTIEL Flores Rodolfo, "Situación ecológica de los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán" testimonio escrito. Op. Cit.

²⁷ idem

definitivamente siete de los principales permisos de tala en la región "Destaca la cancelación del permiso del ejido El Mameyal, de donde es oriundo Montiel y donde comenzó su trabajo, además de los ejidos El Durazno, Arroyo Frío y San Antonio de las Tejas, pues durante el año 2000 fueron los tres ejidos que mayor número de árboles talaron, al grado de suministrar entre 40 y 50 camiones con madera en rollo diarios a la empresa española Tableros, y Chapas, de Guerrero" ²⁸

3.3 La naturaleza nos cobra nuestras maldades

A Rodolfo Montiel le cambia la voz cuando habla del medio ambiente. Sigue siendo calmada, pero se le oye más dulce cuando dice, por ejemplo: *los bosques pueden vivir sin seres humanos, pero los seres humanos no pueden vivir sin bosques*

Comencé a concienciar a las personas por mi preocupación ante la escasez de agua. Vi que muchos manantiales desaparecían, la laguna de La Limona también ya estaba por desaparecer y ya desapareció, las pequeñas barranquitas muchas ya desaparecieron, el río de El Mameyal está muy descuidado, lo que antes era agua ahora es basura, la misma gente lo usa como basurero. Tal vez por eso los caciques locales me odian, porque son los que más basura tiran y son los que han explotado los bosques. Ahí en El Mameyal, mi comunidad, las personas también tiran la basura al río, a las orillas, los pilotos de los helicópteros meten la pichancho de las bombas con que fumigan los enervantes al río y se envenenan los pocos camarones que hay.

En 1998, en Río Frío se acabaron los camarones y en la hacienda de Dolores hubo una gran mortandad de pescados, los pocos que quedaron se les cayó la escama. Ahí deben reconocer también su error las autoridades, volvemos a lo mismo, si las tres instancias del gobierno se preocuparan por el bien de todos en lugar de gastar en aviones habrían de apoyar con recursos para proyectos productivos, así como para poner grandes huertas de árboles frutales como la manzana, durazno, pera, naranja, de todo se cría, nada más que primero hay que invertir y no habría quienes se arriesgaran ni a ser presos ni a ser muertos por armas de los militares, todos trabajarían y todas las familias vivirían mejor, de otro modo son familias desintegradas

²⁸ CDHMAPRO, Cronología del caso, documento inédito, octubre de 2001 México

La explotación y quema de los bosques nos acarrea sequía, pérdida de productos así como pérdidas de seres humanos y conflictos. Es acabar con los mantos acuíferos y con la flora y fauna silvestres, es destruir el ecosistema, además con las quemas también afectamos el ambiente y la bahía del mar. Eso se nombra ecocidio, y el que mata muchos árboles comete un ecocidio y quien mata mucha gente comete un genocidio, por lo tanto los que han permitido la explotación inmoderada pueden y deben enfrentar un juicio penal por estos dos delitos: ecocidio y genocidio. Es justo que los legisladores hagan un artículo de ley que condene la explotación inmoderada, sin cumplir los reglamentos, y a quienes han permitido que se explote inmoderadamente se les castigue, así también se castigue a la Boise Cascade. Yo, Rodolfo Montiel, pienso que puede haber en el país, en los altos de la sierra, áreas que sí se puedan explotar, pero que se hagan estudios y cumplan los requisitos y ya no se permita a compañías extranjeras que vengan a explotar y llevarse la madera afuera del país mexicano. Si se permite explotar que sea para mejorar los ejidos y no para unos cuantos, que lo hagan inversionistas mexicanos, alguien que le duela su gente, que vea por su país. Nosotros los ecologistas no estamos, ni hemos estado, ni estaremos, en contra de nadie, antes más bien los invitamos a unir nuestros esfuerzos a luchar por la misma causa, a decir no a la explotación. Todos podemos ser ecologistas, hasta el presidente, aunque nosotros no dependemos de ningún partido político y no somos políticos, somos seres humanos que hemos sufrido, hemos visto cómo se secan nuestros productos por falta de agua.

En otros tiempos las lluvias eran más fieles. A su debido tiempo llovía, más que ahora, y era raro que los suelos nos ahogaran. Ahora la naturaleza nos cobra todas y cada una de nuestras maldades porque con la explotación nuestros suelos se erosionan, porque el tejido de las raíces que sostienen el subsuelo se ha terminado pues ya todo está suelto, con una pequeña lluvia se hacen grandes barrancos y nos deja un amargo recuerdo cada lluvia porque hay pérdidas de seres humanos.

Cuando hay bastante bosque el aire eleva las nubes a su debido tiempo y llueve, pero si hay un filo con árboles y hay otro filo convertido en un desierto las nubes se van de paso, miras venir el agua pero ahí no llueve y cuando llueve, llueve muy recio y los suelos se erosionan, se pierden vidas humanas, hogares y productos, además llueve en

tiempos que no debe llover, no llueve por la tala inmoderada. Ahora los tiempos se han enloquecido, hace frío en tiempo de calor y calor en tiempo de frío, y las enfermedades no se hacen esperar y los que más sufren somos los más pobres, y los que perdemos somos los campesinos. Ahora hay muchas enfermedades desconocidas por tanta contaminación que ha habido en el mundo entero. Si analizamos que por tanta contaminación en los aires nacen los niños enfermos del pulmón, como también ahora con el calor los gases que existen hacen explosión, así nos vamos a destruir en poco tiempo. Debemos entender que la tala no daña a un estado o a un país sino a todo el mundo.

¿Los recursos a donde quedan? No se sabe, quedan entre el gobierno y los caciques de las comunidades. Y algunos recursos quedan con los pistoleros que mandan, para que lo maten a uno. En algunas partes no dejan ni zacatito, porque la grúa deja puro barbecho. Matan los árboles chiquitos, de cinco o diez añitos, los matan con el árbol grande. Y el que no se alcanzó a morir, se acaba cuando viene la lumbre. Eso nos empezó a doler. Antes había ríos con mucho camarón, mucha vegetación y vida. Los campesinos grandes, cuando yo era chico, sacaban camionadas de maíz, ahora no se saca ni el maíz del gasto. No hay agua, desde 1995 se acabó todo.

Cuando comenzamos el movimiento creíamos que el gobierno iba a escuchar nuestras quejas, no era un beneficio solo para nosotros, era también para ellos y su familia, porque estoy seguro que ellos también utilizan la sombra. ¿Por qué los militares toman agua si no la necesitan? ¿Por qué se sientan en la sombrita? Me gustaría hacer las reuniones en el sol, a ver quién aguanta el sol. ¿Por qué buscan la sombra? Buscamos la sombra porque la necesitamos, porque sabemos que es vida. Buscamos el aire porque lo necesitamos, es vida. Pero dejamos que derriben, que se acabe el bosque, que se vuelva desierto. ¡Qué va a ser de nosotros, si ahorita ya no aguantamos los calores!²⁹

No sólo el dinero es el futuro de nuestra familia, también la vegetación. Por ejemplo, si nosotros la vemos difícil para mantener a nuestros hijos, ¿cómo se la verán nuestros hijos para mantener a sus hijos? Ya no se puede ni sembrar, porque ya no hay

²⁹ Entrevista inédita a Rodolfo Montiel, realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala, el 14 de marzo de 2000.

agua. Antes sembrábamos frijol y sacábamos toneladas. Ahora siembran y sacan 800 kilos, porque el frijol se agota, se seca cuando florea, necesita agua. Ya no llueve a su debido tiempo, llueve cuando ya no se ocupa, en marzo o abril cuando ya no hay suficiente aire. Antes llovía porque había nubes en su debido tiempo, cuando el agua se tardaba llovía por el 15 de mayo, pa' delante. Ahora viene lloviendo del 24 de junio pa' delante. Antes en octubre se hacían lluvias grandes, ahorita en septiembre ya no llueve. Los que tienen pasturas en las partes bajas, compran sus bombitas y lo hacen con rehilete. En Parotal, en Barrio Nuevo, en La Lajita vemos en septiembre los rehiletos regando.³⁰

En lugar de mandar militares a la sierra, que nos manden ingenieros agrónomos para que nuestros productos sean de mejor calidad, que nos ayuden a saber que se cría, cómo combatir las plagas y producir para exportar productos con abono orgánico de calidad. Se habla mucho de la cruzada nacional en contra de la deforestación, pero en el estado de Guerrero no hemos visto que se ataque la deforestación, siguen explotando y los militares siguen siendo cómplices de los que explotan y persiguiendo a los campesinos ecologistas.

Estamos enfrentando y seguiremos enfrentando la lucha porque tiene su fundamento y sus principios, es una lucha sin fin porque es a favor de los que vienen atrás de nosotros. No estamos, ni estuvimos, ni estaremos en contra de nadie, estamos en contra de la explotación de los bosques y a favor de la vida. Que se exploten los bosques pero cumpliendo los requisitos, no permitiendo a compañías extranjeras que lo hagan, si hay algo explotable que sea en beneficio del mismo bosque.

Yo creo que entre Dios y los niños hay una gran relación. También entre los niños y los pajaritos. Lo creo porque Jesús dijo "Dejad que los niños se acerquen a mí" y donde hay niños hay muchos pajaritos. Los pajaritos nos dan una enseñanza muy grande. Cada día al despertar, a mí me queda claro, que le dan gracias al Señor por el nuevo amanecer. Y a cambio, Dios los cuida. Ellos comen lo que se les antoja cuando se les antoja. No cantan en el resto del día, sino hasta la tardecita.

³⁰ ibídem

Jesús resucitó para enseñarnos a resucitar cada día y no nos preocupamos por agradecer el nuevo amanecer, por los niños, por la felicidad. Él nos da los alimentos porque es bueno, porque nos quiere. Y si algo malo nos pasa decimos ¿por qué Dios mío? Le reclamamos.

Dios es un árbol. Un bejuco puede ser. Lo pienso porque él dijo yo soy la vida, de él hay muchas ramas. He llegado a pensar ¿cuántos dioses hay? Pienso que el mismo Dios que otros tienen es el nuestro, el que ve por ellos ve por nosotros. Esas son las ramas. Y si nos fijamos los pajaritos viven en las alturas, en las copas de los árboles.

Dios nos dio capacidad de dominar todo, el mar, las montañas, el desierto, pero entre nosotros los humanos existen también fieras salvajes que están arriba y de cualquier forma quieren dominarnos. Yo veo que tenemos un gran compromiso con él porque nos mandó a producir, por eso estamos obligados a cuidar y proteger a nuestra madre naturaleza y nosotros somos parte de ella. Nos aprieta las tuercas para recordarnos que debemos hacerlo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4. La OCESP, hicimos lo que nuestra capacidad nos dio

He aprendido a luchar sin usar la violencia, siempre por la vía pacífica y quien lucha por una causa justa la razón lo ayuda

Rodolfo Montiel tiene 47 años y cursó sólo hasta el primer grado de la escuela primaria. La mayoría de sus compañeros recibieron más o menos la misma educación. *Somos gente que no tuvimos escuela, hicimos lo que nuestra capacidad nos dio. No era una lucha que lleváramos con armas en la mano, era una lucha legal. El gobierno nunca nos dio una contestación, se hicieron sordos, de la vista gorda, porque estábamos afectando su propio bolsillo*¹

Rodolfo fundó la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP) con Celso Figueroa, Abelardo, Octavio y Crispín Cortés. Juan Bautista, hermano de Bernardino el cacique (también conocido como Nino y Nandino), participó con ellos desde entonces y preside actualmente la organización. Pero no es el único Bautista en la OCESP, hay varios familiares más: Marcial y Francisco Bautista, también hermanos de Nino; Jesús y Servando Bautista Fuente, son sus sobrinos, igual que Perpetuo y Vicente Bautista Güenses. Después de la detención de Montiel, Celso y Abelardo se salieron de la organización por temor a las represalias².

Cuando regresé de Uruapan a El Mameyal tuve que empezar a vender ropa para poder sostener a mi familia, mi dama hacía pan y también vendía ropa. "A diferencia de otras clases, monótonas y uniformadas, el campesino es de difícil definición (.) El campesino mexicano es un poco terrateniente, algo empresario y bastante proletario, pero en estricto sentido su ingreso no es renta, ni ganancia, ni

¹ Entrevista inédita a Rodolfo Montiel realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala el 14 de marzo de 2000.

² El Comité actual de la OCESP lo conforman: Presidente Juan Bautista Valle; Secretario Felipe Arriaga Sánchez; Primer vocal Rodolfo Cabrera Torres; Segundo Vocal Servando Bautista Fuente; Vocales Celso Valdovinos Ríos, Roberto Cabrera Torres, Dionisia Wenses Orozco, Vicente Bautista Fuente; Tesorero Jesús Bautista Fuente.

salario –aunque algo tiene de los tres-: es el retorno múltiple y siempre mocho de un esfuerzo liberal diversificado³

Comencé a ir concientizando a la gente, a los ejidatarios, y de lo poco que ganaba de la ropa que vendía, sacaba para comprar gasolina y así poder ir a las comunidades. Primero salía en una moto, después conseguí una camioneta para salir con varios hombres y mujeres. Hacíamos grandes reuniones. En las reuniones yo les decía que hiciéramos conciencia, que todos somos culpables por terminar con la naturaleza, unos explotan y otros permitimos la explotación. En el 96 intentamos detener la explotación pero no tuvimos éxito. Uno de los compañeros negoció, le dieron cincuenta mil pesos y después nos dio la espalda. El gobierno hizo una gran campaña en contra de nosotros los campesinos ecologistas. Ya se oía que íbamos a hacer una organización, nos preguntaban cómo se va a llamar y nosotros les decíamos que se iba a llamar los destetadores. ¿Por qué los destetadores? Porque así como las mamás les quitan el pecho a sus hijos nosotros les íbamos a quitar su teta de la madera, o sea el bosque. Nomás que las mamás lo hacen de a poco y nosotros se los íbamos a quitar de un jalón. Así les decíamos para hacerlos enojar.

Llegaron a ser 104 miembros en la organización que abarcaba la sierra por el lado de Petatlán y Coyuca de Catalán. *No somos los mismos que empezamos, después de lo que pasó, unos se fueron por miedo, otros se nos voltearon, se fueron con los que talan. Yo dije: mejor, si hay traidores entre nosotros que salgan de una vez.*

Al principio yo tenía una moto de tres llantas y Celso una camioneta. Con la moto íbamos a las comunidades para invitarlos a las reuniones, a veces llenamos tres camionetas. Participábamos concientizando, no se me hizo muy difícil porque casi todos ya tenían la visión de lo que estaba pasando. Se nos hacía fácil ir en la camioneta invitarlos a los centros comunitarios de la comunidad, donde fuera pero afuera de la comisaría, para no contradecirnos. Nos reuníamos en la cancha de basket de El Mameyal, venía gente de Coyuca, de Zihuatanejo, de Tecpan. Las reuniones siempre fueron abiertas a todos, sin distinciones de partidos ni de dinero. A mi se me hacía que estábamos teniendo trabajo con éxito. Por eso nos detuvieron, porque saben que

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³ BARTRA Armando "Posdata", en *Crónicas del Sur* op cit p. 413 y 414

estábamos ganando a la gente y pensaron que con detenernos la gente nos iba a dar la espalda pero no. Si perdimos algunos compañeros, los traidores. Yo dije me gustaría saber quiénes son, que salgan a flote. Perdimos esas amistades porque no eran buenas.

Tenemos permiso de Relaciones Exteriores, nos registramos como Organización de Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán⁴. Teníamos sellos, pero nos los quitaron los militares cuando me detuvieron. El sello tiene unos árboles y una cascada. Empezamos a organizarnos viendo por comunidades. Primero agarramos el rumbo de El Parotal, El Limón, El Palomar, Santa Rosa y Coyutilla, viendo a los compañeros que nos concientizaríamos y no dejáramos que se siguieran explotando los bosques, porque debido a la explotación se estaba acabando el agua y seríamos víctimas de la sequía. Agarramos la región pa' arriba. El Suspiro, Mameycito, la Finca, Corrales. En el Durazno empezaron a decir que nos iban a dar un escopetazo. Algunas personas compartían y otras no. De ahí al Pescado, Hacienda de Dolores, a Petatlán. Repartíamos volantes, unos dos mil, y decíamos que lucháramos por la ecología, que ya no dejáramos que explotaran, porque el agua se acababa y era el futuro de nuestros hijos⁵. Hasta las amas de casa veíamos, porque necesitamos agua para que preparen la comida. Nosotros, bien machitos, a veces llegamos a la casa y le decimos: A ver, arríname un vaso de agua. ¡Con qué derecho exigimos ese vaso de agua, si no tenemos pantalones para defender el agua! Pero a ella si se lo exigimos y ella tiene que arrimárnoslo. Quién sabe cómo le harán. Si no tenemos los suficientes pantalones para defender el agua, entonces que dejen que las mujeres lo hagan⁶.

4.1 Estructura de la OCESP

En la organización no teníamos presidente formamos una mesa de consejo con dos representantes de cada comunidad, Santa Rosa, el Arroyo Frió o La Lajita, Arroyo Verde, el Parotal, las Mesas, Barrio Nuevo, el Mameya, el Mamey, Corrales, la Finca y

⁴ La OCESP quedó registrada oficialmente como una organización civil el 13 de abril de 1998

⁵ Entrevista inédita a Rodolfo Montiel realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala el 14 de marzo de 2000

⁶ ídem

*los Huajes de Ayala, que pertenecen a Coyuca de Catalán Las Huertas. Ahora no se reúnen, tienen temor a la represión del gobierno, mi detención es ejemplar para ellos*⁷

*Siempre debe haber una gente que dé el primer paso Fui el que empezó a animar a los demás, querían que yo fuera presidente, pero les dije que no, porque tenía temor. Una noche me sacaron de un baile para ofrecerme 300 mil pesos o un tiro. Yo no quería nada La lucha no era por negociar con dinero Les dije: si ponemos un presidente, ¿cómo pueden confiar en mí? Se puede dar el caso en que yo decidiera recibir la moneda para no recibir un tiro*⁸.

*Con la amenaza de represión era mejor que nombráramos la mesa de consejo, y cuando fuéramos a hacer alguna gestión, se tomara acuerdo en la mesa de consejo para que una vez fuéramos unos y después fueran otros Así no hay uno que sea más que otro, todos tenemos el mismo derecho y todos debemos de luchar igual*⁹

Como Silvestre Pacheco León, habitante de Zihuatanejo, era el que mejor sabía leer y escribir, él los ayudó a hacer varios escritos y a enviarlos a diversas instancias oficiales para exponer el grave deterioro de la sierra y solicitar apoyo Así, la OCESP, envió una carta a Julia Carabias, entonces Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnap), en febrero de 1998, en la que 131 habitantes de la Sierra de Petatlán, le comunican su decisión de "detener por cualquier medio a nuestro alcance el delito de ecocidio que se comete en nuestras tierras con la complacencia de autoridades estatales y empresas madereras" Y señalan "Consideramos que usted debe intervenir para que se cumpla con nuestro derecho a vivir en un lugar digno y habitable, donde nuestros hijos puedan alimentarse y trabajar para vivir mejor. Nuestros bosques, ríos y montañas han sido afectados de una manera criminal por los intereses de los ricos madereros y autoridades corruptas" Y se despiden de ella diciendo "Esperamos usted tome cartas en el asunto y no dejarnos solos en este grave problema, la esperamos para mostrarle de cerca las consecuencias del ecocidio".

En agosto de 2000, es decir seis meses después de que fuera recibida la misiva de marras, una comisión integrada por representantes del CDHMAPRO y otros galardonados con el Premio Goldman, visitó a Julia Carabias. La Secretaria de Medio

⁷ idem

⁸ idem

⁹ idem



Ambiente y Recursos Naturales dijo desconocer el asunto de Rodolfo y los campesinos, aunque prometió informarse sobre el mismo

El 23 de marzo de 1998, Abelardo Figueroa, miembro fundador de la OCESP, presentó una denuncia ante la Profepa, en contra de la Unión de Ejidos Rubén Figueroa. En la cédula de la denuncia se lee como descripción del problema “explotación de madera de pino, sin respetar las normas establecidas en la Ley de Equilibrio Ecológico. Ejidos Mameyal, San Antonio, Bajos del Barzamal, Durazno, Corrales, Arroyo Frío subiendo por Santa Rosa”. Los campesinos también escribieron en su momento al ejército mexicano pidiendo su apoyo mediante una misiva dirigida al Comandante del 27 Batallón de Infantería de Petatlán, con fecha del 27 de marzo de 1998. A continuación, y por la relevancia de esta misiva en particular, reproducimos su contenido:

“Por este conducto los campesinos que integramos la Organización de Ecologistas de la Sierra de Petatlán, queremos solicitarle la donación de 10 millares de árboles: pino, cedro y roble para la reforestación en nuestros ejidos.

En la época de lluvias queremos sembrar los árboles junto a nuestros cercos, por esa razón queremos que se nos programe desde ahora para que dichas plantas nos las entreguen en el mes de mayo.

Nosotros ahora estamos ocupándonos de la recolección de semilla con el interés de colaborar con ustedes en ése propósito que tienen de cuidar los bosques.

Próximamente le enviaremos la relación de personas y la cantidad y variedad de árboles que solicitan así como de los ejidos y las comunidades a las que pertenecen.

Agradeciendo de antemano su apoyo a nuestra petición, le enviamos un saludo Atentamente” Firman 6 miembros de la OCESP, entre ellos Rodolfo Montiel.

Se dirigieron también al entonces Diputado Florencio Salazar, Coordinador del Congreso del estado de Guerrero para manifestar su preocupación por las consecuencias que la deforestación estaba teniendo en las comunidades de la sierra y pedir que “se investigue y se actúe en defensa de los recursos naturales y del derecho a la vida que nos asiste a todos los mexicanos. Hemos solicitado una investigación seria e imparcial por parte de las autoridades municipales, estatales y federales sin obtener respuesta. Esperando que en el Congreso no se desatienda nuestra denuncia,

esperamos atentos su respuesta” Firman 6 campesinos, entre ellos, de nuevo, Rodolfo Montiel

Pero tampoco les llegó una respuesta Y tampoco se cansaron ellos, los campesinos, de escribir y pedir ayuda El representante de la Profepa en Zihuatanejo recibió el 17 de abril de 1998, una carta, en la que la organización manifiesta su preocupación porque en varios poblados se habían registrado incendios en el bosque sin intervención de las autoridades para investigar quiénes los provocaban y castigarlos; asimismo le expresan su interés en contribuir en la prevención y combate de los incendios forestales ¿Su petición? Bomba, motosierra, rastrillos, picos, palas y hachas para prevenir y combatir los incendios presuntamente provocados por grupos adheridos a los caciques locales.

Nada. Esa fue la respuesta Entonces llamaron la atención del Gobernador del estado en aquel momento, Ángel Aguirre Rivero, con una carta en la que anuncian su determinación para iniciar una amplia labor de reforestación y le piden “Sabemos que existe un programa nacional de reforestación y queremos que éste atienda toda nuestra región que ha sido devastada por autoridades ejidales que han permitido el saqueo de la madera sin atender las normas técnicas” La carta está fechada mayo 17 de 1998, justo un año antes de la detención de Montiel y Cabrera.

Nosotros le enviamos una carta a la señora Julia Carabias el 27 de febrero 1998 con el objetivo de darle a conocer el ecocidio que se estaba viviendo en nuestra sierra del Municipio de Petatlán y Coyuca de Catalán, la invitábamos con el objetivo de mostrarle de cerca el grave problema que estaba viviendo la sierra de Guerrero y la respuesta fueron las represalias del gobierno y los caciques locales. Existen otras cartas como la del 27 de marzo de 1998. También le entregamos una carta al diputado Florencio Salazar, Coordinador del Congreso del estado de Guerrero, en la que le dimos a conocer el problema que está viviendo la sierra, la explotación inmoderada realizada por la Boise Cascade y la Unión de ejidos Rubén Figueroa, para que se realizara una inmediata reforestación y no hizo nada por solucionar el problema, esta carta está firmada por varios compañeros de varios ejidos. También, nosotros, los campesinos ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, enviamos de nuevo una carta el 27 de marzo de 1998 al Comandante del 27 Batallón de Infantería

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de Petatlán donde le solicitamos la donación de diez millares de árboles, pino, cedro, roble, para la reforestación de nuestros ejidos como prueba del interés que tenemos le ofrecemos dar la semilla que estamos recolectando, pues en ese tiempo estábamos recolectando semilla de cedro, y de inmediato se hizo una gran campaña contra nosotros. El comandante me mandó razón que fuéramos dos personas a las siete de la tarde y no les dijéramos a más gentes porque tenía muy pocos árboles. Esto me dijo Mario Sánchez Palacio, ahora pienso era una trampa. El 16 de abril de 1998 también enviamos una carta a Eleazar Lucatero, representante de la Profepa en Zihuatanejo para poner en conocimiento un gran incendio en las zonas boscosas de varios ejidos y solicitamos herramienta para combatir incendios y no fuimos escuchados. El 1 de mayo de 1998 le enviamos una carta al delegado de la Profepa para que realizaran una evaluación del impacto ecológico que ha tenido en nuestra zona la explotación de nuestros bosques. En ese mayo enviamos una carta al entonces gobernador interino del estado, Angel Aguirre Rivero, en la que solicitamos ser incluidos en el proyecto de reforestación y no hubo respuesta más que represalias.

Yo a veces me pongo a pensar, los que nos han hecho daño ¿no irán a cambiar nunca de actitud? ¿seguirán haciéndonos daño los políticos que desde una tribuna nos sueltan un rollo? ¿irán a hacer conciencia, a cambiar sus mentiras por algo que los ayude a ver la realidad? ¿irán a hacer su trabajo? Porque deben ponerse a favor de los que sufren. El pueblo los pone para que le sirvan y no para que lo destruyan, hay muchos que sólo aprovechan la ocasión para engordar su bolsillo y en realidad no se interesan por hacer lo que es justo. El senador Jesús Ortega quedó de visitarnos pero sólo trató de vernos la cara, sólo le interesaba la foto para conseguir recursos económicos, el Partido de la Revolución Democrática también tiene políticos que dicen una cosa y hacen lo contrario. Así también el señor Jorge González Torres [Presidente del Partido Verde Ecologista de México]

4.2 Un cacique con el ejército a su disposición

La madrugada del 7 de agosto de 1997, exactamente a las 5 de la mañana, los militares entraron en El Mameyal y rodearon la casa de Rodolfo Montiel. Él estaba adentro, pero



no entraron a buscarlo, se quedaron afuera dando vueltas como una hora, con sus linternas alumbrando hacia el interior de las casas.

Creímos que el gobierno iba a ser más democrático y nos equivocamos. En ese tiempo hicimos una conferencia de prensa para denunciar las malas actitudes de los militares que se metieron a mi casa. En 1998 hicimos un bloqueo en El Palomar. Ahí detuvimos los carros con madera. Teníamos una cartulina con un manantial dibujado, una laguna y un río, con un campesino tirando su maíz, con una lluvia cayendo. Y en otra cartulina teníamos eso, pero ya convertido en un desierto, (eso era para concientizar a las personas) además de una tela que decía ¡Alto a la deforestación y a la quema de nuestros bosques!

Bernardino Bautista, luego de estas acciones de los campesinos, solicitó la intervención del ejército mexicano con el pretexto de haber sido víctima de hostigamiento por parte de grupos armados de la sierra de Petatlán¹⁰

Cuando hicimos eso ya habíamos ido a ver al doctor Javier Mojica, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Acapulco y a la señora Maribel Gutiérrez, reportera de la Jornada del sur, que estuvo con nosotros cuando hicimos el bloqueo. También contábamos con el apoyo del Licenciado Silvestre Pacheco León. Nosotros queríamos que fueran las autoridades locales para negociar, pero no fue posible y tampoco fue nadie de la compañía Boise. La Boise no se preocupó jamás por dialogar con los ejidatarios, menos con los pobladores.

Los militares me cayeron de nuevo en la casa el 20 de agosto de 1997. Todavía no hacíamos el paro, pero ya se la venteaban, porque platicábamos que íbamos a hacer el paro. A mí no me dijeron nada, pero les dijeron a mis niños y a otros niños, porque rodearon la casa los militares y les preguntaban si ahí vivía El Burro, porque así me decían a mí. No supe por qué era que me buscaban.¹¹

Recuerdo una vez íbamos a una reunión al Arroyo Verde, Ejido del Arroyo Frío, íbamos a dialogar con el presidente de la Unión de Ejidos Rubén Figueroa, José Luis Arreola Lagunas, íbamos en tres camionetas llenas de gente, hombres y mujeres.

¹⁰ "Ocupación militar en Banco Nuevo Guerrero", nota en el periódico La Jornada del Sur, 9 de agosto de 1998.

¹¹ Entrevista inédita a Rodolfo Montiel realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala el 14 de marzo de 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cuando nos encontramos un comando lleno de militares Nosotros que íbamos en la camioneta de adelante no tuvimos problemas pero detuvieron a la camioneta de atrás y como no llegó con nosotros tuvimos que regresar por ellos, pensamos que era la camioneta que andaba mal, pero el problema fue que los militares los estaban interrogando. En aquellos tiempos Celso Figueroa Abarca era el líder de la OCESP y él iba en esa camioneta detenida. Cuando llegamos los estaban interrogando, les mostramos la cartulina y la tela. Nos tomaron fotos a todos. Preguntaban quién es el líder, yo les dije no hay líder. Les expliqué que por la explotación de los bosques se nos estaba acabando el agua y en vista de que las autoridades no hacen nada decidimos unirnos todos los que hemos hecho conciencia. Les dije, díganos si es delito, para quitarnos de esto y si no, déjenos ir porque la gente nos está esperando.

Yo creo que Rubén Figueroa sintió que había fallado en su intento de embolsarse todos los árboles del estado de Guerrero. No se hicieron esperar las represalias del gobierno, de la judicial y de los paramilitares, los caciques locales, Bernardino Bautista con sus pistoleros apoyados por el ejército y los presidentes municipales. Primero Rogaciano Álvarez, en seguida Alejandro Bravo Abarca. Dicen que el General Pedro Mota, compadre de Bautista, le llevó armas largas y cortas, un chaleco y granadas. El señor Faustino Cabrera era uno de los jefes que acompañaba a Nandino, se vestían como militares para hacer sus males, Bautista ordenó a su gente matar a Aniceto Martínez. Ocurrió así. El gobierno estatal había apoyado para hacer un vado en el Paso del Muerto y un pequeño puente en El Mameyal. Aniceto fue con una comisión a traer madera de los trozos que habían dejado cortados los madereros para la cimbra del puente. Entre todos anduvimos poniendo las lámparas para la luz pública, nos dio tanto gusto tener luz en ese lugar que nos fuimos a celebrar. Alguien me dijo que le habían matado un hijo a Nino, lo mató Layo Apodaca porque Nino le quitó a su mujer y de paso le dio unos pistolazos. Nino como estaba enojado y para que no se dijera que él había hecho todo esto y culpar a la OCESP, ordenó matar a Celso Figueroa Abarca, pero los matones se equivocaron, y mataron a Aniceto, después fueron a buscarme a mi a mi casa, yo los vi

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Luego, miembros del 19 Batallón de Infantería ubicado en Petatlán se fueron a vivir a casa de Nandino Bautista en El Mameyal. Él y los militares bajaban al pueblo para amenazar a la gente, se paseaban armados con pistolas y armas largas, gritaban

-A los ecologistas los vamos a sacar debajo de la cama para hacer que se tomen toda el agua, porque son unos huevones al fin que dicen que ya no hay- La verdad es que todos trabajamos, cada quien come de su propio bolsillo, siempre y cuando nos presten terreno para sembrar porque todos los terrenos los tienen los caciques

Nosotros los campesinos ecologistas siempre nos hemos conducido con humildad, hemos sido calumniados por los caciques locales, ellos mandan o van a robar para limpiarse con los más humildes, ellos traen permiso de portar armas y se visten de militares para hacer males, también están muy bien con la judicial, compran a los comandantes o al síndico, como antes. No enderezan su camino, calumnian para matar o encarcelar. Siempre nos hemos conducido pacíficamente, en las administraciones pasadas pusimos en conocimiento a los más altos funcionarios, en donde y a quien correspondía para que se dieran cuenta del gran desastre ecológico que está viviendo el estado de Guerrero. No fuimos escuchados y hasta hoy no hemos sido escuchados, ya casi estamos perdiendo la esperanza que vaya a ver un día un gobierno democrático

La estrecha relación que hay entre miembros del ejército y Bernardino Bautista no deja muchas dudas. Los lugareños reportan que "casi siempre que pasan por Banco Nuevo, los militares pasan por la casa de él, ahí es donde descansan y reciben alimentos"¹²

Pero no sólo los soldados gozan de ciertos privilegios. El ambiente ya de por sí tenso en la sierra guerrerense, se ha incrementado por el constante patrullaje policial y militar, de hecho "los caciques reciben por parte de presidentes municipales licencias como auxiliares de la policía, lo que les permite portar armas pública y ostentosamente lo cual incrementa el clima de hostigamiento"¹³

¹² Edgar Cortés, Director del CDHMAPRO, en entrevista realizada por Miguel Ángel Granados Chapa, programa Plaza Pública, Radio UNAM, miércoles 30 de agosto de 2000

¹³ Idem

4.3 Recuento de las víctimas

Este es un breve recuento de las víctimas:

Los muertos

Aniceto Martínez. Pistoleros de Bernardo Bautista lo confundieron con Celso Figueroa, uno de los fundadores de la organización campesina. Asesinado el 31 de mayo de 1998, cerca de El Mameyal, municipio de Petatlán **Elena Barajas**, integrante de la OCESP. Un militar del grupo que acompaña a Bautista la asesinó el 2 de julio de 1998 en El Jilguero. El joven ecologista y miembro de la OCESP, **Romualdo Gómez García**, fue asesinado, según testimonios de habitantes de la misma comunidad, por el propio Bautista **Salomé Sánchez Ortiz**, recibió un tiro en la parte frontal del cráneo por parte de miembros del ejército cuando entraron a tiros en la comunidad de Pizotla, municipio de Ajuchitán del Progreso, el mismo día que detuvieron a Montiel y a Cabrera. **Digna Ochoa y Plácido**, abogada del CDHMAPRO y quien llevó la defensa de Montiel y Cabrera cuando este organismo tomó el caso. Asesinada el 19 de octubre de 2001 en su despacho en la Ciudad de México, después de una estancia de una semana en la sierra de Guerrero, sin que hasta el momento se haya resuelto el crimen. Antes, el 28 de octubre de 1999, fue secuestrada durante varias horas por desconocidos y golpeada en el asiento trasero de un auto al que fue obligada a subirse. Durante la madrugada del 28 y mañana del 29 de octubre en su propio domicilio particular, varios sujetos la sometieron a torturas psicológicas e interrogatorios y la dejaron amarrada en su recámara con un tanque de gas abierto¹⁴. La privación de libertad en su propio domicilio y las torturas que recibió la abogada duraron 10 horas. En la sede de la organización no gubernamental en sucesivas ocasiones se han recibido amenazas de muerte, telefónicas o escritas, contra sus miembros. Todo lo anterior ocurrió días posteriores a las primeras visitas de los abogados en el estado de Guerrero.

Los torturados

"Los soldados me dijeron que yo era el responsable, que les entregara a los encapuchados. Me llevaron a la orilla del río y me dijeron que iban a hacer que me

¹⁴ CDHMAPRO, "Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera" carpeta de prensa marzo de 2000, México, DF.

tomara toda el agua hasta que me muriera; me mostraron una cuerda que llevaban y me dijeron que me iban a colgar de los huevos y que me iban a arrancar las uñas. Me enseñaron una lista con los nombres de los ecologistas, ahí tienen a Felipe Arriaga, a Celso, Juan Bautista. Querían que yo los entregara porque dicen que ellos son los jefes de los encapuchados".¹⁵ Es **Jesús Cervantes Luviano**, de 25 años de edad, comisario de la comunidad Banco Nuevo, torturado por soldados, a dicho de los ecologistas, por petición de Bautista. **Maximino Marcial Jaimes**, miembro de la OCESP, desapareció el 13 de marzo de 2000 a manos de hombres armados sin que hasta la fecha se conozca su paradero. El CDHMAPRO interpuso un amparo que fue negado porque no se le localizó en ninguno de los lugares donde podría estar incomunicado.¹⁶

En los últimos días de abril de 1999, mi esposa, mi hija Leonor y yo fuimos a Pizotla a vender ropa. Fue con nosotros un gran amigo mío Salomé Sánchez Ortiz. Por esos días había militares en El Mameyal y en el arroyo de la Alvellana. Antes de salir nos revisaron muy bien las mochilas, no traíamos armas, menos drogas. Veníamos a vender porque yo trabajaba en el campo y vendía ropa para sobrevivir. Yo buscaba la vida trabajando, no robando.

¹⁵ "Ocupación militar en Banco Nuevo, Guerrero", nota en el periódico *La Jornada*, 9 de agosto de 1998.

¹⁶ CDHMAPRO "Cronología del caso de los campesinos ecologistas". México, DF, agosto de 2000.

Parte tercera

1. El 2 de mayo de 1999 por Rodolfo: De eso ya no queda uno bueno jamás

"En Guerrero quien alza la voz no llega a viejo, organizarse es dañino para la salud y la de líder honesto es profesión de alto riesgo"¹

Domingo 2 de mayo de 1999, 10:30 horas

El 2 de mayo, Ubalda, Leonor y yo llegamos por la mañana a la casa de don Teodoro Cabrera, su esposa doña Ventura Santana López es tía de mi esposa Yo llevaba puesto un pantalón negro de mezclilla, camisa azul cielo de manga larga, don Lolo una guayabera color crema, pantalón guinda de algodón. Estaba ahí Don Fructuoso Santana, un anciano que rebasa los 80 años de edad. Estábamos conversando, mi esposa ya había sacado la ropa que llevábamos para mostrar cuando empezamos a escuchar los disparos sobre nosotros. No sabíamos de qué se trataba. Había hombres, mujeres, niños y niñas, había dos señoras recién aliviadas, dispararon sobre todos. No estábamos haciendo nada malo. Yo desconocía de qué se trataba pensé que sería Bautista o alguna cuestión personal y como a las balas hasta los animales temen, yo vi que todos corrieron y yo, sin saber de dónde provenían los disparos, también corrí, oí llorar a mi niña, Leonor y me regresé, pero de temor volví a correr, alcance a Salomé, que estaba con nosotros y que pertenecía al PRD y a nuestra organización, pero como él era gordito, se quedó atrás, Teodoro y yo creímos que lo detuvieron. Así fue, pero después de detenerlo lo mataron. Dicen todos los que lo vieron que tenía un balazo en la frente y que tenía pólvora, o sea que tenía quemada la frente. A mí me quedó claro que iban directamente a matar, nada más que no les ayudó el pulso por una razón. a ellos los tentó satanás y a nosotros nos cuidó la santísima virgen. Yo recuerdo que le pedí con todo el corazón que nos cubriera con su manto.

Más adelante alcancé a Teodoro y seguí su camino porque yo no conocía el lugar, no encontramos salida y ya tenían rodeada la comunidad. Llegamos hasta cerca

¹ BARTRA Armando, "Sur profundo" en Crónicas del Sur op cit p. 18

del risco como de 100 metros de altura, y como no podíamos salir, ahí nos quedamos. Nos gritaban que saliéramos, que nada malo nos iba a pasar. Don Teodoro ya iba sangrando por atrás de la oreja. Allí permanecimos hasta las tres y media.

Nosotros estábamos escondidos. La virgen tuvo mucho que ver porque los guachos nos rodaban piedras desde arriba, y pasaron muy cerca de nosotros, como a unos dos o tres metros y no nos vieron. Entonces le prendieron lumbre al monte con la intención de quemarnos, pero Dios nos cuidó. Eran unos lumbradones enormes, como de dos metros. entonces tuvimos que salir. La lumbre nos pasó también de cerca, como que nos rodeó y no nos pasó nada. Encontraron 540 casquillos y ni uno nos dio, más que el que rozó a Teodoro en la cabeza. Por eso yo creo que tengo una misión.

Domingo 2 de mayo, 16:30 horas

Yo grité que no nos dispararan, que nos íbamos a entregar, salimos, con las manos en alto. Un militar se acercó y me pegó en la cabeza con la mano abierta, me caí y me enredé con un bejuco. él me arrastró, boca abajo, unos 4 o 5 metros sujetándome por una mano hasta reventar el bejuco. Se detuvo y me puso el pie en la espalda, me puso la boca del arma en la cabeza recargado con todo su peso. Vi que le pegaban a Teodoro en la cara y en la cabeza. Comencé a sentir más miedo. coraje también. tenía la boca llena de tierra.

-Ustedes dijeron que no nos iba a pasar nada malo, ya no le peguen a Teodoro.

Nos amarraron las manos por la espalda y nos llevaron caminando para cruzar el río de Pizotla, que es un río de agua clara, como de cien metros de caudal, no muy hondo, y que para mí, es el río más feo. Ahí nos amarraron también de los pies y nos tiraron boca abajo, no nos permitieron sentarnos, todo el tiempo estuvimos acostados boca abajo. Nos querían ver nuestras mujeres y no les permitieron acercarse. Después supe que sí, que a mi esposa también la golpearon.

En ese momento yo pensaba que nos iban a matar y a desaparecer. Recordé que hace como 10 años mataron a cinco campesinos. Les descarnaron los pies, los castraron y los degollaron. El gobierno cuando sube a la sierra mata a los hombres para quedarse con las mujeres.

Yo les decía, estamos en sus manos, pueden hacer lo que quieran.

-¿Para que corriste hijo de tu pinche madre? ¿qué tal si te vuelvo la cabeza como a ese otro hijo de la chingada?

-Yo no lo conozco- decía porque no sabía de quién estaba hablando No sabía todavía que habían matado a Salomé

Salomé Sánchez Ortiz estaba con ellos, él era miembro de la organización y Presidente del Comité del PRD en El Mameyal. Durante la entrada de los militares a Pizotla y en su intento por esconderse murió alcanzado por los disparos "En un oficio sin número del 4 de mayo de 1999, el Capitán Segundo de Infantería Artemio Nazario Carballo, el Sargento Segundo de Infantería Calixto Rodríguez Salmerón y el Cabo de Infantería José C. Calderón Flabiano, (que presentaron al agente del Ministerio Público del Fuero Común en Arcelia, Guerrero)" dicen que Salomé portaba: "una pistola calibre 9 mm, con un cargador y 25 cartuchos útiles, a un costado de su cadáver se encontró un costal de polietileno que contenía una chamarra y una gabardina verde olivo seis pares de medias botas negras, diversas identificaciones, una hoja con direcciones y teléfonos, una fajilla con funda, dos porta cargadores, una bikini para pistola, una funda, un porta esposas, una camiseta camuflajeada, tres pañuelos camuflajeados, un sello de la Organización Ecologista de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán con cojín, tinta y papel membreteado de esa organización, tres botes de un litro y dos de dos litros conteniendo semilla de amapola con un peso de un kilo setecientos gramos, un bote de lámina conteniendo un kilo doscientos gramos de semilla de amapola, folletos de propaganda del PRD, un bote de lámina conteniendo cincuenta gramos de semilla de marihuana, un gorro camuflajeado, una hebilla de metal, tres bolsas de plástico conteniendo cuatrocientos gramos de marihuana acicalada, cinco bolsas de plástico conteniendo novecientos gramos de semilla de marihuana, una bolsa cangurera color rojo, un reloj marca timex, cuarenta y ocho cascajos 7 62 mm y quince matas de marihuana (.) información que ratificó el día 26 de agosto de 1999 el Capitán Artemio Nazario Carballo, en el Juzgado Quinto de Distrito en Iguala, Guerrero, en donde manifestó que esa costalilla tenía un peso aproximado de treinta kilos)"² Todos estos son "objetos que el agente del Ministerio Público del Fuero Común, no tuvo a la vista y en consecuencia no dio fe de su existencia cuando acudió al lugar de los hechos",

² CNDH recomendación 8/2000, p 19 20 y 23

indica la recomendación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió en julio de 2000

No nos permitieron comer ni tomar agua. Nosotros sentíamos mucha hambre. En la noche se me arrimó uno de los militares y me recargó la boca del arma

-Hijo de tu puta madre, si algo malo nos pasa esta noche te voy a volar la cabeza a chingadazos, güey. Tienen temor porque siempre golpean y matan a los campesinos cuando suben a la sierra. Me decían que podía pasarle algo grave a mi familia. Yo tenía la boca seca y el corazón me latía muy rápido y fuerte. Yo pensaba que me iba a morir. Pensaba en Ubalda y pensaba mucho en mis hijos, me daba miedo que les hicieran algo.

Lunes 3 de mayo

Mañana / tarde

El lunes por la mañana nos llevaron un almuerzo nuestras mujeres. Las vimos de lejos. Se lo dieron a los militares, pero no nos dejaron comer, se lo llevaron. Yo le dije a uno de los militares que nos estaban cuidando que si nos daba permiso de almorzar, que nos diera permiso de lavarnos las manos y me dijo que sí, pero cuando ya nos íbamos a lavar las manos, uno de ellos, al que le decían mayor, ordenó que nos quitaran la comida y nos amarraran las manos.

-Les voy a aplastar la cabeza con una piedra- dijo y nos dejaron sin comer. Ahí nos tuvieron, sentados a la orilla del río, nos llegaba el agua a las piernas. Por la tarde, el capitán Artemio Nazario³, que tenía unas pilas grandes en la mano, nos dijo al rato viene lo bueno, nada más que llegue el ministerio público. Yo sentía mucha hambre y sed, aunque nosotros como podíamos, con los codos, cuando se descuidaban un poco hacíamos positos para tomar agua con lodo. Dos helicópteros se oían a veces que pasaban cerca.

³ El 22 de agosto de 1999 se llevaron a cabo los careos entre Rodolfo, Teodoro y los militares a los que reconocieron como sus torturadores.

Noche

El lunes por la noche nos hicieron formar una cruz con nuestros propios cuerpos a un lado del río, sobre el lodo, boca abajo, Más noche nos vendaron los ojos y nos pararon. A mí me desamarraron los pies, dos de ellos me tomaron cada uno de los brazos, llevaba las manos amarradas por atrás, y me llevaron un rato por la orilla del río y luego dentro del monte. Dejaron a Teodoro, atrás, lejos, allí me desataron los ojos. Estaban los ministerios públicos y vi que había una cubeta con agua y algo como un radiocito. Me patearon el estómago y ya doblado de dolor me patearon la espalda, así me acostaron. Estábamos en medio del monte, uno de ellos me puso en la cara una lámpara o algo así que daba una luz azul muy fuerte. Me dijo

- Mira, estas manitas secas te van hacer hablar hasta lo que no. Mira, mira para acá, mira la luz - Yo no quería ver pero me patearon el estómago, me tenían acostado y me jalaban el pantalón y se me rajó. Luego uno empezó a jalarme los testículos uno y otro. me jalaban por el cuello la garganta y otro me brincaba de rodillas en el estómago, luego me sentaban y uno se apoyaba de mis hombros hacia abajo. Yo sentía cómo se me iba el aire y no podía respirar, y el dolor agudo de mis partes. comencé a llorar y gritar del dolor. El pantalón no los dejaba jalar como querían, entonces me desataron los pies y me sacaron el pantalón y la trusa para jalarme a su gusto. Yo sentía que ya no iba a vivir más. ellos me decían que yo pertenecía al EZ y que pertenecía al EPR. Eran cuatro militares y siempre fueron los mismos los que nos torturaban

- ¡Dinos dónde están tus compañeros!

- Yo vine a vender ropa, no sé de qué me hablan, yo no conozco a esa gente-respondí llorando

- ¡No te hagas pendejo, di la verdad!

- Te vas a morir cabrón y a tu familia también se la va a llevar la chingada

- A ti te está llevando la chingada y tus amigos gozando

- Yo soy miembro de la organización de ecologistas - les dije. En ese momento me echaron agua en la pierna derecha y me dieron toques eléctricos. Tenía todo

el tiempo la luz azul en mi cara y ellos se reían. Quería que se acabara pronto lo que me hacían. Sentía miedo y coraje, mucho coraje

- Estuviste en La Barrita. Ahí tuviste una reunión, ahí te entregaron unos papeles

- Sí, eso sí es verdad - (Allá me habían entregado las hojas membreadas y el sello de la organización)

- Estuviste con Silvestre Pacheco y Celso- me seguían jalando los testículos

- Sí, es verdad

- ¡Vaya! Parece que ya nos estamos poniendo de acuerdo por ahora, creo . ya .

Me dejaron y Calixto Rodríguez me dijo "Tienes buenas nachas cabrón" Pensé que me iban a violar. Esto no lo dije en el juzgado porque me dio pena y coraje

- ¡Lléveselo y traigan al otro hijo de su pinche madre!- A mí me dejaron por ahí cerca y yo oía un gran escándalo cuando torturaban a Teodoro con crueldad. Nos habían llevado del río hacia el monte. A mí me llevaron más arriba y estábamos a unos metros de distancia Teodoro y yo

A Teodoro lo torturaron igual que a mí, nada más que a él se le secó un testículo y le metieron una pistola en la boca. Luego nos llevaron de nuevo al río, llegando al lugar donde nos tuvieron primero, nos dijeron ahí siéntense. Nos echaron una sábana encima y se oyó que se retiraron. Yo ni intenté dormir, no más pensaba en mi familia, en Ubalda y en mis hijos, tenía mucho miedo por ellos. No sabía si los habían agarrado a ellos también. Me dolía todo el cuerpo, sobre todo el estómago y los testículos . me punzaban. Temblaba todo mi cuerpo . no podía creer lo que estaba pasando. Yo quería sobre todo llorar, llorar mucho. En ese momento me di cuenta que tenía sangre en la boca, que me subía por la garganta. Teodoro y yo no hablamos

Martes 4 de mayo

El martes temprano nos llevaron por el camino para las casas de arriba del río. Algunos militares iban por el camino y otros por el monte con nosotros. Cateaban las casas, hacían llorar a las mujeres y a los niños, diciéndoles amenazas y haciendo tiradero de cosas. Nos llevaron como a setenta metros de distancia de una casa y escuché que dijeron "acá está el bote" o "acá están las botas" no me quedó muy claro lo que dijeron,

pero of que sacaban fotos Los helicópteros seguían volando de vez en cuando también el martes.

Como a las 11 de la mañana, trajeron de entre el monte unas ocho matas de marihuana y nos hicieron que las abrazáramos y nos sacaron fotos con ellas También me sacaron una foto con una funda de pistola, y nos sacaron otra foto con un arma Teníamos las manos sujetadas con un mecate que nos habían pasado por dentro de los pantalones

Ese mismo martes 4 de mayo nos subieron en un helicóptero. Ya se habían llevado el domingo unas hojas membretadas y el sello de la organización, así como hojas de propaganda del PRD que también me dieron en La Barrita y que yo traía en mi mochila

-Mira yo soy Coronel, no me des motivo para chingarte. Dime ¿por qué traes propaganda de este partido?- me preguntó uno de los militares

- Porque me gusta, porque es un partido democrático y se conduce por la vía pacífica y nosotros luchamos a favor de la vida, coincidimos pues

- ¿Perteneces al PRD?

- Coincido con ellos, pero yo pertenezco a la organización de campesinos

- Tú eres del PRD, no te hagas güey, di la verdad ¿o quieres que te ordene a mi gente de inteligencia que te saque la sopa?

- No señor, yo nunca he votado por ningún partido

- ¿Sabes leer?

- No señor

- ¡Qué lástima! ¿así que nunca has votado? ¿No? ¿Por qué?

- Porque cuando llegan al poder se olvidan de los indios que votaron para que ellos coman muy bien mientras nosotros nos morimos de hambre

- ¡Llévenselos!-ordenó- Y a mi general le dices que me mande una orden de cateo y las órdenes de aprehensión de ellos - ¿Ya para qué quería las órdenes si ya habían cateado y nos habían torturado?

Martes 4 a jueves 6 de mayo

El martes como a las cuatro de la tarde nos bajamos del helicóptero en el batallón de Ciudad Altamirano. Ahí nos dieron de comer pollo rostizado con bolillos y nos dieron agua de melón. Ya no volvimos a comer más. Luego nos llevaron a un cuarto donde había máquinas de escribir, ahí entraron 3 militares, uno olía a alcohol. Uno de ellos me llevó a otro cuarto y me dijo

-Acepta todo lo que te digo, si no te va a ir muy mal, no olvides que tenemos a tu familia muy bien ubicada. Acepta todo lo que te digo y te voy a poner en un lugar seguro, te voy a dar dinero y te traigo a tu familia

-No señor

Me dio una bofetada y me sacó de ahí. Me llevó a donde estaba mi compañero Teodoro y nos dejaron encerrados en él hasta el jueves 6 de mayo. Ese día como a las once de la noche nos sacaron de ahí y nos llevaron a otro cuarto donde había muchas cosas parecidas a las que tienen los médicos o al lugar donde sacan radiografías. Allí nos vendaron y nos volvieron a torturar, nos golpearon a mí en el estómago, a Teodoro lo golpearon en la cabeza. Luego nos llevaron hasta subirnos a un carro que nunca arrancó. Nos bajaron y nos llevaron al mismo cuarto de antes, a mí me dijo uno de ellos

- Ya ves, nosotros no somos malos. aguanta cabrón, ya la librarán- Ahí nos dejaron unas horas. Creí que nos iban a liberar, pero más tarde nos sacaron y nos subieron de nuevo al carro que era como un jeep, cucarachita le decimos por acá. Pude ver un taxi que estaba pegado atrás del carro. Pienso que nos siguió el taxi. Nos echaron boca abajo dentro del jeep y nos echaron unos costales encima, sobre las piernas y la espalda, no sé qué tendrían los costales pero pesaban mucho. Luego nos pusieron el pie en la espalda y un arma en la cabeza. Así nos trasladaron a Coyuca de Catalán. En el camino nos decían que nos llevaban a un pozo, decían que era fácil acabar con nosotros porque ellos eran como 28 mil y nosotros éramos unos cuantos

Viernes 7 de mayo

Llegamos a una oficina de la Policía Judicial en Coyuca de Catalán, pero no vimos ningún judicial, había sólo militares. Llegó un hombre vestido de pantalón beige, playera azul, dijo que era médico. En cuanto lo ví le dije

- A Teodoro le pegaron aquí, mira, lávale por favor- dije señalando el rozón de la bafa en su cabeza-, pero lo que hizo fue darle una bofetada

El mismo viernes 7 de mayo nos llevaron a la prisión de Coyuca y allá nos vio un médico que no nos encontró nada según él y que después que se publicó la queja que yo puse en los derechos humanos el 14 de mayo, fue al reclusorio y me dijo "quiero pedirles una disculpa y si vienen los de los derechos humanos no vayan a decir que no los atendí, ustedes dicen que no quisieron medicina por temor a un veneno, si dicen que no los quise atender me van a chingar". Suplicó varias veces argumentando lo mismo, que lo iban a chingar. Después fueron al reclusorio a vernos una licenciada y otro médico de la CNDH. Este médico certificó que las lesiones que presentaban Montiel y Cabrera no eran consecuencia de la tortura que alegaban haber sufrido. "Los médicos declararon que las quejas de Rodolfo Montiel, incluyendo el fuerte dolor en diversas partes del cuerpo, eran resultado del aumento de peso ganado durante su estancia en prisión." ⁴

Nos trasladaron para Iguala el 21 de junio de 1999 y a principios del mes de julio vino uno de los ministerios públicos que participó en la tortura, y en la que debió haber como tres MP. Él no sólo permitió que nos torturaran, lo conozco y sé muy bien que él me jalaba los testículos. Él me decía "di, hijo de tu puta madre". Yo creo que pensó que no lo iba a reconocer porque durante la tortura traía la cabeza tapada, pero lo reconocí porque lo vi todo, a pesar que traía tapada la cabeza, lo reconozco por el celular que trae, por su forma de pararse, por su pelo, por su voz. Después lo vi destapado y con fentes oscuros. Aunque pasen años lo voy a reconocer siempre. Cuando los vi en el juicio sentí coraje, mucho coraje. ganas de llorar

⁴ Informe de los médicos Christian Tramsen y Morris Tidbal-Binz corisionados de la Physicians for the Human Rights-Denmrk para el caso, 31 de julio de 2000

Luego vinieron dos médicos extranjeros a revisarnos. Después de un año todavía hallaron huellas de tortura. De eso ya no queda uno bueno jamás. A veces todavía sueño con militares y balazos.

1.1 El informe médico

A fin de recabar una opinión experta sobre las condiciones de salud de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín PRO, defensor legal de los campesinos, solicitó a la organización Physicians for human Rights Denmark (Médicos por los Derechos Humanos, Dinamarca) el envío de una delegación a México, lo que ocurrió entre el 28 y el 31 de julio de 2000. El examen médico-forense se realizó el 29 de julio de 2000. Los médicos que integraron dicha comisión fueron el Dr. Christian Tramsen, médico danés con 17 años de práctica forense y examinador externo en Medicina Forense en las Universidades de Copenhague y Aarhus, y el Dr. Morris Tidball-Binz, médico argentino especializado en la documentación forense de violaciones a derechos humanos, que actualmente dirige la Oficina Latinoamericana de Reforma Penal Internacional y funge como examinador externo del servicio penitenciario de Costa Rica.

Los médicos que integraron esta comisión examinaron minuciosamente a Montiel y a Cabrera dentro de las instalaciones del Cereso de Iguala, Guerrero. Las conclusiones a las que llegaron estos médicos son definitivas. En el caso de Rodolfo Montiel, a quien encontraron un severo dolor en la clavícula izquierda, severo dolor en la parte superior del abdomen, dolor y malestar en la ingle izquierda, entre otros malestares además de algunas cicatrices, señalan que "los resultados físicos coinciden de manera contundente con las declaraciones en cuanto al tiempo y métodos de la tortura sufrida. Más aún, la historia médica del examinado coincide con el desarrollo correspondiente de los síntomas descritos por la ciencia médica. La historia médica, los síntomas y los hallazgos positivos llevan a la conclusión que los eventos debieron haber sucedido en el tiempo y forma descritos por el examinado."⁵

En cuanto a Teodoro Cabrera, se encontraron con que su testículo derecho está retraído y reducido a la mitad del tamaño del izquierdo, presentó una marcada falta de

⁵ ibidem.

sensibilidad en la región glútea izquierda severo dolor sobre la caja torácica del lado izquierdo que se extiende hacia el mismo hombro, movimiento limitado y doloroso de la espina cervical así como movimiento limitado de la pierna izquierda, entre otras afecciones. Con base en lo anterior los médicos concluyen que “Los resultados físicos coinciden de manera contundente con las declaraciones en cuanto al tiempo y métodos de la tortura sufrida. Más aún, la historia médica del examinado (tomando en cuenta su visión limitada) coincide con el desarrollo correspondiente de los síntomas descritos por la ciencia médica. La historia médica, los síntomas y los hallazgos positivos llevan a la conclusión que los eventos debieron haber sucedido en el tiempo y forma descritos por el examinado”⁶

Cabe destacar que Teodoro Cabrera, de 50 años de edad, padece ceguera total del ojo derecho producto de un trauma anterior a la tortura y tiene cataratas en el ojo izquierdo que le han reducido su visión.

El martes 29 de agosto de 2000, esto es un año y prácticamente cuatro meses después de su detención, en conferencia de prensa vía telefónica, Rodolfo dijo *“Don Teodoro nunca ha podido estar bueno, nada, ni siquiera por momentos, cuando no ha sido una cosa le duele otra, pecho, hombro, brazos, los oídos dice que le duelen. Yo la barriga al sentarme o pararme, cerca de la boca del estómago, yo digo que por lo mismo de la tortura, cuando me siento, me enderezo, siento como algo tieso y tengo molestia en el lomo, del lado derecho.”*⁷ Unas horas antes de ese mismo día, Rodolfo y Teodoro lloraron al enterarse en voz telefónica de sus abogados de la primera sentencia condenatoria.⁸

1.2 Las irregularidades, la recomendación de la CNDH

A solicitud de los campesinos, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro (CDHMAPRO) asumió la defensa jurídica de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera a partir del 15 de agosto de 1999. La defensa solicitó careos entre los acusados y los militares involucrados en la detención y tortura, mismos que se realizaron el 26 de agosto y durante ellos se corroboró que los militares incomunicaron y torturaron a los

⁶ *Ibidem*

⁷ Marcela Turatti, “Duele fallo a campesinos”, nota informativa, *Reforma*, 30 de agosto de 2000, p. 3-A

⁸ Grabación de la conferencia de prensa CDHMAPRO/Greenpeace et al. 29 de agosto de 2000

campesinos. De este careo, en el que los soldados cayeron en contradicciones, se desprendió:

- Que los campesinos ecologistas estuvieron dos días en poder de los militares en el puesto de mando improvisado en la comunidad de Pizotla a un costado del río
- Después fueron trasladados al Cuarenta Batallón de Infantería con sede en Ciudad Altamirano, donde permanecieron otros dos días
- Que el MP del Fuero Común acudió al batallón supuestamente para tomar la declaración ministerial de los detenidos
- Que tanto en el puesto de mando de Pizotla como en el batallón los campesinos fueron interrogados por los militares
- Que Montiel y Cabrera reconocieron a Artemio Nazario y Calixto Rodríguez, militares adscritos al 40 Batallón de infantería como sus torturadores en las instalaciones del 40 Batallón
- Que por las torturas infringidas en su contra los campesinos firmaron sus declaraciones inculpatorias⁹

Entonces quedó clara la violación a los artículos 16 y 22 de la Constitución que establecen que los detenidos deben ser puestos de inmediato a disposición de la autoridad competente, así como la violación de los artículos 1, 5, 8, 25 y demás relativos y aplicables de la *Convención Americana sobre Derechos Humanos* y otros tratados que el Estado mexicano se ha comprometido a cumplir

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación, la 8/2000 con fecha del 14 de julio de 2000, dirigida al General Enrique Cervantes Aguirre, Secretario de la Defensa Nacional, en la que reconoce las siguientes violaciones a los derechos humanos en perjuicio de la comunidad de Pizotla y de Montiel y Cabrera:

- Fueron lesionados los Derechos Humanos de los habitantes de la comunidad de Pizotla, al mantener cerrados los accesos a la misma del 2 al 4 de mayo de 1999, además de haber tratado con violencia a las mujeres y niños "() esta Institución advierte, que fueron lesionados los Derechos Humanos de los habitantes de la

⁹ CENTRO DE DERECHOS HUMANOS 'Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera' carpeta de prensa marzo de 2000 México DF

comunidad de Pizotia, Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, y de los señores Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera García, imputables al Comandante de la 35/a Zona Militar en Chilpancingo, Guerrero, General de Brigada D E M J Pérez Toledo, al Teniente Coronel de Infantería José Pedro Arciniega Gómez, al Capitán Segundo de la misma arma Artemio Nazario Carballo, así como al Sargento Segundo de Infantería Calixto Rodríguez Salmerón y el Cabo de Infantería José C. Calderón Flabiano, pertenecientes en aquel entonces a la 35/a Zona Militar correspondiente al 40/o Batallón de Infantería”¹⁰ La recomendación retoma las comunicaciones castrenses dirigidas a sus mandos el mismo 2 de mayo, tales como “el poblado en comento fue sitiado y consecuentemente se restringió la libertad de transitar por el mismo a sus habitantes” y en otro “de igual forma mantienese (*sic*) bajo vigilancia accesos poblado de referencia”¹¹; además “de ingresar cuando menos en los domicilios de los señores Teodoro Cabrera y Jesús Santana”¹²

- En cuanto a la ilegalidad de la detención de Rodolfo y Teodoro por parte de los soldados, la CNDH advierte que la misma se realizó el 2 de mayo de 1999; sin embargo fueron puestos a disposición del Ministerio Público hasta el 4 de mayo {Los campesinos y su defensoría, afirman en varios documentos y han confirmado vía telefónica, que Rodolfo y Teodoro fueron retenidos cinco días y no los dos que señala la CNDH} “Fueron mantenidos bajo la potestad del personal de la 35ª Zona militar desde las 16:30 del día 2 de mayo de 1999 (en que fueron sometidos) hasta las 18:00 horas del 4 de mayo de 1999 (en que fueron puestos a disposición el Agente del Ministerio Público del Fuero Común), limitándoles de esa manera su derecho a la libertad; e incluso a que ejercieran oportunamente el derecho a preparar su defensa, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consintiendo dichos actos el Teniente Coronel de Infantería José Pedro Arciniega Gómez, quien iba al frente del operativo y el General de Brigada del E.M.P J Pérez Toledo a quien se le reportaba lo sucedido y quienes no tomaron las medidas

¹⁰ CNDH, recomendación 8/2000 p 9

¹¹ *idem*, p 17

¹² *idem* p 8

necesarias tendentes a evitar la consumación de esas violaciones a Derechos Humanos”.¹³

- Por otra parte, la CNDH concluye que los elementos del referido Batallón realizaron diligencias de cateo sin contar con el mandamiento escrito por la autoridad judicial competente que los facultara para ello

- La CNDH establece la evidente contradicción entre los objetos hallados que reportaron los militares durante la detención de Montiel y Cabrera, y lo descrito por el MP en el lugar de los hechos el 2 de mayo de 1999, y concluye que Rodolfo Montiel no estaba armado en el momento de su detención, como lo han declarado los militares. Así, son los propios militares los que reconocen, en contradicción con otras declaraciones suyas, que tanto las armas como la droga fueron descubiertas *por hallazgo*: “situación similar aconteció ante la inexplicable aparición de un costal que contenía entre otros objetos el enervante y las semillas de diverso estupefaciente de las que el Representante Social {MP} que se constituyó en el lugar de los hechos, no apreció su existencia, pese a que personal de ese Instituto Armado tenía acordonada esa zona”.¹⁴

- En cuanto a la tortura, la CNDH declara que “ante el silencio reiterado de ese Instituto Armado, encaminado a no proporcionar a esta Institución la información de referencia (...) se tienen por ciertos los actos de tortura que son una de las líneas de investigación dentro de la averiguación previa 35ZM/06/99”¹⁵ Gracias a la queja interpuesta por el comisario de Pizotla, Leonardo Perea Santoyo, la CNDH tuvo conocimiento el día 8 de mayo de 1999 de la incomunicación y torturas a las que fueron sometidos los campesinos ecologistas. Exactamente un mes después, la CNDH envió personal a la cárcel de Coyuca de Catalán sin que pudieran certificarse los vestigios corporales de las torturas.¹⁶ El CDHMAPRO ratificó dicha queja el 17 de junio de 1999 por las siguientes violaciones cometidas por parte de miembros del ejército mexicano y de la policía judicial del estado: incomunicación; privación ilegal de la libertad en el 40º Batallón de Infantería; tormentos físicos: golpes en la espalda, estómago, cabeza y

¹³ ídem p 16

¹⁴ ídem, p. 21.

¹⁵ ídem, p. 25

¹⁶ CDHMAPRODH “Por la libertad .” op. cit

testículos; tormentos psicológicos: fueron amenazados con dispararles en el cráneo y causarle daño a sus familias si no se declaraban culpables; estancia ilegal en una prisión no adecuada; negación de la visita familiar y conyugal; denegación de justicia; negación de comunicación privada con sus abogados, entre otros

Durante el proceso judicial y aún cuando así lo establece la constitución mexicana, el Juzgado Quinto de Distrito se había negado a recibir pruebas ofrecidas por el CDHMAPRO contra las irregularidades de la detención y las violaciones ya mencionadas así como las declaraciones ampliadas de los procesados sin estar ya sujetos a coacción de ningún tipo y que aportarían información relevante para la reconstrucción de los hechos; los careos realizados entre los militares y los campesinos que los reconocieron como sus aprehensores y torturadores; el testimonio de supuestos defensores de oficio a quienes nunca conocieron Montiel ni Cabrera. Por un recurso de apelación que el CDHMAPRO interpuso ante el Primer Tribunal Unitario de Circuito, con sede en Chilpancingo, Guerrero, éste resolvió el 7 de diciembre de 1999 que el Juez que procesaba a Montiel y Cabrera, debía admitir las pruebas antes rechazadas excepto la confrontación cara a cara con los militares

"Es necesario insistir: el delito de tortura se persigue de oficio y, por lo tanto, únicamente se requiere que el Ministerio Público tenga noticia del crimen para iniciar la averiguación previa. Sin embargo, aún cuando en la causa penal 61799 ya constaba, por las declaraciones de Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García, que habían sido objeto de tortura, el Ministerio Público adscrito nunca inició las averiguaciones, sino que hubo necesidad de que los abogados que llevan la defensa jurídica de los ecologistas lo solicitaron y aún así, se turnó tardíamente al Ministerio Público competente, para que días después, la PGR se declarara incompetente y remitiera la investigación a la Procuraduría de Justicia Militar".¹⁷ Es decir, el expediente por tortura se le envió al torturador para que decidiera sobre su propia responsabilidad. La procuraduría militar envió a su vez el caso al Ministerio Público Militar adscrito al 40 Batallón de Infantería, el mismo lugar donde estuvieron detenidos y fueron torturados los ecologistas, el mismo batallón al que están adscritos los torturadores.

¹⁷ ídem



El hecho de que en ese momento se turnara el expediente por tortura a la Procuraduría de Justicia Militar (en aquel entonces bajo el mando del General Rafael Macedo de la Concha, hoy Procurador General de Justicia), constituye una irregularidad más, puesto que el artículo 20 constitucional establece claramente a quién compete la investigación y los procedimientos derivados de una denuncia por cualquier delito, responsabilidades incumplidas por el Ministerio Público adscrito al Juzgado Quinto de Distrito. Más aún, el artículo 13 de nuestra constitución señala que en los asuntos en donde se inmiscuyan civiles y militares, corresponderá su investigación y sanción a las autoridades civiles, por lo que la PGR es el único órgano competente para investigar a los militares. Responsabilidad también ignorada por el Juzgado Quinto de Guerrero. "Conforme a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, los responsables de este delito pueden ser condenados a una pena de tres a doce años de prisión además de la inhabilitación del cargo; sanción a la que podría sumarse la del delito de abuso de autoridad y de privación ilegal de la libertad que son sancionados respectivamente con 2 a 9 años de prisión, y de 20 a 40 años de prisión"¹⁸

Sobre el presunto delito contra la salud en su modalidad de siembra de marihuana, durante el juicio quedó demostrado que Rodolfo Montiel no tiene ningún título de propiedad a su nombre. Y ante el argumento de los militares de que no trasladaron con prontitud a los detenidos ante el Ministerio Público porque no tenían modo de transporte, la misma recomendación de la CNDH dice "Evidencias que al ser entrelazadas permiten establecer que dicho personal al salir el 1º de mayo de 1999 de sus instalaciones militares, con la orden de investigar lo relativo a una "gavilla", contó antes y después del operativo precisado en el cuerpo del presente documento, con una estación de radio y 4 vehículos orgánicos, con los cuales estaban en posibilidad de implementar los mecanismos necesarios, tendentes a notificar a la brevedad al agente del Ministerio Público correspondiente los hechos ocurridos el 2 () y trasladar sin demora a los detenidos hasta las instalaciones de dicho Representante Social"¹⁹ Por lo tanto "Del análisis de las evidencias que se pudo allegar este Organismo Nacional (),

¹⁸ Anuncio del CDHMAPRODH ante la aceptación de la recomendación de la CND referida por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional a través del General Brigadier Fernando Cardoso Partida, entonces Subjefe de Documentación Militar del Estado Mayor

¹⁹ CNDH, recomendación 8/2000 p 11

se desprende que no es atendible el argumento de ese Instituto Armado, en el sentido de que no contó con el equipo y transporte necesarios, que le permitieran realizar el traslado de los detenidos sin demora ante la autoridad inmediata” Más aún, el helicóptero Bell, matrícula 1117, de la Fuerza Aérea Mexicana que fue utilizado para trasladar a Montiel y Cabrera a la sede del 40/o Batallón, había sido utilizado también el día 3 de mayo para localizar plantíos de marihuana y amapola, según lo reportó el Teniente Coronel Armando Angeles Rodríguez, informe que corroboró ante el juez Quinto de Distrito el Capitán de Infantería Artemio Nazario Carballo cuando éste respondió a aquel, el 26 de agosto de 1999 “Que se trasladó en helicóptero hasta la parcela sembrada de marihuana, () omitiendo utilizar dicho apoyo aéreo para agilizar la presentación de los detenidos ante la autoridad inmediata”²⁰

Ha sido muy duro para mí. Estando preso perdí a mi padre, murió de pura preocupación porque no le quisieron decir que estaba preso. Volví a ver a mis hijos hasta tres meses después que me llevaron. Fue muy triste para ellos y para mí. Yo pensé que no los iba a volver a ver. Male, me dijo ¿Ya ves api? Mejor hubieran seguido dejando que se lleven los árboles, al cabo tú no los sembraste. Yo les digo que justo cuando los tuve a ellos más me comprometí con defender la naturaleza. Para mis hijos fue muy duro. Ya no quisieron estudiar. Bueno, Leonor, que estaba ese día con nosotros, esa no se espanta. En el juicio declaró sobre las armas “mi papá no traía nada, nomás los pendejos guachos”²¹

²⁰ idem, p. 12

²¹ Denominan así a los militares, también les dicen gobierno. A veces a los niños sobre todo a los cercanos les llaman “guachitos/as”

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2. El 2 de mayo por Ubalda: Si ya los mataron, entréguenmelos

La noche del 2 de mayo de 1999, Ubalda y Ventura permanecieron en una casa con casi todas las mujeres de la comunidad de Pizotla Municipio de Ajuchitán del Progreso. Con su voz aguda y su ritmo de combate contra el viento, Ubalda recuerda: *Tempranito como a las nueve de la mañana llegaron los militares a Pizotla, entraron disparando Ventura y yo estábamos en la cocina haciendo el almuerzo, los demás estaban dentro sentados al pie de una parota. Cuando los militares llegaron y empezaron a tirar todos tuvieron que correr. Rodolfo y Teodoro corrieron río abajo y ahí se toparon con los militares que venían río arriba, tanto los militares que venían de frente y los que los seguían detrás, todos los iban persiguiendo y disparándoles. Yo creo que Rodolfo y Teodoro se tiraron a pasar al otro lado del río, al pie de un montecito del río, estaban como en un respaldo de un risco. El señor que iba delante de ellos fue al que mataron.*

Yo les gritaba a los militares que se habían quedado por ahí que por qué les estaban tirando, que ellos no estaban haciendo nada.

- Cuando el gobierno militar llega a una comunidad o a un pueblo marcan el alto, no es para que les tiren balazos- les decía

- ¿Por qué corren? si corren es porque tienen delito

- Ustedes mismos lo hicieran, si ustedes están sentados, llegan otros y les tiran, ustedes van a buscar la forma de defenderse, de que no les pase nada; así ellos, porque ellos no les están haciendo nada y ustedes llegan tirando pues ellos corren para defenderse, pa' que no los maten. Que yo sepa mi marido no tiene delito, porque no anda haciendo nada malo, a nadie ha perjudicado, ni está haciendo nada a nadie. ¿Quién es el capitán o coronel? ¿Quién los manda?- les pregunté porque yo me quería dirigir con el que los mandara. Me decían que ahí mandaban todos, que no tenían quién los mandara.

- Pues entonces ustedes no son gobierno militar, son pronunciados o bandidos o no sé qué cosa serán porque a menos que uno haga una cosa, entonces ustedes tienen el permiso de disparar pero ellos no les están haciendo nada. Ellos estaban ahí sentados y ustedes les empiezan a tirar. Ustedes no ven que hay mujeres, que hay niños, ustedes eso no lo ven.

- ¿Y ustedes qué andan haciendo por acá?
- Pos nosotros andamos vendiendo ropa, no somos de aquí- respondí
- Pero si no tienen delito ¿por qué corren?- me dijo uno de ellos
- Pues si llegan tirando ni modo que se queden esperando que los maten -Ya había pasado un rato, como una hora de que habían llegado y yo no sabía qué había pasado- Ahorita me dicen que ya los mataron, otros me dicen que no los mataron ¿A quién le voy a creer?
- Ya los matamos
- Bueno pues sí ya los mataron, entréguenmelos.
- No -me dijo uno- queremos saber quién es el comisario aquí
- Pues yo no sé, no soy de aquí, no vivo aquí- Entonces me dijeron que no los habían matado que se metieron en el montecito- Queremos que usted vaya con nosotros, que se meta ahí a buscarlos con nosotros
- Pos yo no voy, ustedes no me mandan Yo qué cosa los voy a ir a buscar, vayan ustedes que empezaron a tirar, vayan a buscarlos ustedes No creo que les tengan miedo, ustedes traen armas, ellos no traen nada ¿qué cosa les pueden hacer?
- No, pero queremos que vaya usted para que usted les grite y ellos salgan porque si nos ven a nosotros no van a querer salir
- ¿Por qué no van a salir si no les deben nada? Acaso si los ven y les tiran pos no van a salir porque pues los van a matar
- No, nomás matamos a uno, a los otros no
- Entonces ¿los quieren matar a todos?
- No, nomás queremos que salgan queremos piaticar con ellos, a ver ¿por qué corren?
- Pues búsqenlos ustedes porque yo no voy a buscarlos con ustedes
- Pues si no va con nosotros le vamos a tirar una bomba ahí
- Pues tírentla, hagan lo que quieran, lo que Dios les de licencia, porque yo ya les dije que no voy
- Pues si no va con nosotros les vamos a tirar una bomba o le vamos a meter fuego

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Pues métanle, ustedes pueden hacer lo que quieran, de todos modos siempre que suben a la sierra hacen de uno lo que quieren, porque uno no se sabe defender, pero todo lo que hagan no se va a quedar aquí porque yo me voy a ir a quejar con los derechos humanos de todo lo que andan haciendo. Piensan que como la gente de la sierra les tiene miedo. Yo también soy de la sierra, pero yo ya no les tengo miedo porque yo ya estoy acostumbrada a ver al gobierno diario y la gente de la sierra cuando los ve les tiene miedo, cuando menos, porque cuando ustedes llegan a la sierra llegan tratando mal a la gente grande y a los niños, a todos, por eso es que la gente les tiene miedo- En ese momento me llevé a mi tía Ventura que se puso bien mala. le dio vómito verde

-A ver, quiero me curen a mi tía -les dije- que está toda espantada de cómo llegaron. Mire cómo está de mala

- Orita le vamos a hablar al médico para que le dé una medicina

- Pues ella no está enferma de nada, ella se puso así porque se espantó de cómo llegaron tirando, por eso está así. Si le hace mal la medicina pues ustedes son los responsables. Ustedes piensan que porque no se sabe defender, porque no sabe hablar o no sabe de ley si le dan la medicina y le llega a pasar algo así se va a quedar, pero de todo lo que andan haciendo yo me voy a ir a quejar y a ver cómo les va a ir. Allá nos vamos a ver las caras, no crean que yo me voy a quedar callada.

- Y usted de ¿dónde es?

- Yo soy de aquí, no soy nacida aquí, soy nacida de la costa pero soy de aquí me crié en la sierra, con la familia de mis papás, aquí viven

-¿Ha vivido aquí en estos días?

- He vivido en el lado de la costa grande

- Sí, se ve porque no es nada pendeja- me dijo burlándose un soldado

- Pues hagan lo que quieran, yo no me voy a quedar callada -Y me fui. O sea nos fuimos a la casa mi tía y yo, ellos me iban haciendo preguntas que por qué andaba mi marido allá

- Andamos vendiendo ropa- les dije

- Es que por aquí anda gente armada

-Yo no les puedo dar información porque yo no he visto ¿Cómo les voy a dar información de lo que yo no sé?- *Mi tía y yo nos quedamos en la casa. Ellos se iban y volvían a cada rato. Yo estaba bien espantada porque llevaba a Leonor. Mis otros niños iban a la escuela, yo me llevaba a Leonor para que no se quedara solita. Vámonos mami, los soldados ya mataron a mi papi, vámonos con mis hermanos a decirles que ya mataron a mi papá los soldados, me decía ella asustada. Más tarde mi tía y yo nos fuimos al río a enjuagarnos para ver si se nos bajaba el susto. Allá me fueron a traer los militares de nuevo, que querían que yo fuera a buscarlos allá, donde se habían refugiado*

- Yo no voy, vayan ustedes

- Queremos que nos dé permiso de esculcarle las mochilas que tiene ahí de ropa

- ¿Y tienen un permiso para poderse meter hasta aquí en las casas?

- No, el permiso nosotros nos lo damos

- Y ¿cómo se van dar permiso si yo sé que para meterse a saquear a una casa deben traer permiso firmado por un juez o por una autoridad? ¿cómo se van a meter así? Pues entonces ustedes no son gobierno- les insistí

- No, pero le estamos diciendo a usted que nos dé permiso

-Pos no les doy permiso porque no traen un papel autorizando que van a revisar las casas. Presénteme un papel y después se meten

-Pues si no nos deja pasar de todos modos nos vamos a meter, vieja de su chingada madre- *y entonces me dieron un golpe en el brazo con el puño y me zarandearon. Me quedó morado todo el brazo y se metieron. Me esculcaron las mochilas donde tenía la ropa, había vendido 5 mil pesos y me los quitaron, se los llevaron, se metieron a las otras casas y las esculcaban, lo que les convenía se lo llevaban*

Después de que me esculcaron las mochilas se fueron y le metieron fuego al monte donde ellos estaban, le metieron fuego por abajo, y desde arriba les rodaban piedras. Los rodearon para poderlos agarrar. Como a las cuatro o cinco de la tarde los agarraron. Una señora de la comunidad fue a verme a la casa de Ventura y con cuidado me dijo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Oiga doña, allá tienen a don Lolo (Teodoro) y a su marido allá los tienen en la playa del río . yo fui al agua y los guachos no me dejaban ir, que no podía ir al agua - *La señora les dijo que no había ido por el agua antes porque ellos habían llegado temprano, así que no tenía agua ni para hacerle de comer a sus hijos, que la dejaran pasar para traer agua, que no tenía agua para tomar y se fueron con ella cuidándola para que no alcanzara a ver* - pero en una escapada yo alcancé a ver y ahí los tienen. Si quiere vamos, de allá de donde yo tengo mi patiecito, de ahí se ve pa' bajo y ahí los tienen, amarrados en la orilla del río. Yo no sé si están muertos o estarán vivos porque yo no vi que se movieran.

Me fui con la señora y nos asomamos. Vi que los tenían tirados boca abajo, que los tenían amarrados con las manos hacia atrás. Yo creo se cansaban de estar así, en el lodo, vi como que enderezaban la cabeza, pero como que los sardos les decían que se volvieran abajo y se volvían a clavar. En ese momento se arrimaron unos soldados y preguntaron qué estábamos viendo.

-No pues aquí andamos -dije-, con la señora, viendo sus plantas y sus macetas - *Nos fuimos y nos juntamos todas en una sola casa. Nos dijeron que habían matado a un señor y nos dieron las señas cómo estaba. Las señoras pidieron que nos lo entregaran porque el comisario no estaba, andaba en Altamirano. Los militares dijeron que no, que no lo iban a entregar hasta que llegara el MP, que ya le habían dado parte y ya iba a llegar a ver.*

Toda la gente se reunió porque les tienen miedo. Nos juntamos todas las mujeres a dormir en una sola casa, teníamos miedo. Yo pensaba toda la noche que los matarían y se los llevarían para que uno no supiera a dónde los dejaron. Muchas cosas me imaginaba porque no dejaban ni que uno se asomara al pie de ellos, nada. Eso fue todo el domingo y el lunes, hasta el martes que se los llevaron en el helicóptero.

- ¿A dónde se los van a llevar?- les pregunté

- No sabemos. Pregunte en todas las cárceles no sabemos si nos los vamos a llevar a Coyuca, o a Iguala, o Chilpancingo o a Acapulco. Usted averigüe- y se los llevaron en el helicóptero.

El martes los vi de lejos, cuando ya se los llevaban en el avión. No los vi antes, más que en el río el domingo, también a lo lejos. A Rodolfo lo volví a ver como a los quince días... Anduve preguntando en las cárceles, a ver dónde los tenían; me fui a Atoyac, de ahí a Acapulco con Maribel Gutiérrez y otros compañeros de Atoyac. Allí sacaron en el periódico la foto del golpe en mi brazo que traía todavía bien morado. Yo me acerqué a Maribel y a Hilda Navarrete¹, como ellas eran las que los apoyaban con lo de la organización, yo las conocía más. Como yo vendía la ropa, me decía Rodolfo "llévale este recado a Hilda para que le pase la información a Maribel". Cuando el gobierno andaba duro allá en la sierra, dañando a la gente de la organización, Rodolfo le hablaba a Maribel para que viera, ella fue a ver cómo los guachos protegían a Nino Bautista, sacó fotos a los soldados en la casa de Nino Bautista en Banco Nuevo. Yo sabía que ella era, digamos pues, compañera porque ella los apoyaba cuando necesitaban una entrevista o algo. Ella me ayudó para meter denuncias, me sacó las fotos cuando traía el brazo morado, también me anduvo apoyando para que encontrara a Rodolfo anduvimos preguntando en las cárceles para ver dónde los tenían. Preguntamos en la comandancia de Acapulco, fuimos pidiendo los teléfonos de los Ceresos de Acapulco, Atoyac, Zihuatanejo, preguntamos en Iguala y en Chilpancingo, y nada que no los tenían, hasta que hablamos a Coyuca y nos dijeron que iban a ver si los tenían y me dijeron que sí. Entonces pregunté si podía hablar por teléfono con él, para estar seguros de que ahí estaban. Me dijeron que sí, que lo iba a traer porque él estaba abajo en una oficina. Fue cuando hablamos de nuevo desde que lo detuvieron.

Fueron por él y hablamos durante dos minutos.

-Sí aquí estoy- me dijo Rodolfo. Ahí medio lloramos los dos. Hablamos que el día de visita era sábado, domingo y miércoles, y pues ya fui a verlo allá. Estaba todo golpeado, no podía caminar, de sus partes nobles estaba bien hinchado todo, bien morado. Rodolfo lloraba porque le habían dicho que lo iban a operar de sus partes porque se la pasaba orinando pus y sangre. A Lolo se le secó un testículo, a Rodolfo se le colgó más uno. Luego yo le llevé algunos remedios para que se pusiera, de árnica y penicilina. De los golpes que les habían dado no podían ni acostarse ni nada. Rodolfo

¹ Maribel es reportera de La Jornada del Sur, siguió de cerca de la OCESP y las maniobras militares. Hilda es líder de la organización en defensa de los derechos humanos La voz de los sin Voz.

tenía en el hueso de la pierna unas bolas de las cosas eléctricas que les pegaron y don Lolo pues en la espalda le salió un tumor, lo operaron, todo de las torturas que les hicieron. En la cara casi no estaba golpeado, en la cabeza sí, me dijo que le daban boquillazos, y pues en el cuerpo le daban donde llevan la ropa, yo creo que para que no se viera; en la cabeza tenía unas bolas de los golpes y a don Lolo se le veía el golpe que le dieron detrás del oído. Me platicó cómo le hacían, cómo lo metían en el agua y que mojado le ponían lo de las cosas eléctricas, torturándolo pues pa' que él firmara papeles que ellos querían y que dijera lo que ellos querían. Me contó que los llevaron al 40 Batallón, ahí los tuvieron 24 horas y que ahí los torturaron y ni agua les daban. Se empezó a ir descubriendo por medio de los periódicos que ellos ya tenían su organización registrada. En ese momento no tenían abogados, estaban con uno de oficio. Hilda Navarrete fue la que habló con la gente de derechos humanos de Acapulco para que fueran sus abogados. Entonces empezaron a llamarme a mí, a pedirme testigos, que viniera Ventura, que seguía enferma del susto.

Yo salí de Pizotla después de que se llevaron a Rodolfo y a Teodoro. Se fueron unos militares, pero se quedaron otros hasta que se fueron a Atoyac. Yo me salí como a los cinco o seis días porque no dejaban salir y a la gente que llegaba tampoco la dejaban entrar. Ni a la gente de la comunidad dejaban salir, pienso yo que para que no dieran información de lo que estaban haciendo, de lo que estaba pasando. Después que se los llevaron, un primo de ahí me llevó en la moto, me fui pa' mi casa con mi guachita, Ventura se quedó ahí, donde vivía.

Mientras estuve en Pizotla me vigilaban todo el tiempo, pienso porque veían que yo era la que decía más cosas, la demás gente se quedaba callada, no decían nada porque les tenían miedo. Andaba espantada, pero yo decía que todo lo que hacían no se iba a quedar así, porque mi marido no andaba haciendo daño a nadie, que mi marido era de una organización ecologista que a nadie perjudica, pero el gobierno en la sierra hace de uno lo que quiere y no hay quien le diga nada por que son gobierno.

Allá la gente no se sabe defender y les tiene miedo desde hace muchos años. Yo recuerdo cuando tenía como 8 años, mataron a un tío mío, recién empezaban con los aviones apenas se conocían los helicópteros. Me acuerdo que cuando decían 'ahí

viene el gobierno', mi papá y mis tíos se iban a esconder porque llegaba el gobierno y a los que hallaba los golpeaban o los mataban, sin que ellos hicieran nada

Antes no se oía de drogas como ahora. Yo me acuerdo cuando era chiquita mi abuelita nos bajaba a Altamirano y no se oía nada de eso. Ahora se oye de esa hierba y de todas esas drogas, pero antes no se oía de eso. Ahora el gobierno dice que por eso anda en la sierra, pero antes de todos modos mataba a la gente. Me acuerdo que cuando entraron los aviones mataron a un primo hermano de mi papá. Entraban a las casas y a las señoras les preguntaba que con cuál empezaban, si con el más grande o el más chiquito de sus hijos, o si la mataban a ella, así andaban, espantando nomás. Nos persignaban con los rifles y nos hincaban en la arena caliente. La gente no decía nada pues tenía miedo y uno quedaba ahí, en la arena. ¿quién lo iba a defender? Aventaban a las criaturas chiquitas a la arena caliente y se morían ahí, asoleadas, y nadie decía nada porque eran el gobierno, pero ahora no se deja como antes, ahora por lo menos la gente dice lo que andan haciendo en la sierra. Antes los agarraban y se los llevaban presos, todos bien golpeados, les descarnaban los pies y así se los llevaban.

Así sigue hasta ahora el gobierno, nunca han hecho nada en orden, todo ha sido corrupción del gobierno y pienso yo que el gobierno es el responsable de que haya todas estas carestías y todas las cosas que están pasando porque si el gobierno apoyara a los campesinos con recursos, no hubiera todo está que está pasando, pero está pasando porque la gente no tiene cómo trabajar ni con qué vivir. Pero hacemos la lucha, como en esto de Rodolfo, para que no siguieran destruyendo la madera porque se está destruyendo la madera y el agua se nos está acabando. La lucha se empezó a hacer por lo mismo que vemos que las talas de los montes estaban acabando el agua, uno veía que todo los ríos de la sierra se están consumiendo y ¿por qué se están consumiendo? Porque están talando los montes y dejando como un desierto, ya no tienen sombra los manantiales y toda esa agua se está consumiendo y ¿a quién están afectando? A los campesinos ¿por qué? Porque los campesinos no tenemos dinero para comprar agua, para comprar los alimentos que podemos sembrar para mantenernos y a nuestros hijos.

A veces llueve muy fuerte, como ya no hay donde se detengan las lluvias fuertes se llevan toda la milpa, la tumba, hace un aire muy fuerte o llega el agua muy fuerte,

toda la siembra no nos sirve, la cosecha que íbamos a levantar para tener nuestros alimentos ya no la logramos tener. Todo eso está pasando. Si no cuidamos eso poquito que todavía nos está quedando y dejamos que se lo acaben, pues todos, la gente y los campesinos, nos vamos a acabar

En los pueblos vale más caro el litro de agua que el litro de leche y lo tenemos que comprar porque lo necesitamos, si tuviéramos mucha agua donde quiera no creo que la compráramos. Cuando uno sube a la sierra no la compra, porque se encuentra uno con un ojito de agua, uno lleva su botella o su vasito, se agacha y lo llena y toma agua, no la compra. Aquí en el pueblo si no llevas tus 5 o 6 pesos te andas muriendo de sed porque nadie te la regala, ni aunque sea de la llave. En la sierra no estamos acostumbrados así y todo eso es por la tala que hacen. Hay mucha gente que está recibiendo el dinero, a ellos les está cayendo bien, ellos no lo están notando, pero lo van a notar con el tiempo porque ellos mismos se van a quedar igual que nosotros. Tal vez ahorita no lo sufren igual que nosotros porque con lo de la madera tienen para irse manteniendo, pero uno que no tiene. Y a uno le duele todo eso porque lo están afectando de muchas maneras, por eso es que se organizaron, la gente más pobre, los campesinos, que vieron antes sus montes bonitos, con harta agua, que podía tener su trabajos, ponían sus milpitas y en las cuaresmas tener su elotes, su frijol, ahorita ya no lo tienen porque el agua ya no les alcanza.

Eso es una afectación para los campesinos y más amoladas somos las mujeres porque una es madre, el hombre como quiera anda lejos, se llena su botella y se va a trabajar, y uno se queda en la casa y las criaturas quieren comer, si no hay agua uno tiene que buscar la manera para hacerles de comer porque ellos no saben, y todo eso lo estamos sufriendo. Pero hay muchas personas que no reaccionan, que no piensan y se imaginan, como muchos dicen, que andan en eso de la organización porque les están pagando, pero ¿quién les está pagando? Ellos trabajaban para atender su casa y atender sus reuniones que hacían porque aunque sea poquito, pero se tenían que cooperar para la gasolina de los carros, de las motos, para comprar cuadernos, hojas, sacar copias, para mandar volantes a las comunidades y se enteraran de la lucha que estaban haciendo y por qué se estaba organizando la gente de esa manera. Hacían papeles para que se enteraran cuáles eran las intenciones que ellos tenían, que se

hiciera el paro de la madera, que ya no siguieran cortando los árboles, y que lo estaban haciendo pacíficamente, no lo estaban haciendo con ganas de pelear, sino que se les estaba llamando la atención a los que estaban talando los bosques para que ya no les hicieran caso a los de las forestales, que ya no vendieran las maderas porque el agua se nos estaba acabando y nos estaba afectando a todos. Algunos decían, yo tengo dinero para comprar el agua ¿a mi qué me importa que se acabe o que no llueva? Ellos no lo están sufriendo porque están en el fondo de la tierra y ellos tienen tantita agua todavía.

El agua no es de nadie, uno está sufriendo la carestía del agua por la tala. Poco a poco se va a ir acabando, se va a ir escondiendo el agua en el fondo de la sierra por eso toda la gente está en la lucha, apoyando para que ya no se siga destruyendo. Yo me acuerdo de arroyos grandes que conocí, en el mes de mayo y abril había bastante pescado, mojarra, ahora nomás hay las piedras y una que otra fosa con harta lama, ya no tienen agua esos arroyos que eran grandes, quedaron secos, en el río nomás blanquean las piedras, nomás se ve un chorrillo de agua que escurre, porque están destruyendo el fondo de la sierra, donde está naciendo el agua de todos los ríos. Animales que uno conoció, los nietos y bisnietos pues ya no los van a conocer, por ejemplo los tigres, lo que no conozco en el monte es la pantera, pero dicen que sí hay en el fondo, pero el tigre ya me ha tocado verlo, al coyote pues mis hijos ya no los van a ver. Si los llegan a ver será porque los lleve a un circo, porque vistos en el monte no creo que los vean. Los animales que hay se van al fondo de la sierra, tienen miedo de tanto carro que hay, de la motosierra, ya no es como antes que de donde quiera salían. Antes bajaban a tomar agua al río, ahorita cuándo los va a ver. Tantas chachalacas, tantas aves que había ya no hay porque no hay donde se escondan en el monte. Antes, hasta hace cinco años, si andabas en algunos lados del monte de día parecía que era de noche, así de cerrado estaba el bosque. Era oscuro, oscuro, no se podía ver nada de lo cerrado. Ahora está pelón.

Los compañeros de la organización, recién que agarraron a Rodolfo y a Teodoro, pues tenían miedo porque decían los militares que a todos los ecologistas los iban a colgar de las talegas pa' que no ya no anduvieran haciendo los paros de los carros y tiraban habladas. Cuando los agarraron decían que se los habían llevado colgados de

las talegas en el avión, y en las comunidades decían que les habían metido unos fierros en la nariz y que los habían jalado como bueyes, y que así como los habían cargado a ellos, así iban a cargar a todos los ecologistas. A veces se me arrimaban unos a escondidas del miedo que tenían de los caciques, y me preguntaban ¿tú que dices? Yo les decía es mentira. Que los golpearon y los trataron mal, eso es cierto, pero que los agarraron así de sus partes nobles y se los llevaron en el avión así, mentira... que yo sabía que se los llevaron en el helicóptero sentados, amarrados de las manos pero que no los colgaron ni nada. También se me acercaban los compañeros para decirme que me apoyaban y que tenían miedo, pero me apoyaban con los 200 o 300 pesos para que yo me moviera, para buscarlos, pero ellos tenían miedo. Yo les decía 'si ustedes no le han hecho nada a nadie pues no tengan miedo'. Algunos me dijeron "sabemos que al meternos a esto pues a unos nos van a matar, a otros nos van a encarcelar, otros nos van a secuestrar y pues muchas cosas vamos a sufrir, y no sabemos si la vamos a ganar o la vamos a perder porque hay mucha gente en contra, que quieren que siga talando, pero debemos luchar". Y como Rodolfo me dice, 'yo desde que entré a esto sabía que todo esto iba a pasar, así que no me arrepiento de estar encarcelado por un beneficio para todos, no nada más para mí'.

La gente empezó a ver las noticias, los periódicos, y que aunque él estaba encerrado, pues él no se raja, él ahí está. Los compañeros empezaron a irlo a ver, y él les dice "ni modo que estén más agüitados ustedes que yo que recibí torturas y golpes, y todo lo que me hacían... me tenían en el agua y me sacaban y me ahogaban. Todo lo que sufrí y de todos modos estoy aquí, estoy refundido aquí y no tengo miedo de que si quieren me pueden sacar y me pueden matar, hacer lo que quieran, estoy en sus manos. Ustedes no se me agüiten, si yo aguanté que metieran mi cabeza al agua y la tortura, ustedes tienen que seguir". Y pues la gente los sigue apoyando, vienen a verlo, dicen que unos siguen luchando desde la cárcel y los otros allá. Ellos siguen organizados. lo vienen a ver y él les dice lo que hagan allá, y siguen trabajando.

Hay quienes han buscado la forma de dañarlos, ha salido en los periódicos que si son matones o narcotraficantes, pero son los caciques que pagan, como ellos tienen dinero pagan para perjudicar. Por ejemplo, cuando todavía vivía en Coyuca de Benítez con mi cuñada, antes de venirme a Iguala, llegó una muchacha con el periódico y lo

primero que sacaron fue que Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera son unos asesinos, que habían matado a dos agentes y policías preventiva, pero les habían pagado a los del periódico para perjudicarlos. Le pedí el periódico a la muchacha y le hablé a Mario² y le dije lo que decía el periódico, se lo envié por fax. Rodolfo dijo "no tienen con qué comprobarlo porque yo no lo hice, yo sé que no es verdad, y tengo testigos de que a nadie he matado, a nadie he perjudicado". Están buscando la forma de hacerlo quedar mal, pero como no tienen pruebas no se lo pueden comprobar. Mario se fue a investigar qué pasaba con esa nota. Ese periódico salió en Petatlán, y resulta que era una sobrina de Nino Bautista la que dio esa información al periódico. La fecha en que decían que Rodolfo había matado a alguien él tenía cómo comprobar que no era verdad porque estaba en una reunión, no me acuerdo si con Maribel Gutiérrez o estaba en Chilpancingo, y cómo él de todo lo que trabaja se iba quedando con una copia con fecha y todo, pues eso de que lo estaban acusando de la muerte de esos agentes pues no la pegaron.

Después le sacaron otra y así, pero no tienen con qué comprobarlo y como no pueden los caciques han ofrecido dinero aquí en Iguala, para que lo saquen del Cereso y lo maten, pero no pueden porque ellos, los del Cereso están responsabilizados y si algo les pasa pues el director es el responsable. Les duele a los caciques que ahorita se esté descubriendo todo lo que hacen. Una vez los caciques llevaron a los reporteros a El Mameyal, yo ya estaba aquí en Iguala y salió por la televisión, los llevaron a mi casa y los metieron adentro, para que anduvieran sacando fotos. Han buscado pues de una y otra forma, pero no pueden comprobar nada porque no tienen pruebas y no las tienen porque no es cierto.

A sus hijos, Rodolfo les dice que él no quiere que trabajen y sufran como él sufrió y trabajó.

-Cuando salga ¿lo vas a seguir apoyando? Porque él ya dijo que va a seguir en lo mismo. - (Ríe. Su cara se ve más infantil todavía)

-Pues sí, ¿qué más voy a hacer? Ojalá ya no quiera seguir. Cuando me enoje le digo que nomás que salga lo voy a dejar, que él haga su vida y yo voy a hacer la mía. Él me dice, pues vieja si me vas a dejar ya que esté fuera, mejor déjame ahorita que

² Mario Patrón uno de los abogados que llevó el caso en el CMPRODH

estoy encerrado, yo quiero salir para estar contigo. Si ya me vas a dejar pues mejor ahora que estoy aquí porque siquiera sé que estoy encerrado y que no te puedo ir a buscar

Yo a veces le digo que ¿cuándo se va a estar en paz? y él me dice "Hasta que mi diosito me ocupe Si no me morí es porque diosito no quiere". A veces me enoja, porque mientras él tenía una reunión de la organización una tarde, luego otra en la mañana, yo estaba sin saber a qué horas regresaba, sufría y andaba sola Teníamos pleitos fuertes, yo le reclamaba lo que a nosotros nos hacía falta "todo por andar en tus pinches reuniones", le decía y es que yo me andaba jodiendo trabajando y luego él me decía "vieja, préstame para la gasolina", nunca me lo reponía, yo le decía "esto me hace falta para mis hijos" y él respondía "lo que yo hago también les hace falta" Me peleaba con él, luego me convencía y me volvía a enojar. pero ya tengo sus hijos y sus ideas también Aquí sigo, al pie del cañón A veces me enoja, ya no quiero seguirlo, pero me lurea y me convence. – Y al decir esto se le ilumina el rostro, Ubalda sonríe, oculta la mirada y se sonroja ligeramente - Bueno, yo a veces también iba a las reuniones de la organización Me gustaba participar

Estoy orgullosa de él porque la lucha que está haciendo está bien, para mi familia y otras más que en la sierra sufren por la carestía de agua Sólo espero que sirva de algo Mis hijos quieren estudiar y también están orgullosos de lo que hace su papá

Orbe, Male, Mareny, Leonor, Claudia y Andrés tienen muchas razones para sentirse orgullosos de su papá que, entre otros premios, recibió el Premio Ambiental Goldman, el más importante en el mundo en cuanto a la defensa del medio ambiente se refiere. Cuando Ubalda viajó a Estados Unidos para recibir en ceremonia oficial, el 17 de abril de 2000, la estatuilla y el cheque del premio en nombre de Rodolfo, él dijo desde el Cereso: "Me habría sentido más a gusto si los dos fuéramos a recoger el premio. Nomás espero que Ubalda regrese y que me siga queriendo"³ El 6 de abril de 2000, el ex Ministro de Medio Ambiente de Costa Rica, Álvaro Umaña, en representación de la Fundación Goldman entregó el premio en la cárcel a Rodolfo

³ Gloria Leticia Díaz, *op. cit*

Ubalda recuerda "Cuando estaba en Estados Unidos extrañaba a mis hijos Me divertí mucho, nos reímos mucho con todos los galardonados, nos sorprendimos de tantas fotos que nos sacaron . No me gustó la Casablanca porque hay mucho gobierno "

Rodolfo trataba de localizarla diario: "Todos los días me llamaban del Pro para decirme que les había llamado él les pedía que me dijeran que me comunicara con él. Y yo no le hablaba, yo estaba de paseo, como de vacaciones

- Yo creo que me va a dejar - interviene Rodolfo

- ¿Lo dejarías?- pregunto. Rodolfo la mira, sonriendo, pero con una sonrisa nerviosa, esperando la respuesta Ubalda lo ve de soslayo y por fin dice en un tono que denota pesar y con una sonrisa apenas visible

- Yo ya estoy cansada Ya llevo dos años viniendo a verlo aquí

- Pero yo iba todos los días a verla cuando novios- se dirige Rodolfo a mí

- ¿Durante cuánto tiempo?

- Uy, como dos años

- Pues ahí está -dice Ubalda mucho más sonriente y con un dejo de dignidad que suena más a broma- ya estamos a mano yo ya llevo más de dos años, ya hasta me pasé

-Pero yo ya le había echado el ojo desde antes como de cinco años antes, Así que todavía le falta.

Pasadas las risas Rodolfo continúa:

- Yo le digo que ella no tiene por qué avergonzarse Algunos de los que están aquí dicen que les va a dar pena cuando salgan que los vean, a mi no, no estoy aquí por nada malo, si me hubieran agarrado robando, bueno, pero no

2.1 La vida después del 2 de mayo

Ubalda se fue de El Mameyal con sus hijos a Iguala porque le querían secuestrar a Orbelín Una señora le avisó que unos hombres estaban ofreciendo a la gente 50 mil pesos por entregarles a Orbelín. Aún en Iguala han seguido a sus hijos distintos hombres y se les quedan viendo afuera de la escuela Sus hijos le decían: mami nos da

miedo, a lo mejor nos agarran Afuera, en el portón de su casa en Iguala varias veces se estacionaron patrullas de judiciales y se quedaron ahí afuera día y noche

Mientras Rodolfo estaba preso Ubalda hacía pan para sobrevivir en El Mameyal Mandaba a Orbe, a Male y a Marenly a venderlo en la carretera El pan que ella hacía era el primero en terminarse Sacaba de 500 a 600 pesos cada tres o cuatro días y cuando no lo hacía la gente preguntaba '¿cuándo va a hacer pan?' Pero ya desde antes hacía pan Ella misma hizo su horno, afuera de su casa en El Mameyal Cuando Rodolfo estaba con ella, él le ayudaba a rajar la leña para el horno y lo prendía Él salía de la casa con dos cartones de pan y dos de ropa, todo para vender.

Al llegar a Iguala, Ubalda trabajó haciendo la limpieza en una casa "Él no quiere que trabaje, me dice 'vieja te vas a acabar la espalda' pero ni modo que no trabaje porque él está encerrado" Antes una de sus cuñadas, que vive en Acapulco, le compraba mucho pan y le enviaba comida

Cuando vivían Rodolfo y Ubalda juntos en El Mameyal, se compraron una moto usada que también sirvió a la organización. "Yo le dije, pero si tú ni sabes manejar estas cosas" Pues yo me enseñó, respondió él "Y ahí íbamos Una vez, en una subida algo se le tronó a la moto que se echó en reversa Rodolfo aventó la moto contra el cerro para no irnos al barranco y saltó

-Vieja, ahora sí te maté -me dijo Yo estaba enojadísima, tenía la moto encima y las mochilas también, tenía todas raspadas mis piernas Ya era tarde y había truenos en el cielo porque ya iba a llover Él quería subir con la moto pero la moto se ahogó, ya no pudo prenderla y seguimos a pie. A ratos él se llevaba las dos mochilas, yo ya no podía caminar de tan raspada que iba En el camino nos encontramos con unos hombres que sí prendieron la motocicleta, pero yo ya estaba toda espantada

-Tú ni sabes manejar, me vas a matar- le dije En ese momento comenzó a llover con granizo y no tuve más que subirme a la moto Ya montada en ella sólo pensaba "ahora sí, Dios mío, éste me va a matar" Así llegamos a El Mameyal Pasamos frente a la casa de mi madre y ni nos detuvimos a saludarla

- Ahorita regreso -le grité Y pues claro que no regresé porque no quería que me viera toda raspada La moto después la vendió un hermano mío

Don Juan Montiel Ramos murió el 6 de agosto de 2000 mientras su hijo Rodolfo estaba en la cárcel Ubalda lo iba a visitar y a veces llevaba a alguno de los nietos

-¿Y Rodolfo?- preguntaba

-No puede venir porque está trabajando Va a venir nomás que acabe- mentía para no preocuparlo El papá de Rodolfo meneaba la cabeza, no me creía A él lo picó una víbora y quedó mal A veces se le hinchaba la pierna y ya nunca pudo hablar Creía que Rodolfo se había muerto, a veces le rodaban lágrimas porque su hijo no lo iba a ver Yo le decía que no estaba muerto, que estaba trabajando Él me daba a entender con señas, porque ya no podía hablar, que entonces por qué no iba a verlo Le dije a Rodolfo hay que sacarnos una foto para enseñársela porque tu papá piensa que estás muerto. Nunca le dijimos que estaba preso, pero un señor le cantó porque me hacía señas refiriéndose a soldados, hacía señas de las esposas con las que los sujetan. Yo lo negaba pero él no me creía Entonces se le quedaba viendo a un retrato de Rodolfo que sostenía en su mano, comenzaba a llorar y lo persignaba

Un día no se levantó a ver a sus nietos como acostumbraba. Ese día estábamos en su casa con mi cuñada, eran las 10 de la mañana y él no se levantaba Mi cuñada me dijo "mi papá no se levanta" Entonces fuimos a su cama y le decíamos levántate, él hacía el intento pero no podía

- ¿Estas enfermo?- le preguntamos

-Tómate el chocolate- le dije Se me quedó viendo y comenzó a llorar Le temblaba la mano Como pudieron le dieron el chocolate Cuatro días después se murió

Yo no quería decirle a Rodolfo No hallaba cómo Después de ocho días llegó su hermana que vive en Chiapas. Hasta entonces le dijimos, con sus hermanas.

-Tu papá se murió- le dije

-¿Cómo? ¿A qué horas? – fue lo primero que preguntó Él quería rezarle un rosario o prenderle una veladora se puso muy triste Cuando el director del penal supo le dijo a Rodolfo que si le hubiera dicho lo hubieran llevado para el entierro

3. Vivir en la cárcel no es fácil

Mi cuerpo lo pueden tener encerrado, pero no mi fuerza ni mi pensamiento

Una mañana del verano de 2001 estuvimos solos Teodoro, Rodolfo y yo, sentados en la mesa de la esquina izquierda al fondo de la cancha de básquetbol del Cereso de Iguala. Ese día no fue Ubalda. Hacía mucho más calor que de costumbre y después de haber charlado un par de horas, permanecimos algunos minutos en silencio mientras veíamos el partido. Almorzamos milanesas que venden ya preparadas. Extrañamos el sazón de Ubalda y sus tortillas. Sus bromas. Así que cada uno, sentado a placer bajo la sombra de una manta ligera de cuadros claros y con el canto agudo e intermitente de los zanates de fondo, trataba de no ahogarse con el aire seco de Iguala. Yo veía impresionada a las familias, sobre todo a las madres, en torno a los reos. No importa lo que hayan hecho, cada fin de semana ahí están, los besan, los abrazan, les llevan de comer y platican. Mis ojos repasaron cada mesa e imaginaba los delitos. ¿robo? ¿violación? ¿homicidio? La mayoría están relacionados con la siembra, cosecha, transporte o venta de marihuana, algunos de amapola. Pensaba también en los años de las condenas. ¿Nueve? ¿Cincuenta? ¿Qué ve un preso en el techo antes de dormir? Y como si estuviera oyendo mi pensamiento, Rodolfo dijo:

- Yo a veces me pongo a pensar en los que nunca reciben visitas.. Hay un señor como de sesenta años así. Cuando hay visitas los días se nos hacen cortitos. Cuando no, se nos hacen muy largos. ¿Se te hace aburrido, verdad?- me preguntó

- No, no

- A mí sí -sonrió-, sí se me hace aburrido estar encerrado - Reímos un poco los dos y hablamos ahora un poco de mi vida. Y recordamos cuando alguna vez me dijo para despedirse, justo en la malla en la que hay que entregar la ficha de madera para salir, "Para qué te digo que esta es tu casa, si ni a mí me gusta"

La mesa rectangular de madera oscura y vieja, con todo y el espacio que ocupa (unos ocho metros cuadrados) y dos bancas hechas de troncos viejos también, los compró en 250 pesos. Después se hizo de tres sillas, con el respaldo y patas de hierro, muy bajas, tejido lineal de plástico.

La celda donde vivimos mide dos cincuenta por dos treinta, ahí tenemos el baño también. Al entrar a la celda número 5 del dormitorio C, lo primero que se ve es una ventana pequeña, muy cercana al techo, con barrotes amarillos mostaza, igual que las rejas. Todo el Cereso tiene a combinación el blanco y ese amarillo. A la izquierda hay una litera con dos camas. Rodolfo durmió en la de arriba hasta el día 8 de noviembre de 2001, cuando el director les notificó que por una excarcelación presidencial quedaban en libertad. El excusado está a mano derecha, apenas separado del resto de la habitación por una barda que forma un pasillo de tres pasos en la entrada. Después un lavabo y nada más. Todo, excepto la litera se lo fueron comprando poco a poco, como el resto de los prisioneros: tenían un ventilador, televisión a color y una grabadora en la que tocaban siempre música ranchera. Rodolfo tenía también un código penal y la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Documentos que leía con regularidad *para que ya nadie me haga güey*, y es que Rodolfo aprendió a leer y escribir de manera casi autodidacta en la cárcel. Le gusta mucho leer, de hecho, aunque lo hace muy despacio y eso a veces lo desespera.

En la cárcel no aprendió un oficio de los que ahí se practican: bordado de cuero, carpintería; sus compañeros hacen diademas, cinturones y bolsas ribeteados; marcos, muchos marcos, de madera, de todos tamaños, y muebles tallados, comedores completos incluso. En cambio, sí utilizaba de vez en cuando el gimnasio y corría a veces alrededor de la cancha de básquet.

-¿Qué les dices a tus hijos acerca de que estás aquí?

- Lo que le digo a mi dama, que no deben sentir vergüenza porque su padre no ha hecho nada malo, todo lo contrario- Rodolfo tiene seis hijos con Ubalda. Claudia y Andrés, que son los dos primeros hijos de ella y que tenían siete y cuatro años cuando se juntaron; Leonor, Mareny, Orbelín y María Magdalena, son de ambos. En ese orden cuando lo detuvieron tenían cinco, diez, once y trece años. Claudia y Andrés, tienen la misma nariz que Ubalda: nariz chata. La misma nariz que enamoró, entre otras cosas, a Rodolfo. Andrés ahora tiene 19 años. Es un chico que a los 17 años se fue solo rumbo a los Estados Unidos. Estuvo allá prácticamente el mismo tiempo que Rodolfo en la cárcel. Lavaba carros y trabajó como cocinero en un Kentucky. Claudia, un año menor, está casada y tiene dos bebés. Todos viven con Ubalda.

-¿Tú sabes qué es lo que más le gusta a Ubalda de ti?

- ¡Los dientes! (risas) Pues ella me dice que me veía trabajadorcillo, pero yo creo que eran las palabras que le decía – Seguramente le dijo muchas palabras porque durante los dos años que la cortejó la fue a ver todos los días.

- Mi madre tenía los ojos azules Yo creo que por eso Leonor es medio güera - dice Rodolfo. En ese momento, Leonor, la hija menor de Rodolfo y Ubalda, le muestra un nombre que acaba de escribir en una servilleta

-¡Mi hija sabe escribir! –exclama emocionado Todos se parecen físicamente mucho a él, sobre todo Marenny, Leonor y Orbelín Marenny camina naturalmente de manera muy femenina y coqueta, siempre baila aunque no haya música A Male le encanta hacer peinados y leer Leonor tiene una fascinación por escribir y dibujar que manifiesta todo el tiempo, y Orbelín ya hace sus primeras declaraciones de amor Todos tienen en común los labios gruesos de Rodolfo y la nariz que no es chata como la de Ubalda, y que sí heredaron Claudia y Andrés, sino más bien ancha Los ojos son también indudablemente de él, igual que su inquietud y energía notables Pero cuando detuvieron a Rodolfo no eran así Tenían mucho miedo dejaron de estudiar (Male perdió todo un año escolar) porque no querían estar separados, menos estar lejos de Ubalda, tenían pesadillas y se volvieron introvertidos

Antes de que tuviera mis hijos yo veía como los hombres besaban a su hijos todos chorreados y a mi me daba asco Pensaba que cómo los podían besar así Ahora yo beso a mis niños y donde están más chorreaditos más me gusta besarlos

Vivir prisionero no es nada fácil Yo, Rodolfo Montiel y mi compañero y amigo Teodoro Cabrera, tenemos un gran reconocimiento mundial, es decir tenemos amigos en todo el mundo y visitas de grandes personajes, personas de muy buen corazón que han arriesgado sus vidas al venir a brindarnos su gran apoyo, con sólo subir a un avión ya arriesgan sus vidas sabiendo que en México la justicia está en manos de los corruptos Por eso nos sentimos muy contentos, no porque roban los gobernantes, sino porque hemos sido escuchados por Amnistía Internacional, Greenpeace, Sierra Club, por la Organización Goldman y por distintas organizaciones Hemos tenido visitas como la de la señora Ethel Kennedy y otras de personas muy queridas y apreciadas por nosotros

Desde el 7 de febrero de 2001 cuelga en el pecho de Rodolfo un rosario hecho en Italia nada ostentoso: con las cuentas de madera y el cristo de una alianza con plomo. Ese día se lo regaló Ethel Kennedy cuando los visitó en el Cereso de Iguala. *Aquí me han ofrecido hasta quinientos pesos por él. Yo digo que no, incluso si tengo alguna deuda y me lo piden a cambio, yo digo que le voy a hacer la lucha para pagar, pero que mi rosario no lo vendo en ningún dinero. Después empecé a ver mucha gente en la cárcel con rosario.*

Bastantes recuerdos tenemos los prisioneros. Así, como hay personas buenas que nos visitan con buenas intenciones, hay quienes nos han visitado con muy malas intenciones y hasta un custodio quiere vivir a costa de nosotros los internos en el reclusorio. Se dice Centro de Readaptación Social, lo que jamás existe porque pensamos que si así fuera, hubiera quien nos diera terapia, pero hay puros estafadores que para cualquier cosa hablan con el billete. Para pasar un ventilador son setenta pesos; todo tiene su precio, hasta por pasar a la visita íntima a todos por inscribirnos en la lista de la conyugal, nos cobran 10 pesos, si eres nuevo y no has cumplido 3 meses y quieres pasar con tu esposa, son 200 pesos. Si va haber algún festejo a todos los llaman y les ponen tarifa. En la cárcel pagamos 35 pesos por el agua de toda la semana. Existen los talacheros, que son los que hacen mandados, van por el agua, limpian las celdas, a esos cada reo que se sirve de ellos les paga 60 pesos a la semana.

Nosotros ingresamos al Reclusorio de Coyuca de Catalán el viernes 7 de mayo de 1999. Hacía bastante calor, no había agua. El cuarto donde estábamos las 72 horas que marca la ley es una celda muy pequeña. Ahí vivíamos hasta 15 personas, no había agua ni para el baño. A nosotros los internos nos tocaba comprar el agua, nos cooperábamos entre los que podíamos, le dábamos al director para que trajera tres pipas y él pedía sólo dos, nos jodía con una, eso sigue y no se vale.

El 21 de junio de 1999 nos trasladaron de la prisión de Coyuca de Catalán al Reclusorio de Iguala.

-Oyes Montiel, ¿tú pusiste una queja, a los derechos humanos para demandar las torturas? – Me preguntó el que venía manejando cuando nos trajeron a Iguala.

-Sí

-Te vas a arrepentir, te convenía quedarte callado. Del reclusorio te van a sacar los antimotines así, han sacado a varios que no se dan cuenta, sus familias jamás se enteran dónde quedaron. Ahí quédate callado, porque si no te matan. El gobierno te va a matar cuando salgas-siguió- hay varios enterrados ahí mismo, nomás dicen que se fugó o salió anoche, pero no saben que ya está la tapazón.

-A mí no me van a callar, porque así han hecho con mucha gente, que bajo tortura los hacen aceptar lo que quieren, detienen a gente inocente ¡ya está suave!

-¿Tienes hijos?

-Sí.

-Pues piensa en ellos porque tu familia está bien ubicada - Con ese consejo rondando en la cabeza, llegó Montiel al Cereso de Iguala.

Al principio, cuando llegamos al reclusorio, el que era director, Alfonso Mancilla, nos dio un mal trato, había represión tanto para nosotros como para nuestras visitas y los más pobres que, en ese tiempo junto con los presos recién llegados, tenían que hacer el aseo a los más adinerados, traerles el agua. Entre todos nosotros los internos, nos cooperamos para que hicieran un pozo y compramos una bomba para tener suficiente agua. Aún así nos la niegan, pero la utilizan para la dirección, cuando la necesitamos nosotros nos dicen que la bomba está caliente y si alguien reclama lo mandan a la torre de castigo o lo trasladan. A nosotros no se nos permitía recibir visitas como a otros, tardamos un año y medio durmiendo en el piso. Nos tendíamos cartones, no nos permitían ni siquiera platicar con los demás internos porque luego nos llamaban a la dirección y a los que platicaban conmigo los amenazaban. Recuerdo una tarde estaba yo platicando con un amigo, se llama Fermín Velásquez Arroyo, pasó un custodio y nada más se nos quedó mirando. En la noche lo trasladaron a Acapulco. Al menos nosotros vemos a nuestras familias, hay quienes perdieron la vida, como el difunto Salomé que murió en manos de los militares. En la cárcel hay quienes se vuelven locos. Yo estuve a punto, con las llamadas de amenaza para mí y para mi familia yo sentía que no daba para tanto.

Por ejemplo, a mediados de mayo de 2000 Rodolfo y Teodoro fueron llevados repentinamente de su celda a un baño, con el pretexto de cuidarlos mejor. En junio 4 y 5, "El capitán de custodios de la cárcel repentinamente ingresó al baño que asignaron

como celda a los ecologistas y comenzó a fotografiarlos, sin mencionar justificación alguna ante la interrogante de Rodolfo y Teodoro sobre el porqué lo hacía () El capitán de custodios se acercó a Rodolfo Montiel y comenzó a interrogarlo policialmente sobre sus actividades de campesino anteriores a que lo aprehendieran, como si fuere objeto de una investigación clandestina".¹ Además, por esas fechas y hasta los primeros días de junio, los abogados de los ecologistas recibieron un trato diferenciado en el reclusorio para obstaculizar su entrada al penal e impedir que se entrevistaran con sus defendidos "Esta actitud a decir del capitán de custodios se debe a que Rodolfo y Teodoro son internos especiales"²

A veces Rodolfo mira hacia todos lados a su alrededor, no le gusta que haya gente detrás de él. No lo dice, pero se le nota, se pone inquieto. No comen nada en el penal ni aceptan las medicinas. *Antes nos daban chilaquiles de tortillas echadas a perder, pollo licuado o carne apestosa, una vez nos dieron comida con gusanos.* Hay otra razón más por la que no comen lo que sirven en la cárcel: *tiene mucho salitre y no queremos hacernos del otro lado. En el reclusorio de Iguala tenemos una enfermera, que puede ser buena para curar, también diario viene una doctora, pero no hay medicina.*

La verdad es que casi nunca van a la enfermería. No quieren tomar medicamentos de la cárcel porque temen que les den algo que les haga mal. Pero Teodoro un día no aguantaba el dolor en la espalda así que fue para que le dieran algo que lo calmara. Y se la dieron. Pero a él le pareció extraño el minúsculo tamaño de la píldora. Camino a su celda se la mostró a un custodio, dudando la efectividad de aquel medicamento.

-Mira lo que me dieron

-¿Quién te la dió?

-La enfermera

-Ven, vamos para allá- y caminaron, Teodoro detrás del custodio, rumbo a la enfermería

¹ CDHMAPRO. Cronología del caso México 2001

² ídem

-¿Por qué le dieron esto?- preguntó el custodio a las enfermeras que todavía reían. Le habían dado una pastilla anticonceptiva. Sin más remedio que corregir su falta dieron a Teodoro una aspirina, pero pensó mucho tiempo antes de tomársela.

Varias veces tuve que defenderme en el penal. Una vez me enfrenté a un grupo de 30 presos que me querían golpear porque el capitán y el jefe de seguridad les habían dicho que yo era el responsable de que no les permitieran recibir ni hacer llamadas telefónicas a todos. Pero después los mismos compañeros se dieron cuenta y cuando yo llamaba a Mario para quejarme hacían mejoras que benefician a todos y entonces se dieron cuenta de que sí los pueden tratar mejor, que es su derecho.

Las represalias y la vigilancia permanente se incrementaron cuando apareció publicada una nota en El Universal en la que Rodolfo denunció que el director del penal, Carlos Coronel, estaba preparando un grupo de los mismo internos, para golpearlos simulando una riña entre presos.

Una vez nos vino a visitar alguien que trabaja con Lichtenberg [Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales] un mensajero de Fox, y nos dijo que si dejábamos de hablar de las torturas de los militares nos liberarían, que nos iba a pagar y podríamos seguir luchando, pero que de torturas ya no dijéramos nada. Yo le dije: Si nosotros callamos las torturas van a seguir sucediendo. No aceptamos. Ustedes saben que a la organización no entran partidos políticos porque sólo buscan su beneficio. Ya en el proceso se irá viendo, si preferí callar o seguir denunciando las amenazas y las torturas. Y prefirió seguir denunciando.

También nos han venido a ofrecer perdón, a decirnos que había disposición de Fox de otorgarnos perdón y lo sigo rechazando porque se le otorga perdón a quien cometió un delito. Yo no he robado, no he matado, no hay nada que me perdone.

A mí y a Teodoro nos han venido a traer hojas selladas para que las firmemos en blanco y así culparnos de lo que quieren, nuestras llamadas telefónicas han sido interceptadas por la dirección de este reclusorio y esto a mí me consta, como también me consta la corrupción de jueces, hemos visto salir este día (11 de julio) a internos hasta por un millón de nuevos pesos, nos queda claro que la prisión es para nosotros los pobres, aunque nuestra lucha sea justa. Además de intervenir mis llamadas, llamaban preguntando por mí pero al contestar me colgaban. A mi defensa al principio

tampoco los dejaban entrar a vernos o querían que nos vieran pero en la dirección y con custodios y el director ahí al lado.

Serios, con la voz entrecortada dicen que tienen miedo de que al salir el gobierno los ataque a ellos o a sus familias. Saben que lo pueden hacer incluso disfrazados de civil. Quiero dejar claro que si algo nos pasa en prisión o fuera de prisión el responsable es el presidente Vicente Fox Quesada, y de lo que pueda pasarles a nuestras esposas y a nuestros hijos, puesto que Fox no tiene capacidad suficiente para gobernar y nos ha pedido, a cambio de nuestra libertad, guardar silencio, sin denunciar las torturas ni las muertes de los compañeros, nos pide que nos retiremos del estado de Guerrero, que si no, no responde. Es muy falso, Vicente Fox usa palabras falsas, usa la mentira

Cuando el juez Maclovio Murillo me anunció mi sentencia me dijo que si reincidía me daría la pena máxima. Yo le dije con todo respeto que ni modo, que esta idea ya la tengo muy metida en la cabeza y nadie me la va a sacar. No le prometo no hacer lo mismo cuando salga

- ¿Valió la pena, Rodolfo?- Me respondieron primero su silencio y su mirada triste. Luego, por primera vez sin sonreír dijo: Ha valido mucho la pena todo lo que pasé, aunque vivir preso no es nada fácil. Podrán tener mi cuerpo preso pero no mis ideas, ni mi espíritu. Esos siguen libres. Si se dicta una nueva sentencia implicaría un gran desprestigio para el gobierno, igual que si nos siguen dejando aquí, pero es mejor para la organización porque siguen teniendo un gran reconocimiento³

Tengo la ilusión de vivir al lado de mi familia y me permitan seguir realizando nuestra labor a favor de la ecología, y contar tanto con el apoyo de los ciudadanos, como de las tres instancias del gobierno y organizaciones civiles y de derechos humanos. Yo me hago una gran ilusión de vivir en un pequeño ranchito donde escuche cantar los jilgueritos y los gallos y oír cacaraquear a las gallinas, respirar aire puro con mis hijos y mi esposa y muchos amigos de los que más han sufrido, de corazón noble y generoso.

Hoy, 12 de julio de 2001, día mundial del árbol, quisiera reiterar el compromiso que nosotros los campesinos ecologistas hemos hecho, tanto con Dios como con los

³ Esta ratificación de sentencia la dio el Magistrado Héctor Moisés Vía Pineda, encargado del Tribunal Unitario con sede en Chilpancingo, al resolver el amparo interpuesto por el CDHMAPRO confirmando la condena de 6 años 8 meses de cárcel para Rodolfo y 10 años para Teodoro

ciudadanos y con el campo. Me refiero a los árboles, dijimos que seríamos sus defensores, por esa razón, aunque sea desde la prisión, estamos dispuestos a seguir luchando en contra de la tala inmoderada, las quemas y la destrucción de la fauna silvestre y a favor de la vida. Nosotros, los campesinos ecologistas, tenemos dos años, dos meses, diez días en la prisión y queremos recordarles a todos que hemos sido prisioneros sólo porque los talamontes así lo han deseado, Fox sabe bien que somos inocentes y aún así quiere seguir obedeciendo órdenes de los criminales ecocidas. Tal vez porque hay muchos millones de dólares se deja sobornar. Todos saben muy bien que somos inocentes, existen documentos escritos, con firmas de recibido, como prueba que nosotros los ecologistas nos hemos conducido por la vía pacífica y es falso lo que se nos acusa. ¿Acaso los que hoy están en el gobierno no respiran aire? ¿O los militares no respiran aire? Mis ojos los han visto tomar agua y también los han visto sentarse a la sombra de un árbol. Si no tenemos razón, si están en contra de la lucha nuestra ¿para qué toman agua o para qué respiran aire? Hemos sido hombres sin derechos en la prisión, pero esto no nos va a hacer cambiar de actitud y si dios me permite salir de la prisión no los vamos a abandonar jamás, sabemos muy bien que en todo el mundo hemos sido escuchados y que tenemos amigos en todo el mundo y eso nos da mucho ánimo. Sólo el gobierno mexicano se niega a reconocer nuestra lucha porque tiene las manos metidas en la masa. Mi pregunta es ¿qué no tienen los gobernantes ojos para ver, oídos para escuchar? ¿por qué en Guerrero no se cumple un proyecto, es decir un programa para reforestar y terminar con las quemas, como un gobierno responsable con su México?

El 12 de julio también he reflexionado ¿dónde están las promesas que el presidente Vicente Fox hizo a la señora Ethel Kennedy, de que vendría a Iguala? Como también que nos daría la libertad, todo fue falso. Él bien sabe que en el gobierno ha existido la corrupción. Quiero preguntar a la ciudadanía, como a las tres instancias del gobierno, ¿cuidar los bosques, es delito? El presidente Fox el día del árbol premió a los guardias forestales cuando los forestales lo que han hecho es ganar sin trabajar y permitir que exploten los bosques en lugar de protegerlos y a nosotros, los campesinos ecologistas, nos premia con cárcel. Por eso ya nos ha quedado claro que ni con Fox ni con ningún partido hay justicia para los pobres.

Quise convertir mi sueño en una realidad aunque parece que he soñado en un imposible, pero con mucho gusto he enfrentado el destino, con humildad, sencillez, respeto y honestidad. Sólo por cuidar y proteger el verdadero futuro de nuestros hijos y nietos, de las nuevas generaciones que vienen detrás de nosotros. Todo este sacrificio que he vivido lo ofrezco a los niños, quienes me merecen respeto y les pido, desde una pequeña celda del reclusorio de Iguala, Guerrero, échenle muchas ganas a estudiar y conocer sus derechos como ciudadanos, no permitan que destruyan la naturaleza porque todos dependemos de ella, que nuestra lucha no sea en vano. Nosotros fuimos perseguidos, torturados y presos por luchar por preservar lo que más tarde les haría falta porque es de ustedes.

Parte cuarta

1. En la sierra de Guerrero, “Danos, Señor, un techo bajo el que cantar y un camino de luciérnagas...”*

Hay en lo profundo de la sierra de Guerrero un silencio especial. Silencio de gente que no se ve durante horas andando en los montes. Hablan los animales. Por ejemplo, los pájaros que la gente conoce como Luises y que anuncian la llegada de las visitas. Pájaro de un solo sonido agudo y largo que repite hasta tres veces continuas. Habla también la neblina en las partes más altas y visible a varios kilómetros de distancia sin importar la hora del día. Vistas desde abajo, parece que en las montañas siempre está por amanecer. La neblina habla de los árboles que respiran en la sierra, lleva la cuenta del oxígeno que consumen y del que liberan. Habla el sol sobre la piel que quema durante toda la mañana. En las tardes hablan las luciérnagas que se llaman en la sierra churrupitentes, y un aire denso y dulzón anuncia la llegada de la noche. La madrugada es, sin duda, de los grillos, otros insectos y artrópodos.

Lo difícil no es llegar a la sierra de Guerrero, sino trasladarse de una comunidad a otra, lo que puede tomar hasta siete horas a pie o sobre una mula o bestia, como dice la gente serrana. Siete horas de sentir el corazón de la bestia latir entre las piernas. La subida, a ratos lodosa, caóticamente empedrada, siempre inclinada, tampoco es fácil para ella. Se esfuerzan al máximo corazón, venas, músculos, huesos, patas y pulmones. Suda y el sudor del animal lo empapa todo: silla, piernas del jinete. Suda, parece recién bañada. Una mano en su cuello revela que dentro del animal hay una guerra de tambores. Andando en esos montes no se mira hacia atrás, se mira hacia abajo, así de inclinados son los filos de la sierra. Se mira hacia abajo y de lado, por donde van los trechos que miden no más de 15 centímetros de ancho. La sensación es de subir las escalinatas de una pirámide prehispánica enorme, pero sobre una mula que anda por veredas de lodo y piedras sueltas.

El aire pega, el aire acompaña, el aire rumora y también calla. Asfixia durante el día, cuando no se mueve. Sacude el pelo contra la cara, sobre todo de noche, mientras

* oración laica de Aquilino Iglesias Alvaríño poeta gallego

la bestia avanza, sabedora del camino por artes misteriosas en medio de la casi total oscuridad. El aire pasa impúdico sobre todo el cuerpo, no hay esquina a salvo pegamento invisible que adhiere la ropa al cuerpo como una segunda piel fría y húmeda.

De noche en la sierra no es posible ver nada y el silencio es un cuerpo invisible pero voluminoso, denso, fantasmal. A los lados del camino se dibujan ensombrecidas algunas vacas y bueyes, quietos al paso. Es posible ver sólo los más claros, a los otros se les detecta por el vapor de su respiración, por un paso dado accidentalmente. Se oye apenas el meneo de una cola, se percibe el tímido movimiento, como en cámara lenta, de alguna cabeza blanca cornada. Están amontonados, refugiados en la manada cercana, las patas enredadas. Es la hora reino de las sombras.

La vida adquiere otra forma de vida: los árboles ya no se distinguen, ni los arbustos. Son simplemente la sombra más oscura y más lejana. No es posible ver algo a un par de metros de distancia. Tal pareciera que en la sierra hay una orden de permanecer en silencio y en quietud entre las seis y las ocho de la noche. Nada se mueve, nada se oye, sólo el agua de algún riachuelo que sigue siendo el mismo desde hace horas. En ese momento todo cambia y todo es extraño: la luz que no termina de oscurecer, el azul cobalto del cielo, el aire que no termina de enfriar, la bestia que no termina de llegar y que va a ciegas, cada metro más. Sombras, sólo se ven sombras.

Despiertan los primeros grillos. Se oye el sonido de la propia respiración, de las manos sujetando la rienda y la perilla de la montura. Se oyen los pasos de la bestia en el camino lodoso. Lodo rojo, rojo que queda trazado como sangre en la ropa, y es que la tierra en algunos montes de la sierra de Petatán es roja. Muy roja, parece sangre seca. Tal vez es sangre filtrada a través de los años, sangre que guardan las montañas. Se queda pegada en las telas, en los zapatos, en la piel. No se borra, no se limpia, se impregna. Incluso si ha sido lavada, nunca del todo, el color se te queda en la memoria. Por que hacer propias esas montañas cuesta. Y no se olvida.

De día los sentidos adquieren una nueva dimensión a la luz del sol y el aire entre los árboles, de las ramas tejidas, cerradas justo donde se ha de pasar a lomo o a pie. La vista hay que llevarla siempre al frente para medir el momento de agacharse, de hacerse a un lado, de cubrir la cara con un brazo. Respirando al mismo ritmo que el

animal, sudando quizá menos que él, que jadea y suspira cada vez que para y descansa. Un par de veces puede ocurrir que se tropiece y doble sus patas delanteras, y se levantará y no pasará nada y seguirá viendo hacia el frente, él; hacia abajo y de lado quien lo monta

Al llegar a la cima de las montañas llega también el recuerdo de cómo se veía hace cinco o seis horas esa neblina que ahora corta el propio cuerpo Fría La neblina no huele, huele la hierba y huelen los pinos La neblina corta y se deja cortar Se abre y cierra al paso como si estuviera encantada, como si fuera una puerta infinita que nunca se acaba de atravesar

1.1 Petatlán y La Botella

La primera comunidad en la que dormí en la sierra fue La Botella Mi acompañante y yo salimos antes de Petatlán Allí Felipe Arriaga, secretario general de la OCESP, recordó que los movimientos en defensa de la sierra guerrerense y contra las madereras no son nuevos Tampoco la represión En 1976 él, Jesús Mendoza y otros campesinos comenzaron un movimiento "Éramos la Unión de Campesinos Organizados, llegamos a ser hasta dos mil, queríamos cuidar la madera, pero los comisarios municipales colgaban a algunos compañeros en las plazas". Operaban en la sierra en aquel entonces Maderas Papanoa, Chapas y Triplay, y la Unión Forestal Vicente Guerrero, entre otras A él, en 1977 lo dieron por muerto, pero no lo estaba Vivió un poco muerto sí, escondido en las cuevas de la sierra durante dos años El tenía 24. En 1977 su madre recibió nueve impactos de bala a manos de militares y falleció Murieron también una hermana y un tío suyos Él se fue a esconder En aquel entonces era el comisario municipal de Ajuchitán del Progreso Arriaga piensa que las madereras llevan por lo menos 90 años explotando la sierra y recuerda que por los años 50 o 60 había pinos cuyo tronco no podían abarcar 6 hombres juntos

"Yo pienso que tenemos que cuidar los bosques, la vida, para los que vienen y lo estamos logrando Con Víctor Lichtinger por lo menos promesas ha habido El gobierno podría arreglar todo, queriendo. En su momento a Rodolfo Montiel y Celso Figueroa les advertí de los paros que querían hacer, les dije lo que iba a pasar A mí me consta

porque a mi padre lo secuestraron y lo mataron, dijeron que andaba con Lucio Cabañas ”

Felipe Arriaga conoció a Rodolfo Montiel en 1982, en Casas Viejas, El Mameyal, también conoció al papá de Rodolfo “Rodolfo siempre ha sido pobre. Lo conozco desde chiquillo y no le sé nada de lo que dicen que hizo” Hace un año, octubre de 2000, que regresó a su vida normal, después de vivir a salto de mata en la sierra a partir de la detención de Montiel y Cabrera. “De nada sirve prohibir que exploten los bosques porque lo hacen clandestinamente, como ahora. Pero también ha habido gente buena, ingenieros, licenciados, que conocen la realidad. Yo creo que sí ha habido avances, hay cuidados ”

De Petatlán, salimos en un camión de redil rumbo a La Botella. El camión nos dejó, dos horas después en la comunidad El Parazal y de allí a La Botella el resto del trayecto, una hora y media más, lo hicimos a pie. De aquí en adelante cualquier recorrido, incluidos los cruces de río, se hace en animal, a pie o en motos bajas y anchas de tres llantas (que nosotros no conseguimos). En el camino, mi acompañante y yo de cuando en cuando arrancamos unas hojas llamadas lampas o colombos, para tomar agua del río de Petatlán. Son hojas acorazonadas enormes que al doblarlas por el envés forman un cucurucho. La vegetación luce en su temporada otoño magníficas ceibas (árboles disonantes porque tienen troncos grisáceos muy altos, mas bien delgados, y en cuyas copas se forman ramas que se extienden a lo ancho con hojas pequeñas, muy verdes), contrastantes con los soberbios pinos y sus parientes, los ocotes. De cuando en cuando es necesario caminar entre matorrales que rebasan la cabeza del andante que tampoco puede ver lo que va pisando.

De aquí en adelante las mujeres comen junto con sus hijos e hijas, después que los hombres e invitados de la casa. Una vez que se han retirado éstos de la mesa la ocupan ellas. Puede darse que coman al mismo tiempo, pero será en mesas o habitaciones distintas. Las tortillas acompañan copiosamente los escasos alimentos, sobre todo frijoles. De aquí en adelante la broma constante a nuestro paso fue que el gobierno es el principal terrorista, acababan de ocurrir los atentados en Nueva York.

En estas casas aún hay molinos y metates. Las mujeres se levantan muy temprano, muelen el maíz, hacen masa. El rodillo pasa una y otra vez sobre la piedra.

Recogen la masa, la hacen de nuevo una bola y el rodillo pasa, como hace un momento, una y otra vez. Varía quizá sólo el estilo y el ritmo. Por momentos la sensación es de regresar en el tiempo cuando menos un siglo, porque además, de aquí en adelante muy pocas casas –y sólo en algunas comunidades– tienen luz eléctrica. Cada comida es igual, con el maíz recién molido, la masa recién hecha, las tortillas recién tiradas sobre el comal de leña. En La Botella nos recibió la familia Sánchez que comparte con otras familias serranas ser generosa y ofrecer incluso el lecho junto a sus hijos.

De aquí en adelante las casas son muy parecidas: una habitación que es la cocina con quemadores de leña (muy pocas cuentan con estufa de gas), un cuarto para los padres y otro para todos los hijos, sin agua potable ni letrinas. Paredes de tabloncitos de madera, a veces pintados, casi todos con su color natural. Casas sin piso. Los gallos deambulan libres, los cerdos también. Son comunidades sin médicos ni maestros. Quizá al gobierno no le interese enviarlos porque de todos modos tampoco hay hospital ni escuela.

La Botella

Marisela Sánchez es la viuda de Jesús Cabrera*. A su marido le echaron la culpa de matar un hijo de Faustino Rodríguez, otro cacique de la región y al parecer compadre de Nino Bautista. En venganza, lo mataron a él y a su hermano Sergio Cabrera Gerardo, otro de los Cabrera, está en la cárcel. "Jesús era simpatizante de la organización, cuidaba su tierra, que no le tumbaran. Aquí estamos todos de acuerdo, hombres y mujeres, en cuidar porque todo se nos estaba acabando". Recuerda que en 1998 los hombres apagaron muchos fuegos. Pasaban noches enteras apagándolos. Jesús en aquel momento, cuando mataron al hijo de Rodríguez, estaba todo el tiempo con su esposa embarazada y lastimada seriamente en un pie. De hecho toda su pantorrilla derecha tiene una cicatriz, huella de una volcadura de camioneta.

"Los cerros año con año se quemaban, ya no. Apagan las lumbres con ramas, con bombas de agua. Así como ve usted ahora, antes no veía así de verde. Los

* Todos los Cabrera que aparecen en este apartado no tienen parentesco con Teodoro Cabrera

cuidamos porque el agua se va con los montes. Ya tenemos unas partes que hace como cuatro años que no se queman. Cuando se quemaba se quemaban también los animalitos". En esta comunidad se realizan reuniones cada mes "o según la urgencia que tengamos" a las que asisten 60 personas o más

1.2 El Rincón del Refugio

En la sierra de Guerrero los niños aprenden tres cosas: primero a caminar luego a hablar y después a esconderse cuando entran los militares a las comunidades

-Hace un mes que no vienen, pero seguido lo hacen

-Cuando sabemos que van a bajar, los hombres se van huidos, se esconden, no se dejan ver

- Se llevan a los hombres nomás para golpearlos. Una vez que los agarran ya no los sueltan

- Los militares preguntan por ellos. Nosotras les decimos ustedes saben más que nosotros. La última vez que llegaron me pidieron identificaciones. Llegan preguntando quién vive aquí. A veces se quedan por el arroyo

En El rincón del Refugio, comunidad con apenas siete casas, nos hospedaron Rodolfo y María del Carmen Cabrera. Él es uno de los fundadores de la organización, es muy alto y no se le notan sus ya próximos cuarenta años. Tienen 35 chivos, gallinas, pollos, y una venadita que Rodolfo se encontró en la sierra y que se estaba muriendo. Se llama Tita y anda por toda la casa. Rodolfo es hermano de Jesús y de Sergio, asesinados en 1998 y en 2000, respectivamente. Gerardo, otro de sus hermanos está preso a pesar de un amparo que tenía a su favor, y otros dos de sus hermanos, tienen, como él, órdenes de aprehensión. La familia desecha. Todos los hermanos Cabrera estuvieron desde el principio en la organización. Iban a las reuniones, empezaron a cuidar los bosques y a apagar los incendios.

-Aquí cuidamos los árboles que no se quemen, porque la gente echa cerillos de puro gusto. Los hombres empezaron a cuidar. Cuando se van a apagar el fuego salen todos tiznados. Empezaron a cuidar los árboles hace como tres años. Poco a poco se

han inculcado hasta los niños ya no es como antes- dice María del Carmen, esposa de Cabrera

- La gente dice que el río de Petatlán llegaba al pecho, ahora no llega ni a la rodilla- agrega Rodolfo mientras se cura la herida en una pierna. Lo comenta con dos amigos como si fuera una gripa; pero no es un gripa: estaba fumigando sus milpas con "matatodo" y accidentalmente se derramó un poco del líquido directo en la pierna, sobre la piel desnuda. Tiene una extraña herida parecida a una quemadura, en la parte posterior del muslo derecho. Entonces los otros hombres cuentan que sí, que siempre se ponen mal cuando fumigan, se marean, vomitan, les da fiebre. Rodolfo se atiende la herida con fomentos de agua tibia y con infusiones de hierbas locales que le prepara Carmen. También aquí, como en las otras comunidades, las mujeres tienen por lo menos seis hijos, hay algunas que han tenido hasta quince o dieciséis, fueron madres antes de los quince y, sorprendentemente, aparentan muchos menos años de los que en realidad tienen.

Todos recuerdan que desde que eran niños viene el gobierno, y a todos, sus padres y abuelos les contaron historias. Son las mismas que ahora ellos cuentan. A Rodolfo, por ejemplo, lo agarraron por primer vez cuando tenía 19 o 20 años. Tenían amarrados a varios hombres con las manos en la espalda, y él se les zafó y se echó a correr, pero lo volvieron a agarrar y entonces más lo golpearon. Le pusieron una bolsa de plástico en la cabeza y lo pateaban. Carmen estaba embarazada de su primer hijo. Regresó todo golpeado. Les pedían las armas y si no tenían los golpeaban.

- Ya encerrado le inventan a uno un delito, si se resuelve ése, te inventan otro, luego otro y otro- dice Rodolfo.

-¿De qué te acusan?

- Uy, de todos los males que existen- responde (risas)- portación de armas narcotráfico, abigeato.

Carmen, esposa de Rodolfo narra " Cuando llegan los soldados se asoman por los hoyitos. Un día se llevaron a Heriberto, mi hijo de 13 años.

-¿Cómo te llamas?- le preguntaron.

-Francisco.

-¿De qué más?

-Cortés

-No, no te llamas así

-Entons pa'qué me pregunta si ya sabe cómo me llamo- Luego le preguntaron por su papá. Lo asustaron. Pusimos una queja, pero ellos niegan todo

-Vienen y luego dicen que no hicieron nada. Vienen porque dicen que hay gente armada y encapuchada, son puras calumnias

- Cuando vienen los militares se tardan aquí en las casas solos unos ocho y hasta quince días. Dicen que vienen a buscar enervantes, pero aquí ni hay, nadie siembra, nomás andan en las barranquillas pegados a las casas. Bien que saben dónde siembran, allá en los cerros, lo saben por los aviones que andan seguido, pero allá no van

- Todos estamos de acuerdo en cuidar y sí hay cuidado. Ha mejorado. Esta cuaresma ya hay pinitos

- Lo que da coraje es que nosotros mismos hacemos los caminos que luego hasta usan los que trabajan la madera

-Y en Tecpan ya ves el problema con la forestal

-¿Cuál es el problema con la forestal?- pregunto

-Que no hacen nada, delante de ellos se llevan la madera. No saben, todo lo marcan como explotable. Vienen los ingenieros lo ven [al cerro] de lado y dicen 'sí tiene capacidad' pero no es cierto

-Antes los arroyos no se secaban ¿cuándo se iba a secar esto?

-De la concientización, con eso de la ecología, es bueno. La gente se ha concientizando voluntariamente

-Y vale la pena hacerlo con los niños. Los niños van viendo y ya platican que la resortera no es buena

-Por acá los paitos⁷ ya empiezan a bajar. Antes ya no había.

De repente hablan todos al mismo tiempo porque uno de ellos recuerda que quieren sembrar guayabos para que bajen más paitos a comer y la idea los entusiasma a todos. Continúan:

⁷ Aves parecidas a los guajolotes

- Todos los simpatizantes de la naturaleza nos echamos a los caciques encima porque a ellos no les conviene, les conviene más quemar para sus vacas.

-Pero desde que cuidamos el monte ha llovido más

-Viendo todo eso, sí trae un beneficio. Unos a otros se dicen de ya no tumbar

-Hasta el padre ya habla de la ecología en la misa

Y cada vez que se refieren a los árboles lo hacen como si fueran niños pequeños, los señalan igual: "Están así de chiquititos", dicen, "por allá ya se ven unos ocotitos", "acá por este lado hay otros más grandecillos" Sonríen, y se les ve orgullosos de lo que han logrado porque además "lo hacemos sin ayuda. No hemos sembrado árboles, eso es cierto, pero aquí ya no se quema nada "

-Aquí ni se necesita sembrar, nomás que no se queme la tierra y solito se daclara otro- Hay que reforestar, así, cuidando

1.3 Banco Nuevo

Yendo hacia Banco Nuevo la vegetación es más espesa, más húmeda. Es una de las partes más altas. En estos filos dominan los pinos y la niebla. No hay explicación convincente para el hecho de que la bestia siga un camino que el jinete no le indica. Tampoco es posible explicar cómo, además, lo sigue en medio de la penumbra. Se oyen, eso sí, con toda claridad sus pasos cruzando el río. Llegamos de El Rincón del Refugio a Banco Nuevo de noche, nos vieron por ahí algunas vacas, esas vacas sombras como sombra es todo de noche fuera de las comunidades. Pasamos por la casa de Gerardo Cabrera que está a la entrada, vacía.

Nos recibieron en su casa Perfecto Bautista Martínez y su esposa Carmela. Lo primero que vi allí fue a la menor de sus hijos, una niña de un año dormida en una hamaca, la mecen sus hermanos, apenas tres años mayores, por encima de unos granos de maíz morados, blanco, amarillo claro y amarillo intenso, canario, esparcidos en el suelo.

Aquí todos conocen a Rodolfo Montiel. Los habitantes de Banco Nuevo se disputan con los de El Mameyal el origen de la OCESP. Y por supuesto recuerdan la

entrada de los militares. Lo que no recuerdan es cuándo comenzó porque siempre ha ocurrido, y tampoco le ven un fin pronto.

También aquí se come con las tortillas recién hechas que sirven de cubiertos; los frijoles y el chile son el plato fuerte de la cena, el desayuno y la comida. La casa de Perfecto y Carmela, pintada de rosa, no es distinta de las demás: una habitación que es la cocina con quemadores de leña, un cuarto para los padres y otro para todos los hijos, sin agua potable ni baño. Los gallos deambulan libres, los cerdos también.

En esta comunidad no tienen tampoco un centro de salud. Los seis, nueve o catorce hijos que tienen las mujeres los paren así, solas. De hecho a Perfecto y Carmela se les murió un hijo por una picadura de alacrán, y "los maestros no tienen traza para dar clases, vienen tres días y se van." Hay escuela (si escuela puede ser un local de unos treinta metros cuadrados, con paredes y techo y nada más), pero maestros no.

En Banco Nuevo está la casa de Nino Bautista, la misma donde se quedan adentro, dos o tres días los militares cuando bajan. Se quedan en ella porque está sola, pero cuando Nino Bautista vivía en Banco Nuevo (nadie sabe dónde vive ahora pero dicen que lo han visto en la ciudad de México) "se ponían por ahí a un lado", dicen los habitantes de este lugar.

-El ejército viene a media noche, a la una de la madrugada a ver qué hallan. Nosotros les decimos, exploren, investiguen, busquen huellas por onde quieran, vayan a buscar que no van a encontrar nada porque no hay nada, y les decimos que nosotros vamos a declarar donde quieran - dice Perfecto con toda seguridad - Estamos ahorita más confiados porque hemos demostrado la realidad, que sí hemos cuidado. En el 2000 hubo un fuego, fuimos todos a apagarlo, unos a chaponear, otros con machetes, tenemos una pequeña bomba de agua. Estuvimos los hombres una semana con sus noches para apagarlo. Así hemos cuidado.

Tal vez por eso se refieren a los árboles con tanto cariño, porque les ha costado sudor, noches y días enteros vigilarlos, que nada les pase, que nadie los toque ni los tumbe ni los quemé.

- Los bosques se nos estaban acabando y el agua se nos estaba yendo- agrega Juan, y es que Juan y Perfecto, tío y sobrino, hablan alalimón.

Recuerdan los dos que el Secretario de Medio Ambiente vino en abril de 2001, y que él mismo dijo estar asombrado por lo que habían logrado los habitantes de esta comunidad

-Hay que cuidar para los que vienen. Pensamos que si no cuidábamos dentro de 10 o quince años, calamidades nomás iba a ser, pero a los caciques madereros no les parece eso - dice Perfecto

- Nosotros porque hemos corrido con suerte y podemos andar donde sea y decir la verdad La gente nos está apoyando pero la gente tiene miedo. - agrega en su turno Juan. Sobre la OCESP es ahora Juan el primero en hablar "En Banco Nuevo nació y llegó el triunfo de la Organización"- presume- "Nosotros queríamos que los ganaderos ya no quemaran la tierra. Reuníamos a la gente para que hiciera conciencia porque ahora, en las secas el agua se escasea, pero antes había lagunas, ojos de agua por donde quiera, ora está seco"

- Cada 15 o 20 días venía la gente, la invitábamos pa'que viera que luchábamos por una causa justa, que decimos la verdad -continúa Perfecto- Empezaron los problemas porque los municipales, madereros y caciques no querían. Por esa época [se refiere antes de que comenzaran los bloqueos en la primavera de 1998 a los camiones que transportaban la madera] pasaban hasta 40 camiones cargados, cada uno hasta con unos 15 metros cuadrados de madera. Pasaban todo el tiempo de noche y de día. Nosotros los paramos en El Palomar, ahí empezó el jaloneo y vino Maribel Gutiérrez para apoyarnos

- Si no fuera por Maribel y Pacheco, quién sabe cómo estaríamos. Somos como hermanos- agrega Juan

- Nos decían encapuchados -interviene Perfecto-, nos confundían con ellos, pero no tenemos que ver con ellos. Nosotros decíamos, y decimos, que a donde fuera vamos viendo delante, que no nos tapamos la cara, si lo que queremos es que nuestra lucha se sepa en todo el mundo

- Nosotros declaramos donde sea. Esa gente, la del EPR, es secuestradora, nosotros no, nosotros no nos metemos en eso- agrega Juan- Sí tenemos presión por parte del EPR, lo que están peleando es un puesto en la organización, pero nosotros desde el principio nos mantuvimos aparte de ellos

- Le hemos demostrado a la gente y a las autoridades que es cierto lo que decimos. Se ve –sigue Perfecto- El secretario de medio ambiente nos felicitó cuando vino, dijo que era verdad lo que estábamos haciendo y que nos iba a apoyar. -Eso fue el 6 de abril de 2001 y aún siguen sin saber cómo es exactamente que los van a apoyar- Del 88 pa'cá hemos agarrado experiencia. Por eso decimos que partidos y políticos no caben.

Llama la atención que hermanos y sobrinos de Nino Bautista estén en la organización

- Nino, mi tío, es un cacique, pues le apunta a la gente, explota a la gente- dice Perfecto- Por algo le mataron a un hijo. De eso le echaron la culpa a Juan, a Felipe, a Rodolfo Montiel y Celso Figueroa, pero fueron unos secuestradores y los de la Asociación de Ganaderos, a donde pertenece Nino. Nosotros queremos que se vea bonito, como antes, y eso le molesta a mi tío Nino. De ahí, de su parcela, han sacado como unos 4 o 5 mil metros de madera, se llevó como unos 400 o 500 mil pesos. Él andaba amenazando gente, diciendo que somos pendejos, que iba a colgar a todos esos cabrones, o sea a nosotros.

- Sacan miles de metros de madera y ¿Onde tenemos los beneficios, las carreteras? Nomás se la chingan... No coincidimos con él ni con sus hijos, ni para eso. Los hermanos y sobrinos de Nino hicimos una unión porque nosotros no pensamos como él.

- Juan me dice, si viene tu tío, hijo, tú defiéndete - Hasta ahora no hay nadie sentenciado por la muerte del hijo de Nino Bautista. Se llamaba Abel Bautista Guillén y tenía 14 años.

Juan Bautista, el presidente de la OCESP, se siente cansado. "Ha costado mucho esto. Muertos, encarcelados y perseguidos"

- Juan dice que ya está cansado, que se quiere salir de la organización ¿tú qué opinas Perfecto?

- No se sale. - asegura sonriendo mientras ve a Juan con gesto retador. Con el trazo del orgullo en su rostro y sin dejar de sonreír Juan aclara "nos vamos a salir hasta que nos despachen del mapa."

- Estamos decididos a pelear, a defender pa' los que siguen y hasta pa' los que están en contra, hasta pa' ellos va a salir algo bueno- completa Perfecto

- La gente de acá es la que ha trabajado para levantar la imagen de la organización- dice Juan Él recuerda una reunión en El Zapotillal a la que acudieron unas mil personas para dar a conocer lo que están haciendo Fue en febrero del 2000, Montiel ya estaba preso "Si esto se deshace va a entrar el gobierno y se va a hacer un desmadre Los van a agarrar a todos . "

La tierra roja que con más fuerza se adhiere es de aquí Quizá no es casualidad que la más roja sea de aquí Es una tierra muy suave, que se deshace entre los dedos, parecida a cierto tipo de arenas o al talco.

Al día siguiente a nuestra llegada, la gente se reunió temprano afuera de la comisaría para platicar Encabezó la reunión Filiberto Gómez Bueno, Primer Comisario de Banco Nuevo. Es originario de aquí y el primero en hablar "Cuando los del ejército entran uno se presenta con ellos para que vean que hay uno para apoyarlos y al revés, pero no lo toman en cuenta, nos rechazan Ponen retenes en los caminos y para pasar de una comunidad a otra te buscan en una lista grande, vuelan helicópteros"

- Nosotros andamos por las risas porque donde les dicen que hay entrenamientos [de grupos armados] cuando llegan encuentran puros jabalís y venados- dice Perfecto

Los demás hombres miran intrigados, se aseguran si pueden confiar Preguntan ellos, antes de responder Las mujeres se van sumando poco a poco y sigilosamente Son, como en la mesa, las últimas en hablar Pero como a la gente de la sierra le gusta la gente que se ríe, por fin se animan los demás:

- El movimiento ha ido bien Se está poniendo bonito, lo único que no tenemos es apoyo Pero se ha ido reforestando solito, el agua está volviendo y aumenta

-Hemos andado apagando lumbreras a ramazos, cómo se pueda, sale uno con las pestañas y el pelo todo quemado Y uno está allá sin comer y sin agua

- Aquí solito nace, no se necesita sembrar árboles, sólo el cuidado y limpiarlo

- Aquí lo que sea pega, se da todo Hasta los hijos . (Risas)

-Aquí lo que necesitamos es el camino, no tenemos y nos hace falta

- Esta es una comunidad que sí ha trabajado, hasta las mujeres y los niños
Ahora por donde le des hay ocoteras, antes no- interviene Juan

-Se ha visto el cambio, el agua ya no había ni para sembrar ahora está fresco,
ahora hay más conciencia.

De las madereras opinan que "ni leña para cocinar dejan, es peor que antes Lo
que dejan son los caminos deshechos, los mismos por donde sacan al madera.

-Del apoyo que envía el gobierno, se lo dan en la cabecera municipal sólo a la
gente que ellos quieren

-Por lo mismo del camino si siembras maíz, frijol, jitomate, chile, se te echa a
perder porque no tiene salida a tiempo

-Nos falta también asesoría técnica

-Ahora, por ejemplo, se está perdiendo la papayera

- Sí, por allá atrás -señala uno

- Las medicinas que envían se las reparten antes de que lleguen acá Uno ya
sabe más o menos porque tomamos un curso de los primeros auxilios en otras
comunidades

-¿Van a seguir cuidando con todo lo que ha pasado? - la respuesta fue unánime:

-Sí

-Mientras estemos vivos, sí

-Para mí, sí. Apenas está empezando

Todos coinciden en algo: "aquí nadie siembra marihuana, pero si el campesino la
siembra es por la desesperación económica"

Les interesa aprender a hacer abono orgánico "uno no se da cuenta del daño
que hace, pero si nos dicen cómo pues lo hacemos de ese modo porque sabemos que
es mejor Un poquito que nos enseñen y vamos a salir adelante"- dice Albertano Cortés,
primo de Ubalda

A todos ellos se les dibuja una sonrisa en el rostro cuando hablan de la ecología,
de los árboles, que no se les ve cuando hablan de cualquier otra cosa Están
orgullosos se les nota y contagian

-Los bosques se nos estaban acabando y el agua se nos estaba yendo, pues-
reitera Juan.

Después de la detención de Rodolfo la presencia militar se hizo más fuerte también en Banco Nuevo “se iban, pero al tercer día regresaban y se quedaban otros ocho días o quince días Preguntaban dónde están los entrenamientos, los encapuchados Caminaban por toda la comunidad y los filos de los cerros También se emborrachaban y se entretenían tirando con sus armas al poste, ése que está allá todavía tiene los balazos que le pegaron”

- En la casa de Marcial Bautista Valle quebraron todo, tele, video, ollas para el agua, diplomas, cobijas, se llevaron trastes, machetes, hasta una bomba de agua de seis caballos

En aquel entonces Perfecto era el Segundo Comisario de Banco Nuevo:

- Les decía a los militares ‘busquen los campos de entrenamiento’ y los buscaban Los veíamos por las zarzas de panza, por las pineras y nada que hallaban porque no hay nada Después de que se metieron a la casa de Marcial se fueron en la madrugada Esa vez llegaron caminando. Lo normal es que a veces pasen en moto o en carro, en la madrugada En aquel mayo de 1999, se fueron todos de la comunidad No sólo los hombres, también mujeres y niños Se quedaron los primeros días tres mujeres, entre ellas la esposa de Perfecto, Carmela, y dos hombres Ocuparon la casa de doña Socorro que está frente a la tienda de Conasupo Perfecto regresó como a los 25 días Juan pasaba con su ganado a lo lejos, vivió perdido en el cerro Luciano, uno de los hombres que permanecieron en el lugar, cuenta

- Nino dijo que cuando venga a Banco Nuevo va a matar parejo, que va a arrasar y pues todos estamos ofendidos por eso Si hubiera hecho cosas buenas aquí estuviera ¿Cuántas veces me ha agarrado a mí, y yo qué le hice? –pregunta a Perfecto y Albertano - Un día me agarró ahí abajito del río Me amenazó con una pistola –Qué ¿no tienes miedo?- me dijo Yo no te debo nada-contesté, conque déjame ir a mi casa

De Rodolfo Montiel recuerdan que lo veían trabajar, lo veían pasar por los filos, con su animal, como cualquiera otro de ellos

- Y su mujer, como cualquiera de su casa, sufría la pobreza también- dijo uno de ellos

- Yo conozco a Rodolfo desde chiquito- agregó Juan- Todo lo que dicen de él, de las armas, de la droga, nunca le he visto nada de eso- Aquí también hicieron

reuniones de la OCESP, a veces de aquí se iban para El Mameyal. Recuerdan a Rodolfo también por eso, porque él estaba en las reuniones y hablaba

Al final de la reunión una mujer de rasgos ligeramente negroides y vestido blanco se animó a opinar. Se llama también Carmela: "Las mujeres no importamos, estamos en segunda. Así nos han acostumbrado, sobre todo el gobierno. Tenemos los hijos que Dios nos dé. Aquí hay muchos hombres con esa mentalidad, les gusta que la mujer tenga hartos hijos".

Para salir de la sierra por el lado de El Mameyal, si no se tiene vehículo propio, la forma más rápida es en la camioneta de don Silverio. que baja los miércoles, los viernes y a veces los domingos. "Silverio ¿cuándo viene? –le gritan a su paso y él responde también gritando desde la ventana de su vieja camioneta "este domingo no bajo" Pero cuando baja, se detiene afuera de cada casa en la que hay alguien esperándolo

Conforme bajamos a Coyuquilla, para ahí tomar un camión hacia Petatlán, el plástico, en bolsas, botellas, de todas formas, colores y tamaños, fue apareciendo cada vez con mayor insistencia, sustituyendo a las ceibas, las parotas, pinos y ocotes, los luisis y los zanates. No cabe duda, había comenzado mi regreso

Parte quinta

1. Nuestra liberación puede ser un engaño

8 de noviembre de 2001

Mañana

El 8 de noviembre de 2001 el periódico La Jornada anunciaba en su primera plana "Los dos ecologistas de Guerrero libres en cuestión de horas" En efecto, horas más tarde se confirmaría la versión *extraoficial* Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera salieron del Centro de Readaptación Social de Iguala alrededor de las 12:00 horas. Vicente Fox hizo el anuncio oficial en el salón Venustiano Carranza de la Residencia Oficial de Los Pinos casi un par de horas antes, al mismo tiempo que ellos recibían la noticia en el Cereso y preparaban su salida "Con fundamento en el artículo 75 del Código Penal Federal, dado el mal estado de salud en que se encuentran los señores Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, he dado instrucciones para que sean puestos en libertad () Con estas acciones mostramos en los hechos el compromiso de mi gobierno con la promoción y observancia de los derechos humanos en nuestro país".¹

A ellos les avisaron a las 10 de la mañana que estaban libres Llegó la subsecretaria para los derechos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marieclaire Acosta y les dijo *"que por orden presidencial quedábamos exonerados en ese momento Yo no quería salirme porque tenía temor de que el gobierno me sacara Hay muchas historias así, de que sacan a los presos políticos y los desaparecen. Ahora ellos eran los exigentes Querían que nos fuéramos rápido con ellos Llegó un helicóptero que enviaron de los pinos Nos querían subir en él Yo creo que pensaron que como nos iban a agarrar desprevenidos nos íbamos a subir Por eso no les habían dicho nada a los abogados .. Nosotros lo supimos antes por otros compañeros que nos dijeron que lo habían oído Apenas tuve tiempo de dejarle la constitución y el código penal a uno de mis compañeros más cercanos"* Mario Patrón y Jorge Fernández, los abogados del CDHMAPRO, llegaron una hora más tarde.

¹ Anabel Hernández y Patricia Ruíz *Milenio diario* viernes 9 de noviembre de 2001, México DF p 10

En la Ciudad de México miembros del CDHMAPRO desconocían la situación. Ellos también se enteraron por los medios de comunicación, aseguraban igual que los hijos y las esposas de los campesinos, todos se enteraron por los periódicos o la televisión y todos tenían mucho miedo porque son conocidos los casos en los que gente desconocida saca a los reos con distintos pretextos para desaparecerlos. Recibían llamadas preguntando por el paradero de su padre, pero ellos no sabían nada. El temor era el mismo: ya se lo llevaron, pensaban.

Finalmente antes de las 13:00 horas salieron del penal. Pero la excarcelación fue en realidad muy dramática para ellos: su defensa no sabía nada, no conocían a quienes habían ido a cumplir una orden presidencial y tenían miedo de ser engañados "Cuando salimos me dio miedo de que no conocíamos a nadie" Rodolfo mandó a buscar a Ubalda con dos reporteros del estado que él conocía, pero no la encontraban "Ya cuando vi a mi vieja me dije ya viene, y me dio mucho gusto" Ellos ya habían salido de la cárcel mientras Ubalda andaba desesperada en la dirección del Cereso preguntando a Carlos Coronel Avitia, el director, "¿a quién jijos de la chingada los ha entregado?"

Al salir de prisión, dos años, 8 meses y 6 días después de su detención, esperaban a los campesinos, además de sus abogados, los reporteros, camarógrafos y fotógrafos, siempre alrededor de ellos Preguntando, reclamando declaraciones empujando, mirando. Y ellos, Rodolfo y Teodoro, sin entender qué había pasado Tal vez por eso sus rostros en las primeras horas no son ciertamente rostros felices Eran de espanto, de incredulidad Después vinieron las largas horas de entrevistas, las conferencias de prensa, las visitas y exclusivas a los medios nacionales e internacionales. y el cansancio Los días de una extraña libertad: sin poder regresar a casa, sin poder estar con sus familias donde quisieran, sin poder andar por las calles, tener que abandonar, al menos durante un tiempo a sus familias y a la sierra

8 de noviembre de 2001

Noche

Fox dijo por la mañana: "Tomando en cuenta las peticiones de diversas organizaciones sociales nacionales tales como la Organización Ecologista de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro,

considerando la opinión emitida por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, así como la salud de los sentenciados, giré instrucciones para que fuera posible su liberación”². Por la noche Edgar Cortes director del CDHMAPRO, dijo ‘Ni Rodolfo ni Teodoro son delincuentes enfermos. Sus condiciones de salud se encuentran deterioradas como consecuencia de los actos de tortura’ Mario Patrón y Jorge Fernández, abogados del CDHMAPRO manifestaron: “El presidente Fox no utilizó la figura del indulto, sino que recurrió a la modificación de la sanción impuesta. No es un perdón, pero tampoco significa reconocimiento de su inocencia”³. Por eso Cortes pidió en la conferencia de prensa, una solución favorable al amparo interpuesto y en curso absolviendo a los campesinos de toda responsabilidad, identificación y sanción para los responsables de la tortura; reparación integral del daño y adopción de medidas de no repetición como la garantía de que la jurisdicción militar no volverá a ser aplicada cuando se trata de violaciones a derechos humanos.

El 25 de octubre de 2001, las organizaciones Greenpeace Internacional, el Centro por la Justicia y la Vigencia del Derecho Internacional (CEJIL), el CDHMAPRO, Sierra Club, y las esposas de Montiel y Cabrera, presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos el expediente “En virtud de que el Estado mexicano ha incurrido en violaciones a la Convención Interamericana de Derechos Humanos, que atentan contra la integridad física, debido proceso, presunción de inocencia y detención prolongada”⁴. La CIDH decidió abrir el caso. Prácticamente un mes antes, el 14 de septiembre, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, había anunciado, recordó Cortes “que hay bases razonables y suficientes para concluir que la detención de Montiel y Cabrera fue ordenada en flagrante violación al artículo 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículos 7 y 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el artículo 15 de la Convención contra la Tortura, de los cuales México es parte. El grupo de trabajo considera que estas violaciones son de tal gravedad como para conferir el carácter de arbitrario a la

² ibidem

³ Víctor Ballinas, ‘Estamos libres, peor no se nos ha hecho justicia afirman Montiel y Cabrera’ *La Jornada*, 9 de noviembre de 2001, México, DF, p. 12

⁴ CDHMAPRO Cronología del caso (documento) México DF

detención”⁵ En consecuencia, esta instancia llamó al gobierno mexicano a sancionar a los responsables de las violaciones y a liberar a los campesinos suspendiendo los procedimientos en su contra

1.1 El asesinato nos hace dudar a todos

Tres semanas antes de la *humanitaria* excarcelación – a decir del presidente y del secretario de Gobernación-, fue hallada asesinada en su despacho de la colonia Roma, la abogada veracruzana Digna Ochoa y Plácido, quien llevó la defensa de los campesinos los primeros meses en cuanto tomó el caso el CDHMAPRO y que dieciocho días antes de su muerte había visitado algunas comunidades de la sierra de Petatlán, en Guerrero⁶ La encontraron sus compañeros de despacho Gerardo y Lamberto González a las 17:50 horas Tenía cumplidos 38 años y dos disparos – uno en el muslo izquierdo; el segundo en tiempo y que le causaría la muerte, a quemarropa sobre la sien izquierda- de una vieja pistola semiautomática calibre 22, de origen checo, fabricada en los años 50, poco usual y que era de su propiedad La encontraron sentada sobre la alfombra, con guantes de látex puestos (uno a la mitad) en las manos acomodadas debajo de un sillón sobre el cual estaba su cuerpo recargado por el costado izquierdo (el mismo flanco por el que recibió los impactos), con harina espolvoreada a su alrededor Encontraron también una nota pegada a su computadora “Pros hijos de puta. Si siguen así, a ustedes también les va a tocar. Conste que sobre advertencia no hay engaño” Mensaje que coincide con anteriores amenazas en el estilo, en haber sido elaboradas con una misma impresora de inyección a tinta, con letras remarcadas con plumones de agua color negro y verde, y por tener como rúbrica común en un extremo una cruz reclinada, rellena con plumón rojo⁷

⁵ Víctor Ballinas, ‘Estamos libres, pero no se nos ha hecho justicia, afirman Montiel y Cabrera’ ..

⁶ Alejandro Mendoza ‘Investigar las visitas a Guerrero exigen’ *El Financiero* 5 de noviembre de 2001 México, DF.

⁷ Angel Bolaños y Andrea Becerril, “Asesinan a la defensora de derechos humanos Digna Ochoa en su oficina” *La Jornada* 20 de octubre de 2001, México, DF; “Terror y confusión por el asesinato de Digna Ochoa”, *La Jornada*, 21 de octubre de 2001, México DF; Blanche Petrich, ‘Digna Ochoa, confió a su médico dos episodios de amenazas que no denunció a las autoridades’ *La Jornada*, 26 de noviembre de 2001, México, DF; Silvia Otero y Gerardo Reséndiz, “Interrogan a otros 2 militares sospechosos de vigilar a Digna”, *El Universal*, 13 de marzo de 2002, México DF.

El crimen suscitó una presión internacional y nacional inusitada e insostenible para el gobierno de Fox:

- Ochenta y dos organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales se movilizaron de inmediato para exigir a Fox un pronunciamiento público presidencial sobre el hecho (que ocurrió hasta cuatro días después), pidiendo el esclarecimiento del asesinato con una investigación independiente y expedita, así como protección eficaz para los defensores de los derechos humanos en México

- Las organizaciones internacionales Amnistía Internacional, Human Rights Watch, el Robert F. Kennedy Center for Human Rights, y Washington Office on Latin America, expresaron su repudio por separado con declaraciones en voz de sus directivos como: "Condenamos este hecho en los términos más fuertes Digna Ochoa había sido reconocida como una de las defensoras de los derechos más importantes del mundo por el Centro Robert F. Kennedy, y reconocida por el entonces presidente Bill Clinton. Esto ahora es un caso de prueba para el nuevo gobierno de México" (Centro Robert F. Kennedy) "Mucho han hablado las nuevas autoridades mexicanas de la importancia de los derechos humanos. Este es el momento de convertir estas expresiones públicas en cambios reales para todos los que están trabajando a favor de los derechos humanos en México" (AI)⁸

- El Departamento de Estado norteamericano condenó el asesinato a través de su vocero Philip Reeker "Estados Unidos de América condena totalmente el asesinato brutal de la activista mexicana de derechos humanos Digna Ochoa, el 19 de octubre. Ochoa era conocida y elogiada en todo el mundo por su dedicación, la que frecuentemente le ocasionaba gran riesgo personal para promover los derechos humanos de todos los mexicanos"⁹ El vocero agregó "No vamos a contribuir a la especulación sobre quiénes son los perpetradores de este crimen, pero ciertamente esperamos que el gobierno de México investigará plenamente este asesinato y castigará a quienes resulten responsables" "Pasaron tres días y llegó la condena

⁸ Jim Cason y David Brooks, "Crítican AI y HRW al gobierno mexicano por omitir protección a Digna Ochoa", *La Jornada*, 21 de octubre de 2001, México DF

⁹ Jim Cason y David Brooks, "Condena Estados Unidos el 'asesinato brutal' de Digna Ochoa primera plana de *La Jornada*", 23 de octubre de 2001, México DF

estadunidense del asesinato de Digna Ochoa Sólo entonces, y horas después, Los Pinos reaccionaron”¹⁰

- Cinco días después, los más importantes medios impresos norteamericanos también opinaron al respecto: “El presidente Fox ha sido demasiado tímido en el esclarecimiento y rectificación de injusticias contra derechos humanos cometidas en el pasado, y hoy él y su gobierno deben cooperar en la investigación del asesinato de Digna Ochoa incluso si la indagatoria lleva a miembros de seguridad pública o las fuerzas armadas ante la justicia”¹¹ opinó el *New York Times* El *Timés* dijo el mismo día “que el asesinato de Ochoa tuvo todas las características de una ejecución política realizada por poderosos grupos de interés que están confiados en que pueden actuar con impunidad, como siempre lo han hecho. El crimen sugiere una inquietante continuidad de un feo pasado, en un país esperanzado con la elección de Fox y el fin del régimen del PRI”¹² Por su parte *The Washington Post* destacó en una nota que incluye una entrevista con Marie Claire Acosta que “ningún caso de derechos humanos de alto perfil se ha resuelto durante el gobierno de Vicente Fox”¹³

- Bajo la presidencia de Bélgica, la Unión Europea manifestó que “condena firmemente el asesinato de Digna Ochoa y Plácido, reconocida militante de derechos humanos en México Desgraciadamente las amenazas proferidas en su contra hace dos años fueron ejecutadas La UE espera que se aclare cuanto antes este asesinato y que los culpables sean identificados y comparezcan ante la justicia”¹⁴

- El presidente de la CNDH, José Luis Soberanes, declaró que el asesinato de la abogada Digna Ochoa es el primer crimen político del sexenio y llamó a que a la brevedad se esclarezca () es un retroceso en nuestro país () Yo pensé que en nuestro país había garantías para quienes defienden los derechos humanos, pero el asesinato nos hace a todos dudar”¹⁵

¹⁰ Rayuela, editorial de *La Jornada*, 23 de octubre de 2001

¹¹ *New York Times*. cfr. Jim Cason y David Brooks “El asesinato de Digna Ochoa despierta preocupación en EU”, *La Jornada* 28 de octubre de 2001

¹² ídem

¹³ ídem

¹⁴ AFP. “La UE condena la muerte de la abogada”, *La jornada*, martes 30 de octubre de 2001.

¹⁵ Victor Ballinas, “Estamos ante el primer crimen político del sexenio”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2001 México DF

- Escritores e intelectuales del mundo se manifestaron con misivas como la del escritor portugués y premio Nobel de Literatura 1998 José Saramago que dice "Hay que descubrir a quien mató, hay que descubrir a quien mandó matar. Si la policía, si el gobierno, si el presidente Fox no lo hacen ya, si la verdad no sale a la luz pronto, la incipiente democracia en México puede empezar a tambalearse. El encubrimiento de quienes cometieron el crimen o la impunidad de quienes lo ejecutaron significaría el comienzo de una corrupción nueva que, sin duda alguna, se alimenta en las raíces de la antigua. El asesinato de Digna Ochoa es una interpelación directa a la conciencia de los mexicanos: "¿Y ahora qué?" Permítame el presidente Fox que le haga la misma pregunta: "¿Y ahora qué, señor Presidente?"¹⁶

La respuesta la dio Fox el sábado 27 de octubre en su programa radiofónico semanal "el homicidio de Digna Ochoa es un delito del fuero común, atendible, como en estos casos, por los gobiernos estatales o procuradurías locales que en este caso nosotros le hemos ofrecido toda la coadyuvancia posible y todo el apoyo para que proceda la investigación y se castigue a los culpables"¹⁷ El gobierno en cuestión, el del Distrito Federal, es uno que encabeza un partido de oposición

"Para mí es claro que después de lo que pasó con Digna, el Estado no tenía un punto de apoyo en su discurso respecto a los derechos humanos, y bueno, es claro que frente a esa presión internacional construida es donde se hace posible este paso", declaró Edgar Cortes el 8 de noviembre¹⁸

Al momento de elaborar este trabajo, cinco meses después del crimen, el gobierno federal no considera atraer el caso (la gente del Pro tampoco estaría de acuerdo con ello, ha dicho Cortes, por su desconfianza en la PGR) y la novedad más relevante es que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ha abierto como línea de investigación el suicidio

- No hay que dejarla que se pierda - dice Teodoro, refiriéndose a la sangre de Digna. *Yo le dije a Digna, mira tu vida corre peligro. Ella me decía que lo sabía, que estaba consciente, pero que no iba a dejar nuestro caso, recuerda Rodolfo.*

¹⁶ José Saramago. La Jornada. 24 de octubre de 2001. México. DF

¹⁷ Cfr. La Jornada 28 de octubre de 2001, México, DF

¹⁸ Alfredo Joyner, Lemic Madrid y Norma Jiménez, "La liberación es un engaño". Milenio diario viernes 9 de noviembre de 2001, México. DF p. 11

Yo creo que alguien le jaló los oídos a Fox, porque no le gusta que lo critiquen. Yo creo que la democracia nace de las críticas y que eso fue lo que lo llevó a darnos la libertad, aunque nuestra liberación puede ser un engaño¹⁹

¹⁹ Alfredo Joyner, Lemic Madrid y Norma Jiménez "La liberación es un engaño", Milenio diario, viernes 9 de noviembre de 2001 México DF, p. 11

2 La vida sigue allí, a pesar de todo

La noche del 9 de noviembre de 2001 Ventura, correteaba a Orbelin por los pasillos del CDHMAPRO, los dos iban muertos de risa Rodolfo leía muy concentrado cuanto periódico caía en sus manos, aún cuando las notas no hablaran de él (*Yo tengo que enterarme de todo*, decía) mientras esperaba los noticieros nocturnos de la televisión Quería conocer todo lo que se dijera de él en un visible afán de confirmar lo que parecía aún no asimilaba del todo: era libre

En la misma habitación, frente a la tele, Leonor y Mareny dibujaban, escribían y rayaban cuanto papel en blanco encontraron Era una actividad frenética, un notorio vuelco expresivo. Yo recordé algunas líneas del escritor español Manuel Vincent “Se escribe siempre para ahuyentar los terrores de la soledad y de la muerte, y también para dar testimonio, en medio de la crueldad de la memoria de los días felices Ubalda se había ido a dormir antes que todos y un rato después mandó a Leonor para que le dijera a Rodolfo

-Papá, dice mi mamá que si no te apuras te vas a quedar sin cobija- Era la segunda noche, después de más de dos años, que podían dormir juntos de nuevo, aunque no fuera en casa. Tal vez Rodolfo ya le había dicho ese día “vieja ya vide que sí me quieres porque no me dejaste mientras estaba encerrado, aguantaste todo” Esa noche tal vez Rodolfo le comentó después a Ubalda lo que Leonor y Mareny habían escrito en un pizarrón de plumón que encontraron por ahí, cuando el papel ya no les bastó, y que él vio cuando alguien lo llamó para que lo leyera El pizarrón decía en tinta azul:

“Don Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera fueron encarcelados los dos sin tener culpa alguna. Sólo por defender los árboles que son nuestra naturaleza, nuestro oxígeno y nuestra vida El jueves 8 fueron libres y nosotros sus hijos nos sentimos muy orgullosos de él Esperamos que siempre sea igual de bueno y cariñoso con todos sus hijos Te quiero mucho papá Gracias”

Rodolfo no lloró después de leer esto, aunque se notaba que quería hacerlo Se sonrojó y sonrió como nunca lo había visto Una sonrisa que en su longitud gritaba la

risa que no se le oía pero que le salía por los ojos. Con ese rostro, y los ojos más húmedos, Rodolfo se fue a dormir.

Yo le digo a mi dama siento que nunca le voy a pagar. Hubo momentos que yo no supe valorar lo que tenía, hubo momentos que como hombre le falté a la familia. Ahora siento que la quiero más que nunca y pienso que entre las mujeres valiosas está ella. Ahora tengo varios motivos para vivir: mi esposa, mis hijos y las amistades que gané mientras estuve en la cárcel. Si miramos para atrás, por todo lo que pasamos, podemos decir que nacimos de nuevo.

Rodolfo ya no tiene miedo. Ubalda sí, “pero confío en Dios, si él me necesita no me va a pasar nada así esté en el centro de los enemigos. Mis hijos están felices, pero yo creo más bien que ellos como que andan en sus juegos, en sus cosas de niños, pues.” Y sí. Male y Mareny se preocupan por los muchachos, por los novíos. Leonor mantiene una curiosa fascinación por las plumas y el papel, y Orbelín quería estar en la banda de la escuela pero Ubalda no quiso. Siguieron su vida, pues, a pesar de todo.

Esa noche los hijos de Rodolfo revoloteaban a su alrededor, se lo disputaban, a brincos, besos, jalones y abrazos. La tensión había desaparecido. No, no se lo llevaron desconocidos y ésa era la noticia más importante para ellos.

Todos mis hijos son inquietos, dice orgulloso Montiel. No sólo inquietos al recoger los papeles de la escuela en Iguala, las maestras de Male, Orbelín, Leonor y Mareny le dijeron a Ubalda “Sus hijos son listos, a donde vayan, métalos a la escuela porque son muy listos y muy seguros, sin vergüenza preguntan, sobre todo Male.”

Ubalda es una mujer acostumbrada a levantarse en la madrugada para cocinar y no importa lo que prepare, siempre es delicioso. Para los días de celebración prepara hasta cuatro guisos: dos moles, unos rojo y uno verde, barbacoa de borrego y de chivo, arroz. La mesa de Ubalda es una mesa generosa, abundante, que sonríe a los invitados y los hace sentir como en casa. El 11 de diciembre de 2001 era un día de festejo y Ubalda lloró. Ese día Male cumplía 15 años y Mareny 13. Rodolfo ya estaba libre, pero no habían podido estar juntos durante muchos días. Él seguía de “gira”, cansado y fastidiado también, arreglando asuntos y bajo un minucioso cuidado, junto con Teodoro.

- Es como estar prisionero -dijo Ubalda con su cabeza entre las manos, recargados los codos en la mesa que ya no lucía comida. Lloró por su familia, porque

no los va a poder ver, más que a escondidas. Regresar a El Mameyal no es posible por lo pronto.

- La vida ya nunca es igual después de algo así - Pero la vida estaba allí en ese momento, en sus dos hijas vestidas de largo y con el chongo ya medio deshecho en su madre y su hermana que la acompañaban en la fiesta, en su hijo Andrés que había regresado de los Estados Unidos al día siguiente de la liberación, en la música serrana que tanto le gusta. Y como si lo hubiera comprendido todo en un segundo, Ubalda, mujer guerrera, se levantó, se secó el rostro y comenzó a bailar. Bailó con todo el mundo hasta la madrugada, excepto cuando se peleaba con Andrés porque no la dejaba oír las canciones que ella quería.

Estoy vivo por la pura voluntad de Dios. Ahora recuerdo que yo me iba de El Mameyal a Banco Nuevo solito en la moto y con tanto que me quería matar y no me mataron. Yo pensaba 'si me van a dar, me darán donde no duele', y así me iba por la sierra.

Así se iba Rodolfo, aunque hubiera lumbre en el monte

*

Anexos

1. Detalles del informe médico¹

Por su valor documental, reproducimos aquí gran parte del informe médico que elaboró la organización Physicians for human Rights Denmark (Médicos por los Derechos Humanos, Dinamarca). Los médicos que integraron dicha comisión son el Dr. Christian Tramsen, médico danés con 17 años de práctica forense y examinador externo en Medicina Forense en las Universidades de Copenhague y Aarhus. El Dr. Morris Tidball-Binz es un médico argentino especializado en la documentación forense de violaciones a derechos humanos, actualmente dirige la Oficina Latinoamericana de Reforma Penal Internacional y funge como examinador externo del servicio penitenciario de Costa Rica.

Se sigue el orden original de los párrafos, aunque ignoremos algunos. “La investigación solicitada tuvo lugar en el Centro Regional de Rehabilitación Social de Iguala, en el estado de Guerrero, el 29 de julio de 2000, entre las 11 y las 13 horas. Durante la entrevista y parte del examen médico-forense también estuvieron presentes: Alfredo Castillo Romero, psicólogo; Martina Añorve, abogada; y Mario Patrón Sánchez, abogado; los tres son miembros del Prodh y acompañaron a la delegación médica.

[El día de los hechos]:

“Por miedo a ser asesinados, Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera inicialmente evadieron ser arrestados escondiéndose detrás de arbustos y piedras, mientras los oficiales del ejército les disparaban. En este momento, Teodoro Cabrera presuntamente recibió heridas ligeras de esquirlas en la cabeza (regiones pre y retro auriculares izquierdas).

“Los soldados entonces incendiaron los arbustos, forzando a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera a entregarse. Ambos fueron arrojados al piso, golpeados y amenazados con ejecución. Rodolfo Montiel también presuntamente fue pateado en la cabeza y golpeado en la frente con el cañón de una pistola. Ambos fueron luego arrastrados de los cabellos, desde la barranca donde habían estado escondiéndose hasta un puesto improvisado del ejército aledaño al río de Pizotla. Sus manos y pies fueron amarrados (manos detrás de la espalda) y fueron forzados a acostarse boca

¹ Documento inédito. Informe de los médicos Christian Tramsen y Morris Tidball-Binz, comisionados de la Physicians for the Human Rights-Denmark, para el caso 31 de julio de 2000. México, DF.

abajo Los mantuvieron en esa posición hasta la noche del próximo día cuando a Rodolfo Montiel le desamarraron los pies y fue conducido por los soldados a un sitio cercano donde se llevó a cabo su interrogación bajo tortura. Mientras tanto Teodoro Cabrera fue forzado a mantenerse arrodillado donde ambos habían permanecido acostados

‘Al llegar al lugar del interrogatorio Rodolfo Montiel fue presuntamente vendado de los ojos y forzado al piso boca arriba. Entonces fue sometido a tortura que consistió en:

1 Su cabeza fue forzada para atrás por alguien que le jalaba la mandíbula

2. Sus hombros fueron forzados al piso por alguien parado sobre ellos

3 Fue golpeado en el abdomen, mediante rodillazos y patadas

4 En algún momento le patearon violentamente la región lumbar izquierda superior

5 Sus testículos fueron jalados repetidamente, causando tal dolor que le hizo perder el conocimiento por lo menos tres veces

6 Recibió toques eléctricos en su muslo derecho, que previamente había sido rociado con agua

7. Recibió amenazas de muerte contra él y su familia durante toda la tortura

‘Durante la tortura fue interrogado sobre su activismo y se le exigió que confesara que pertenecía a un grupo armado de oposición, lo que negó rotundamente.

‘De acuerdo a Rodolfo Montiel su interrogatorio bajo tortura duró entre una a dos horas. También según afirma logró identificar a por lo menos tres de sus torturadores inmediatamente antes de que fuera vendado o interrogado bajo tortura.

“Después de esto fue regresado por los soldados al sitio donde estaba Teodoro Cabrera y le quitaron la venda de los ojos. Inmediatamente después de la llegada de Rodolfo, Teodoro Cabrera fue conducido por los soldados, con sus pies amarrados parcialmente, a un sitio donde fue interrogado bajo tortura. Se dio cuenta de que el piso estaba mojado. También al llegar y antes de ser vendado, pudo ver una cubeta junto al lugar donde lo forzaron a acostarse

Lo forzaron al piso, acostado boca arriba y lo sometieron a interrogatorio bajo tortura que consistió en:

- 1 Golpes con los puños en su abdomen superior
- 2 El cañón de un arma de fuego le fue empujado en su boca y fue sometido a un simulacro de ejecución
- 3 Su cabeza fue forzada para atrás por alguien que le jalaba la mandíbula
- 4 Sus hombros fueron forzados al piso por alguien parado sobre ellos
- 5 Golpes al abdomen, se afirma que por alguien pateándole el abdomen
- 6 Mientras se estaba retorciendo como resultado del dolor, recibió golpes muy violentos en el área lumbar izquierda que él cree fueron con el cañón de un rifle
- 7 Recibió patadas en la región glútea izquierda
- 8 Sus testículos fueron jalados, causando tal dolor que se perdió el conocimiento repetidamente
- 9 Recibió toques eléctricos en la parte superior del muslo que anteriormente había sido rociado con agua

Durante la tortura fue interrogado sobre su activismo y se le pidió que confesara que pertenecía a un grupo armado de oposición lo que negó rotundamente. Su tortura presuntamente duró entre una a dos horas. Después de esto fue llevado al sitio junto al río de Pizotla, donde mantenían a Rodolfo Montiel.

“Poco después ambos fueron presuntamente llevados por los soldados, obligados a recostarse en un vehículo boca abajo. Declararon que alguien mantenía su bota sobre sus cabezas durante el recorrido.

“Fueron luego transferidos a la sede del 40 batallón de Infantería en Altamirano, Guerrero, donde a su llegada, fueron presuntamente obligados bajo amenazas de muerte y más tortura a firmar confesiones autoinculpatorias. Momentos más tarde fueron nuevamente sometidos a tortura. Fueron golpeados en varias partes de su cuerpo por un oficial delante de varios soldados. En este momento Rodolfo Montiel trató de intervenir a favor de Teodoro Cabrera para impedir que siguiera siendo torturado y

como resultado recibió más golpes incluyendo algunos con un palo en la espalda. Ambos fueron llevados a una habitación donde, según declararon, nuevamente les vendaron los ojos y fueron golpeados y amenazados de muerte, incluyendo la amenaza de que sus cuerpos serían arrojados a una fosa común. Fueron obligados a confesar posesión y siembra de drogas y tenencia de armas ilegales.

"Posteriormente ambos fueron mantenidos en una habitación y examinados por un hombre que decía ser médico, vestido de civil y con playera azul. En este momento Rodolfo Montiel le pidió a dicha persona, que creía que era médico, que curara las heridas sangrantes de la cabeza de Teodoro. En lugar de esto, Teodoro Cabrera recibió una bofetada.

"Durante el tiempo que han estado en prisión Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera fueron examinados por médicos, incluyendo un médico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que certificó que las lesiones que presentaban ambos hombres no eran consecuencia de la tortura que alegaban haber sufrido. Los médicos declararon que las quejas de Rodolfo Montiel, incluyendo el fuerte dolor en diversas partes del cuerpo, eran resultado del aumento de peso ganado durante su estancia en prisión.

"Las condiciones carcelarias del Centro Regional de Readaptación Social de Iguala son inadecuadas: sobrepoblación crítica (la población de la prisión al momento de la visita era alrededor de 450 internos, para un centro con capacidad para 250 internos); se reportó que la comida es insuficiente (los internos requieren el aporte adicional de alimentos del exterior); acceso restringido al agua; atención médica inadecuada (el servicio médico sólo cuenta con los recursos más básicos, y hay una clara insuficiencia de medicamentos); higiene inadecuada (a consecuencia, entre otras cosas, de la escasez de agua) y en el caso de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera la limitación del derecho de los internos a recibir visitas.

"Resultados:

Rodolfo Montiel, de 45 años de edad en el momento de la entrevista presentó los siguientes hallazgos positivos:

1. En el centro del lado superior lateral del muslo derecho, un tumor subcutáneo de 5 cm de largo por 3 cm de ancho, sin despigmentación cutánea. No hay sensibilidad en ésta área.

2 Severo dolor localizado alrededor y sobre la clavícula izquierda y la región subclavicular izquierda con dificultad de movimiento del hombro izquierdo

3 Severo dolor en el hipocondrio izquierdo en un área circular levemente prominente de un diámetro aproximado de 10 cm sin decoloración. Este dolor aumenta mediante la maniobra de Valsava

4 Severo dolor en el epigastrio

5 Dolor y malestar en la región inguinal izquierda, aumentando con el movimiento

6 Cinco cicatrices despigmentadas de 1 a 2 cm de largo cada una, en la parte anterior y posterior de la muñeca izquierda. El tiempo de estas lesiones no pudo ser establecido con certeza. En el lado anterior de la muñeca derecha se localizó una cicatriz pequeña, lineal y horizontal (1 cm de largo) cuya edad tampoco pudo ser establecida con exactitud

7 Un área de hiperalgesia en la espalda a los largo del lado derecho de la espina dorsal, en la región superior lumbar de aproximadamente 20 cm de largo por 5 cm de ancho

Teodoro Cabrera, de 50 años de edad al momento de la entrevista, presentó los siguientes hallazgos positivos:

1. Una marcada falta de sensibilidad sobre el área que comprende la región glútea izquierda, extendiéndose a lo largo de la pierna hasta el pie

2. En el centro del lado superior lateral del muslo izquierdo existe un tumor subcutáneo de aproximadamente 3 cm de largo por 2 cm de ancho. Justo sobre esta área hay una zona de hiperpigmentación de aproximadamente 3 cm de ancho

3. El testículo derecho está retraído y reducido a la mitad del tamaño del testículo izquierdo

4. En la región lumbar izquierda se observa una cicatriz lineal casi horizontal de 5 cm de largo, levemente despigmentada, consistente con una cicatriz de naturaleza quirúrgica, que incluye dos marcas de suturas

5. En el área pre auricular izquierda en el nivel del meato auricular hay una cicatriz hiperpigmentada redonda de aproximadamente 2 cm de diámetro

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Una cicatriz de tiempo y tamaño similares se encuentra en el área retro auricular izquierda de aproximadamente 10 cm detrás del meato auricular.

6 Hiperalgesia sobre un área extensa de la región torácica izquierda que se extiende hacia el hombro izquierdo. Dicha hiperalgesia se acentúa con el movimiento.

7. Una escoliosis visible al examinar la espalda, cuya edad no pudo ser determinada.

8 Ceguera total del ojo derecho como resultado de un viejo trauma y visión reducida en el ojo izquierdo a causa de cataratas. Si bien estas no son lesiones ni impedimentos recientes (i.e. tienen más de tres años de evolución) se mencionan aquí como resultados positivos debido a que su influencia en las observaciones hechas por el examinado sobre los eventos analizados.

9. Movimiento limitado y doloroso de la espina cervical.

10. Movimiento limitado de la pierna izquierda.

"Conclusiones:

Rodolfo Montiel: Los resultados físicos coinciden de manera contundente con las declaraciones en cuanto al tiempo y métodos de la tortura sufrida. Más aún, la historia médica del examinado coincide con el desarrollo correspondiente de los síntomas descritos por la ciencia médica. La historia médica, los síntomas y los hallazgos positivos llevan a la conclusión que los eventos debieron haber sucedido en el tiempo y forma descritos por el examinado.

"Teodoro Cabrera: Los resultados físicos coinciden de manera contundente con las declaraciones en cuanto al tiempo y métodos de la tortura sufrida. Más aún, la historia médica del examinado (tomando en cuenta su visión limitada) coincide con el desarrollo correspondiente de los síntomas descritos por la ciencia médica. La historia médica, los síntomas y los hallazgos positivos llevan a la conclusión que los eventos debieron haber sucedido en el tiempo y forma descritos por el examinado.

2. CERTIFICADO MÉDICO MILITAR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el expediente legal del caso hay dos documentos prácticamente idénticos que vale la pena reproducir. Se lee al centro y con mayúsculas subrayadas CERTIFICADO MEDICO LEGAL

"BULMARO ADAME BENITEZ (B-5434474), Subteniente Auxiliar Médico Cirujano del Ejército Mexicano, perteneciente al Hospital Militar Regional de Chilpancingo, Guerrero, actualmente prestando apoyo Médico al Pelotón de Sanidad del 40/o Batallón de Infantería de la 35/a Zona Militar

CERTIFICA

Que habiéndosele practicado reconocimiento Médico al Ciudadano RODOLFO MONTIEL FLORES, de 44 años de edad, se le encontró: -4 CICATRICES POR ARMA DE FUEGO EN REGION COSTAL IZQUIERDA, 2 ESCORIACIONES EN REGION FRONTAL DE APROXIMADAMENTE UN CENTÍMETRO DE LONGITUD Y DERMATOMICOSIS EN REGION ESCAPULAR DERECHA, sin presentar ninguna huella de lesión reciente por golpes o tortura en ninguna parte del cuerpo

Y en cumplimiento a la orden verbal dada por la Superioridad, se expide el presente en el Campo Militar Número 35-B, Ciudad Altamirano, Estado de Guerrero, a los Cuatro Días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve (firma)"

El segundo, es idéntico a éste, excepto en el segundo párrafo que dice: " Que habiéndosele practicado reconocimiento Médico al Ciudadano TEODORO CABRERA GARCÍA, de 49 años de edad, se le encontró:- HERIDA PUNZOCORTANTE EN REGION RETROAURICULAR IZQUIERDO, lesión que no pone en peligro la vida y que tarda menos de 15 días en sanar, sin presentar ninguna huella de lesión reciente por golpes o tortura en ninguna parte del cuerpo"; y continua igual que el anterior Expediente del caso, CDHMAPRO hojas con folio 026 y 027

3. Acerca del Premio Goldman

El Premio Ambiental Goldman, equivalente a un Nóbel por su relevancia entre los ecologistas, consistente en una escultura de bronce y 125 mil dólares (1 millón de pesos) La estatuilla le fue entregada en la cárcel por el ex Ministro de Medio Ambiente de Costa Rica, Álvaro Umaña, quien en representación de la Fundación Goldman lo declaró Ciudadano Universal. El dinero lo recibió en ceremonia oficial en Washington Ubalda Cortés, esposa de Rodolfo, el 17 de abril ahí sostuvo una reunión Hilary Clinton. Con el dinero recibido Montiel desea crear un fideicomiso para adquirir equipo de riego que beneficie a la región.

El Premio Goldman Ambiental se otorga desde 1990 cada año a seis defensores del medio ambiente, un representante por las regiones de África, Asia, Europa, Oceanía, Norteamérica y Sur-Centroamérica. El premio fue creado para resaltar la naturaleza internacional de los problemas ambientales, atraer la atención pública sobre estos asuntos y para darles a los galardonados, el reconocimiento, la visibilidad y credibilidad que merecen sus esfuerzos.

Las nominaciones para el premio son presentadas por una red de 25 organizaciones ambientalistas mundiales y un panel confidencial de expertos que representan a más de 45 naciones anónimamente. Sobre el caso, el señor Richard N Goldman por medio de una carta leída el día de la premiación dijo "Como muchos de nuestros galardonados anteriores, Rodolfo Montiel Flores ha demostrado su valor y disposición a sacrificar todo por sus ideales. Creemos que a la gente que haga lo debido se les debe un aplauso, no el trato que se le impone a un criminal!"¹

¹ The Goldman Prize op cit

Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" A.C.



Cronología del Caso de los Campesinos Ecológicos Teodoro Cabrera García y Rodolfo Montiel Flores.

1995: El entonces gobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa otorga a la compañía Boise Cascade los derechos exclusivos sobre los bosques de la Costa Grande de la región del estado de Guerrero

Agosto 20, 1997: La casa del campesino ecologista Rodolfo Montiel es visitada por militares que intimidan a su familia y los interrogan sobre el paradero de Montiel

Febrero, 1998: Campesinos forman la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP)

Febrero 4, 1998: José Antonio Arjona Iglesias representante de la Secretaría del Medio Ambiente en el estado de Guerrero acusa a la OCESP de ser un grupo armado que pretende ocupar los bosques con fines ilícitos

Febrero 22, 1998: Miembros de la OCESP bloquean los caminos de la Sierra de Petatlán para evitar que salieran los camiones de la Unión de Ejidos Rubén Figueroa con la madera en rollo. Este paro tuvo como resultado que se detuviera la tala desmedida momentáneamente

Febrero 27, 1998: Peticiones de la OCESP dirigidas al gobernador Aguirre y la Secretaría del Ambiente Julia Carabias

Marzo 23, 1998: La OCESP acusa formalmente a la Unión de Ejidos Rubén Figueroa ante la Procuraduría Federal para la Protección del Ambiente

Marzo 27, 1998: La OCESP pide la ayuda del Ejército en la reforestación y solicita al Congreso del Estado que interceda en nombre de ellos ya que hasta entonces otras autoridades no habían prestado ninguna atención a sus solicitudes.

Abril 13, 1998: La OCESP es reconocida oficialmente como una Asociación Civil

Abril 18, 1998: La OCESP denuncia formalmente la falta de atención por parte de las autoridades y solicita a el apoyo de la PROFEPA para la reforestación de la zona

Mayo 1, 1998: La OCESP solicita a la PROFEPA que evalúe el impacto ecológico de la tala en la zona. Dichas

peticiones fueron ignoradas

Mayo 17, 1998: La OCESP solicita al entonces gobernador Aguirre su ayuda en la reforestación de la zona

Mayo 31, 1998: El cacique Benardino Bautista envía hombres armados al ejido del Mameyal para matar a Celso Figueroa uno de los fundadores de la OCESP. Por error es a Aniceto Martínez otro miembro de la organización quien es asesinado por los pistoleros



Teodoro Cabrera García

Miembros de la OCESP bloquean los caminos de la Sierra de Petatlán para evitar que salieran los camiones de la Unión de Ejidos Rubén Figueroa con la madera en rollo. Este paro tuvo como resultado que se detuviera la tala desmedida momentáneamente

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Mediados de 1998: Boise Cascade termina sus operaciones en México argumentando situaciones de negocios difíciles

Julio 2, 1998: En el ejido de Jilguero, Elena Barajas integrante de la OCESP muere a manos de un militar frecuentemente visto acompañando a Bautista

Julio 10, 1998: Ramuldo Gómez García, joven miembro de la OCESP es asesinado por órdenes de Bautista

Julio 11, 1998: Por solicitud de Bautista, un grupo de militares tortura a Jesús Cervantes Luviano del ejido de Banco Nuevo acusándolo de pertenecer a un supuesto grupo ecologista armado

Julio 30 1998: Militares irrumpen en el domicilio de Montiel interrogándolo y amenazándolo a él y a su familia. Es obligado a firmar confesiones antinculpatorias

Diciembre 1998: Montiel recibe una amenaza de muerte vía anónimo escrito

Mayo 2, 1999: En la comunidad de Pizotla, militares matan a Salomé Sánchez Ortiz además de detener ilegalmente, incomunicar, torturar y sembrarles pruebas a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera

Mayo 4, 1999: Militares trasladan a Montiel y a Cabrera de la comunidad de Pizotla al 40 Batallón de Infantería en Ciudad Altamirano donde son nuevamente interrogados, incomunicados y torturados

Mayo 7 1999: Montiel y Cabrera son presentados ante el Ministerio Público Federal y posteriormente transferidos a la prisión de Coyuca de Catalán

Mayo 8, 1999: La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) es informada sobre la detención ilegal y tortura sufridas por los ecologistas Montiel y Cabrera. La Procuraduría del Estado de Guerrero declara que ambos son acusados de tráfico

de drogas y de pertenecer a guerrillas sin que incluso esos fueran los delitos por los que se les acusaba

Junio 22, 1999: Montiel y Cabrera son transferidos a la prisión de Iguala y consignados por el juez federal

Agosto 10 1999: Los militares torturadores no se presentan a los careos ofrecidos por la defensa de Montiel y Cabrera

Agosto 22 1999: Se llevan a cabo los careos entre los militares y los ecologistas, de los cuales se afirma que detuvieron ilegalmente a Rodolfo y Teodoro además de que los ecologistas reconocen a los elementos castrenses como sus torturadores.

Agosto 31 1999: El Juez Quinto de Distrito una vez analizado el resultado de los careos y a petición de la defensa, solicita al Ministerio Público que se

investigue a los militares por el delito de tortura

Septiembre 30 1999: Treinta días después el Ministerio Público inicia la investigación sobre la tortura que sufrieron los ecologistas.

Octubre 13, 1999: El juez niega la mayoría de las pruebas que exhibió la defensa incluyendo las declaraciones de Montiel y Cabrera sin ninguna base legal.

Noviembre, 1999: La Procuraduría General cede ilegalmente su jurisdicción respecto a la investigación de la tortura a Procuraduría Militar

Diciembre 7 1999: El Tribunal Unitario vista la apelación interpuesta por la defensa pide al Juez Quinto que acepte las pruebas ofrecidas con excepción de la posibilidad de volver a interrogar a los militares



Rodolfo Montiel Flores

Militares irrumpen en el domicilio de Montiel interrogándolo y amenazándolo a él y a su familia. Es obligado a firmar confesiones antinculpatorias

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

*Rodolfo Montiel
recibe en prisión el
prestigioso Premio
Ambiental Goldman
por su activismo a
favor de los bosques
del Estado de
Guerrero*

Diciembre 23, 1999 La defensa de los ecologistas interroga a Abundio Hernández Grande, supuesto testigo de asistencia de los ecologistas en su primer declaración. Justo cuando se le formulaba la primera pregunta nos percatamos que miraba su mano derecha y leía un papel con los datos de la declaración de Rodolfo y Teodoro con lo que se comprueba que fue aleccionado y que no estuvo presente en dichas declaraciones.

Enero 21 y 27, 2000 La defensa de los ecologistas interroga al supuesto Abogado de Oficio que debió asistirlos en su segunda declaración a la cual Rodolfo y Teodoro nunca conocieron. De igual manera la defensa interroga a los testigos de asistencia de los ecologistas que debieron dar fe de la legalidad de su segunda declaración pero que no lo hicieron. En estas audiencias Rodolfo y Teodoro reiteraron no conocerlos por lo tanto no fueron asesorados legalmente en sus primeras declaraciones, más aún, en estas sólo estuvieron con los militares presentes.

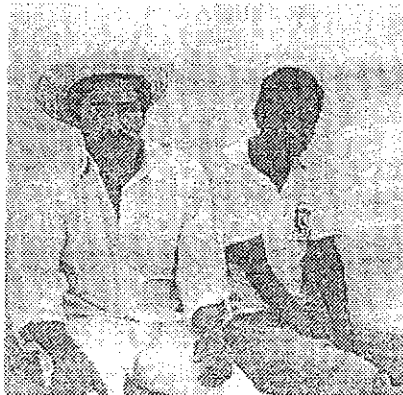
Marzo 13, 2000. Maximino Marcial Jaimes miembro de la OCESP desaparece a manos de hombres armados en Coyoaca de Catalán. Sin que nada se sepa de él hasta la fecha. Debido a la desaparición se interpuso un amparo con el objeto de localizarlo.

Marzo 29, 2000 El amparo promovido para la localización de Maximino Marcial Jaime fue negado por que no se le encontró en ninguno de los lugares en donde podía estar incomunicado.

Marzo 31, 2000: Amnistía Internacional declara a Montiel y a Cabrera presos de conciencia, pidiendo su liberación incondicional e inmediata.

Abril 6, 2000 Rodolfo Montiel recibe en prisión el prestigioso Premio Ambiental Goldman por su activismo a favor de los bosques del Estado de Guerrero.

Abril 7 2000 Representantes de la Fundación Goldman, Sierra Club, Amnistía Internacional y del Centro Prodh se reúnen con el Procurador General de la República Jorge Madrazo Cuellar y éste último se compromete a revisar las acusaciones en contra de Rodolfo y Teodoro con el ánimo de purgar los vicios.



Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera en el penal

Abril 7, 2000 Representantes de la Fundación Goldman, Sierra Club, Amnistía Internacional y del Centro Prodh se reúnen con Julia Carabias Lillo, Secretaria de Medio Ambiente, en donde la funcionaria expresa desconocer la problemática ecológica a pesar de que los campesinos ecologistas desde 1998 habían denunciado por escrito ante dicha Secretaría la tala irracional e inmoderada.

Mayo 12, 2000 Se acaba el periodo probatorio y siendo que la Procuraduría no ofreció ninguna prueba se corrobora que el único elemento por el que se tiene presos a los ecologistas son las declaraciones que los obligaron a firmar bajo tortura.

Mayo 16, 2000 Rodolfo y Teodoro repentinamente son cambiados de su celda a un baño bajo el pretexto de cuidar su seguridad a pesar de que ellos expresamente comentaron al director de la Cárcel no tener problemas con nadie.

Mayo 29, 2000 Los abogados de los ecologistas reciben un trato diferenciado por parte de las autoridades del Reclusorio de Iguala, con el objeto de obstaculizar su entrada al penal para comunicarse con Teodoro y Rodolfo. Los abogados esperaron largo tiempo para que se les autorizara el ingreso a la Cárcel. Esta actitud a decir del capitán de custodios se debe a que Rodolfo y Teodoro son internos especiales y por lo tanto para que los pasen a ver siempre debe de autorizarlo la Dirección General de Reclusorios del Estado con sede en Chilpancingo Guerrero.

Junio 1, 2000 Los abogados de los ecologistas vuelven a ser obstaculizados en su

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

trabajo de defensa por parte de autoridades del Penal de Iguala. En esta ocasión intentaron impedir que los defensores ingresaran a la cárcel con sus utensilios mínimos de defensa. De igual manera, quisieron que la visita con Rodolfo y Teodoro se desarrollara en la "aduana" o en la Dirección del Reclusorio, lugar en donde se encuentran varios custodios por lo que intentaban violar nuestro derecho de comunicarnos libre y confidencialmente con Rodolfo y Teodoro.

Junio 4, 2000 El capitán de custodios de la cárcel repentinamente ingresó al baño que asignaron como celda a los ecologistas y comenzó a fotografiarlos, sin mencionar justificación alguna ante la interrogante de Rodolfo y Teodoro sobre el por qué lo hacía.

Junio 5, 2000 El capitán de custodios de la cárcel de Iguala, se acercó a Rodolfo Montiel y comenzó a interrogarlo policialmente sobre sus actividades de campesino anteriores a que lo aprehendiera, como si fuere objeto en una investigación clandestina.

Junio 6, 2000 El término concedido por el Juzgado Quinto de Distrito en Iguala, Guerrero para que el Ministerio Público Federal adscrito, ofreciera sus Conclusiones fenece. El secretario del juzgado y una de las mecanógrafas confirman la información al expresar a los abogados que no se habían presentado las conclusiones.

Junio 7, 2000 El MP Federal presenta sus conclusiones fuera de término. Sin embargo, el juzgado aparentó, que las conclusiones se habían presentado a las 23:40 hrs del día 6 de junio, no obstante el mismo juzgado había aceptado que el Ministerio Público omitió presentar sus conclusiones. Además que las conclusiones fueron presentadas fuera de tiempo, estaban signadas por el Lic. Alejandro Brambila Granados, Agente del Ministerio Público que ya no pertenece a las PGR.

Junio 8, 2000 El Lic. Moisés Jiménez Hipólito, Agente del Ministerio Público Federal, promovió un incidente de nulidad de actuaciones manifestando que el licencia-

do Alejandro Brambila Granados se ostentó como Ministerio Público cuando ya había sido dado de baja por lo que solicitaba se tuvieran como no presentadas las conclusiones.

Junio 9, 2000 Los abogados defensores de los ecologistas son abordados en el Juzgado Quinto de Distrito por el licenciado José de Jesús Torres Regalado, Agente del Ministerio Público Federal quien le manifestó: vengo directamente de Acapulco por instrucciones del Subprocurador, licenciado Everardo Moreno para ver que se resuelva a la brevedad el incidente de nulidad ya que por instrucciones superiores vamos a presentar conclusiones no acusatorias por lo que le pido desahogue la vista concedida para agilizar el trámite. Incluso el Ministerio Público habló con el Juez para que se declararan nulas las conclusiones lo antes posible ya que se presentarían conclusiones no acusatorias con lo que Rodolfo y Teodoro saldrían libres de inmediato.



Dr. Álvaro Umaña, representante de la Fundación Goldman, entregando el premio a Montiel en el penal.

do Alejandro Brambila Granados se ostentó como Ministerio Público cuando ya había sido dado de baja por lo que solicitaba se tuvieran como no presentadas las conclusiones.

Incluso el Ministerio Público habló con el Juez para que se declararan nulas las conclusiones lo antes posible ya que se presentarían conclusiones no acusatorias con lo que Rodolfo y Teodoro saldrían libres de inmediato.

Junio 12, 2000 Los abogados de los ecologistas hablaron con el Lic. Carlos Coronel Avitia, Director del Penal de Iguala pidiendo una explicación sobre el interrogatorio y fotos que se les había realizado ya que al parecer Rodolfo y Teodoro eran objeto de una investigación clandestina. El director contestó que era un error y se debía a que el capitán de custodios se encuentra muy presionado por el caso.

Junio 14, 2000 El Subprocurador de Procesos Penales, Everardo Moreno Cruz, solicita una entrevista con los abogados defensores de los ecologistas. En la reunión a la que asistió el licenciado Joaquín González Casanova, director de derechos humanos de la PGR, el licenciado Moreno Cruz manifestó que presentarían conclusiones acusatorias, ya que habían hecho una revisión del expediente y que no veían violación alguna a los derechos humanos de los señores Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. Ante tal acontecimiento los defensores de los ecologistas cuestionaron el

Los abogados de los ecologistas son citados por el Subprocurador de Procesos Penales Everardo Moreno Cruz quien señala que acusarán a los ecologistas con todo el peso pues de una revisión del expediente concluyeron que no existían violaciones a los derechos humanos.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

engaño y actuar dolosos de la Procuraduría pues días antes afirmaron que presentarían conclusiones no acusatorias para que salieran libres Rodolfo y Teodoro

Junio 17, 2000 Rodolfo y Teodoro reciben reclamos de otros internos debido a que se les había cortado el suministro de agua y teléfono por que ellos llamaban a derechos humanos y luchaban contra el gobierno. Al preguntar los ecologistas de por qué se encontraban tan enojados y quién les había dicho que tal situación era por su culpa, los internos contestaron que el capitán de custodios se los había dicho

Junio 21, 2000 El Subprocurador de Procesos Penales Everardo Moreno Cruz, presenta ante el Juzgado Quinto de Distrito sus conclusiones

acusando a Rodolfo Montiel por los delitos de portación de arma sin licencia y de uso exclusivo del ejército y de siembra de marihuana y a Teodoro Cabrera de portación de arma sin licencia

Julio 14, 2000. La CNDH emite su Recomendación 8/2000 señalando que se violaron los derechos humanos de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera por que el Ejército Mexicano los torturó les sembró armas y enervantes, los mantuvo ilegalmente en su poder por lo menos durante dos días y medio y así mismo se violaron los derechos humanos de los habitantes de la comunidad de Pizotla Ajuchitlán del Progreso Guerrero pues el Ejército cateó y allanó casas sin las órdenes correspondientes

Julio 25 2000 La defensa de los ecologistas presenta sus conclusiones solicitando sean absueltos por no existir elementos que comprueben su responsabilidad ya que la única prueba en la que se basa el Ministerio Público para acusar son las declaraciones autoinculpatorias que fueron obligados a firmar Rodolfo y Teodoro

Agosto 1, 2000 Tiene verificativo la última audiencia en donde la defensa nuevamente reitera que Rodolfo y Teodoro son inocentes

Agosto 2, 2000 Comienza a correr el plazo de 17 días que tiene el Juez Quinto de Distrito para dictar su sentencia que puede ser condenatoria o absolutoria. Dicho plazo se vence el 24 de agosto

Agosto 28, 2000. El Juez Quinto de Distrito del estado de Guerrero, Lic Maclovio

Murillo Chávez dictó y notificó sentencia condenatoria a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. Condenó a Teodoro Cabrera García a diez años de prisión por el delito de portación de arma de uso exclusivo del Ejército y a Rodolfo Montiel Flores a seis años 8 meses de prisión por los delitos de siembra de marihuana, portación de arma sin li-

cencia y portación de arma de uso exclusivo del Ejército

Agosto 28, 2000 Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera presentan Apelación al conocer la sentencia

Agosto 30, 2000 La defensa promueve, ante el Juez Quinto de Distrito del estado de Guerrero la Apelación contra la sentencia dictada

Septiembre 4, 2000 Greenpeace México publica información sobre la deforestación en la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, destacando el grave problema ambiental en la región toda vez que en 8 años (1992-2000) se ha deforestado el 40% de los bosques. Según imágenes de satélite en sólo 18 localidades de las serranías señaladas se perdieron 86 mil hectáreas de bosques de las 226 203 que existían. Esta problemática condujo a que se aumentara en un 446% el suelo desnudo existente en la zona pues de 37 636 hectáreas de suelo desnudo que existían en 1992 se pasó en el 2000 a 130 595 hectáreas



Ubalda Cortés, esposa de Rodolfo Montiel y la primera dama de los EUA, Hillary, Roanah Clinton

La CNDH emite su Recomendación 8/2000 señalando que se violaron los derechos humanos de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera por que el Ejército Mexicano los torturó les sembró armas y enervantes los mantuvo ilegalmente en su poder por lo menos durante dos días y medio

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta fuerte escalada de deforestación concuerdan con la estimación hecha por la OCESP en 1998 referente a que en 10 años en la región ya no existirán bosques



Teodoro Y Rodolfo

Greenpeace reporta que según imágenes satelitales en los últimos 8 años se perdieron 86 mil hectáreas de bosques en 18 localidades de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán

Septiembre 12, 2000. El Magistrado del Tribunal Unitario de Circuito Héctor Moisés Viñas Pineda niega a la defensa de los ecologistas la admisión de la prueba consistente en el dictamen médico de torturas, expedido por los expertos forenses Christian Tramsen y Morris Tidball-Binz argumentando que en la apelación no se pueden ofrecer pruebas que no se hayan desahogado en primera instancia, a pesar de que los artículos 373 376 y 379 del Código Federal de Procedimientos Penales establecen el derecho de los apelantes para ofrecer y desahogar pruebas en la Apelación sin cortapisas alguna

Septiembre 22, 2000. Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera sufren represalias. Rodolfo y Teodoro denunciaron estar siendo objeto de represalias por parte del director del penal de Iguala Carlos Coronel, después de que apareció una nota en *El Universal* donde Montiel denuncia que el director estaba preparando un grupo de los mismos internos para golpearlos simulando una riña entre presos

Montiel afirmó que se le mantenía estrechamente vigilado de manera permanente y que se le ha amenazado con trasladarlo a otro penal junto con Teodoro Cabrera. Añadió que el director había advertido a otros internos que cualquiera de ellos que se comunicara con los presos ecologistas también sería cambiado de reclusorio

Septiembre 28, 2000. Los abogados del Prodh se entrevistan con Joaquín González Casanova encargado de derechos humanos de la Procuraduría General de la República (PGR), para hacerle notar la contradicción entre el dicho de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que emitió la recomendación 8/2000 y el propio actuar de la PGR que afirma que no existen violaciones a los derechos humanos. Esto ha dado lugar a que los ecologistas enfrenten un proceso judicial en su contra, originado por violaciones a sus derechos humanos. González Casanova señaló que se reuniría con el subprocurador de Procesos Penales Everardo Moreno Cruz para analizar la contradicción señalada

Octubre 2, 2000. Tiene verificativo la denominada audiencia de vista en la cual Rodolfo Montiel Teodoro Cabrera y sus abogados, presentan los agravios (argumentos de inocencia) que les causa la condena emitida por el Juez Quinto de Distrito. Por su parte la Procuraduría General de la República presenta dos peticiones solicitando la aplicación de las penas máximas a los ecologistas

Octubre 12, 2000. Se vence el plazo que el Magistrado del Tribunal Unitario de Circuito Héctor Moisés Viñas Pineda tenía para dictar su resolución, ya que conforme al artículo 383 del Código Federal de Procedimientos Penales una vez efectuada la audiencia de vista, el magistrado cuenta con 8 días hábiles para dictaminar su resolución

Octubre 26, 2000. El Magistrado Héctor Moisés Viña Pineda, encargado del Tribunal Unitario con sede en Chilpancingo Guerrero, resuelve la apelación confirmando la condena de 6 años 8 meses de cárcel para Rodolfo Montiel Flores y de 10 años de prisión para Teodoro Cabrera García. Al igual que la sentencia emitida en primera instancia, el magistrado omite analizar y responder los argumentos hechos valer por la defensa de los ecologistas. La resolución fue notificada primeramente por el magistrado a la prensa, y a los ecologistas y su defensa hasta el día 3 de noviembre acto ilegal y que acredita responsabilidad administrativa y penal para el Magistrado, pues una resolución es obligatoria a partir del momento en que se da a conocer a las partes del juicio y no a la prensa

Diciembre 6, 2000. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) reconoce la lucha de Montiel, Cabrera y de la OCESP, aceptando el grave estado ecológico de los bosques en la Sierra de Petatlán, por lo que canceló definitivamente 7 de los principales permisos de tala en la región. Destaca la cancelación del permiso del Ejido "El Mameyal" de donde es oriundo Montiel y donde comenzó su trabajo además de los Ejidos El Durazno Arroyo Frio y San Antonio Texas pues durante el año 2000 fueron los tres Ejidos que mayor número de árboles talaron al grado de suministrar entre 40 y 50 camiones con madera en rollo diarios a la empresa española Tableros y Chapas de Guerrero

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Enero 10, 2001. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) asegura que hay un trasfondo político en el caso de los campesinos ecologistas

Enero 26, 2001 Mikhail Gorbachev ex presidente de la extinta URSS y actual dirigente de "Green Cross International" organización dedicada a la preservación del medio ambiente en todo el mundo, envió una carta al Presidente Vicente Fox Quesada en donde le señala su preocupación por la situación de Montiel y Cabrera y le solicita su liberación

Febrero 6 2001 La Sra Ethel Kennedy la Sra Ubalda Cortés Salgado miembros del Prodh y de Sierra Club, sostienen una cita con el presidente Vicente Fox Quesada, quien reconoce el carácter de defensores del medio ambiente de Montiel y Cabrera y señala que en opinión de sus abogados existen elementos que dan cuenta de la inocencia de los campesinos ecologistas. El presidente Fox señala su disposición para que su abogado particular analice el asunto



Rodolfo con la Sra. Kennedy, en el penal de Iguala. Fotografía cortesía de Henri Krumholz. AP

Febrero 7, 2001 La Sra Ethel Kennedy y miembros de Sierra Club, visitan en el Penal de Iguala a Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel con el objeto de otorgarles personalmente el reconocimiento Chico Mendes. En este evento la Sra Kennedy manifestó: "mi esposo decía, aquellos que

Rodolfo y Teodoro reciben el Premio Internacional Ambientalista "Chico Mendes" de manos de la Sra Ethel Kennedy. Ese mismo día el presidente Fox se compromete a revisar el caso

Febrero 6, 2001 La Organización Internacional más antigua en el plano ecológico, Sierra Club, otorga su premio ambiental "Chico Mendes" a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. La entrega de la preseña fue precedida por la distinguida señora Ethel Kennedy presidenta del Centro de Derechos Humanos "Robert F Kennedy" (fundado en honor a su difunto esposo Robert F. Kennedy ex senador y candidato a la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica). En el evento participaron también el Coordinador de Asesores del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ing Rodolfo Lacy quien manifestó su preocupación por la encarcelación de campesinos comprometidos en preservar el ecosistema además de reconocer que sin el involucramiento de la sociedad civil en la defensa de los bosques será su preservación una misión difícil de lograr, y la escritora mexicana Elena Poniatowska

se esmeran por una lucha justa encontrarán muchos amigos en el mundo

Marzo 2 2001. El Lic. Victor Lichtinger, Secretario de la SEMARNAT, visita a los campesinos ecologistas en el Penal de Iguala Guerrero en donde reconoce el grave deterioro de los bosques, señalando que Guerrero ocupa uno de los primeros lugares de deforestación en el país. El funcionario se comprometió a luchar por un juicio justo para Rodolfo y Teodoro. Por su parte los campesinos ecologistas manifestaron al Lic. Lichtinger la necesidad de una auditoria exhaustiva de todos los permisos de aprovechamiento forestal que existen en Guerrero además de solicitarle una visita personal a las Sierras de Petatlán y Coyuca de Catalán, para que por sus propios ojos evidencie el ecocidio

La PGR contradice al Presidente Fox al confirmar la sentencia condenatoria de los dos ecologistas

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Febrero 8, 2001 A instancia del presidente Vicente Fox se crea una mesa de funcionarios para atender el asunto de los ecologistas integrada por Abogados de la presidencia el Director de Amparo de la Secretaría de Gobernación el Coordinador de Asesores del Secretario de Medio Ambiente y personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La consecuencia de esta mesa fue una opinión coincidente entre los funcionarios y los abogados de los ecologistas en el sentido de que el amparo realizado por este Centro en defensa de los ecologistas es contundente en el fondo

Marzo 9, 2001. El amparo directo es presentada por la defensa a cargo de este Centro de Derechos Humanos Destaca del contenido de este recurso la inconstitucionalidad de las condenas a los ecologistas por la existencia de tortura incomunicación, la ilegalidad de la participación del Ejército Mexicano en el presente asunto entre otros tópicos

Abril 5, 2001. En contraposición de los expresado públicamente por el Presidente Fox en el sentido de la existencia de elementos que dan cuenta de la inocencia de los ecologistas y de los propios funcionarios que integraron la mesa de trabajo de fecha 8 de febrero de 2001, la PGR presenta su opinión (pedimento) sobre el amparo, manifestando que no acude la razón a los ecologistas y por lo tanto procede negar el amparo

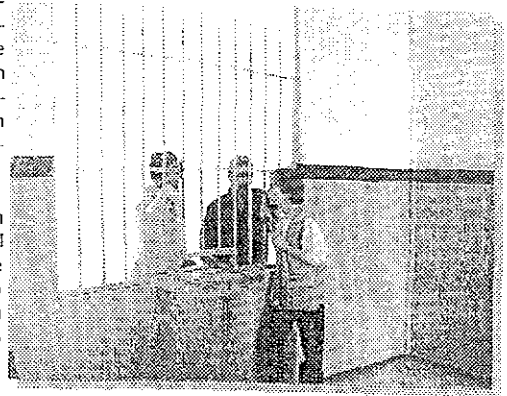
Abril 18, 2001. La Fundación Don Sergio Méndez Arceo otorga el premio de derechos humanos que lleva el mismo nombre a Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel por su lucha comprometida por el respeto del medio ambiente

Mayo 10, 2001. El Segundo Tribunal Colegiado de Circuito con sede en Chilpancingo emite su resolución sobre el amparo 117/2001, interpuesto en contra de la sentencia de apelación que confirmaba la sentencia condenatoria de los ecologistas. La resolución consiste en otorgar el amparo pero únicamente para el efecto de ordenar al Tribunal Unitario de Circuito (de apelación) que vuelva a emitir su sentencia analizando la prueba de certificados médicos de tortura realizada por los médicos legistas Morris Tidball y Crithian Tramsen y que en su momento se negó a recibir

Mayo 16, 2001 Ubalda Cortes y Ventura López reciben a nombre de los campesinos ecologistas la medalla Roque Dalton

Junio 27, 2001 Mariclaire Acosta Urquidí Embajadora en Misión Especial para los Derechos Humanos y la Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante escrito avala la entera fe y crédito de los expertos forenses Morris Tidball y Christian Tramsen además de señalar que el certificado médico emitido por los peritos cumple con los estándares nacionales e internacionales pues se encuentra adecuado al Protocolo de Estambul Incluso manifiesta que prestigiadas organizaciones como el Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de la Tortura y el Equipo Argentino Antropológico Forense que trabajan actualmente con el Estado Mexicano en la impartición del "Curso de Entrenamiento en la investigación Forense" a causa del proyecto de asistencia técnica que firmó Vicente Fox con las Naciones Unidas, avalan categóricamente el Trabajo de Tidball y Tramsen

Junio 28 2001. Se interpone en el Primer Tribunal Unitario de Circuito de Chilpancingo



Rodolfo y Teodoro en entrevista con la periodista Carmen Aristegui

go la prueba consistente en el certificado médico que sobre la tortura realizaron Morris Tidball y Crithian Tramsen de la Organización Médicos por los Derechos Humanos sección Dinamarca

Julio 10, 2001. Se lleva a cabo la audiencia de vista en el Tribunal Unitario de Circuito La PGR, en contradicción con la promesa hecha por el Presidente de la Re-

pública solicita se confirme la sentencia condenatoria de los ecologistas por estar ajustada a derecho. La defensa presenta los agravios sobre su inocencia, en los cuales se hace un amplio análisis de las irregularidades del proceso incluyendo la prueba de certificado de tortura que hace contundentes los alegatos de la defensa

Julio 16, 2001 El Primer Tribunal Unitario de Circuito, con residencia en Chilpancingo Guerrero a pesar de estar perfectamente acreditada la tortura infligida en perjuicio de los ecologistas otorga valor probatorio a las declaraciones autoinculpatorias obtenidas bajo coacción y confirma la condena en agravio de Montiel y Cabrera. El Centro Prodh se encuentra preparando las próximas acciones de defensa que se ejecutarán en días inmediatos. Las acciones versan en la interposición de recursos en instancia internacional como lo es el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, y el accionar de otros conforme al derecho doméstico

Octubre 25, 2001 Las organizaciones Greenpeace Internacional, Centro por la Justicia y la vigencia del Derecho Internacional (CEJIL), Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) Sierra Club y las esposas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, presentan ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el caso en virtud de que le Estado mexicano ha incurrido en violaciones a la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Estas violaciones atentan contra los derechos humanos de: Integridad física, debido proceso, presunción de inocencia, detención prolongada

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bibliografía

Libros y artículos

BARTRA Armando, "Sur profundo", en Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp), Ediciones Era, México, 2000

_____, "Ambientalistas rústicos en el Guerrero bronco", Texto leído en la presentación de Montiel y Cabrera, los campesinos ecologistas presos y torturados, expediente ambiental de Greenpeace, elaborado por Jimena Camacho 16 de febrero de 2001, México, DF

BLANCO Manuel, Periodismo y cultura, Dega Editores, México, 1998

BOBBIO, Norberto, "Presente y futuro de los derechos humanos", en El problema de la guerra y las vías de la paz, Barcelona, Gedisa, 1982

DEL RÍO Reynaga, Julio, Periodismo interpretativo: el reportaje Ediciones CIESPAL, 1978, Ecuador

ESPINOSA Damián G , y Meza Castillo M , "Guerrero en cifras: las dimensiones de la pobreza", en Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp), Ediciones Era, México, 2000

_____, "Campesinos y ciudadanos en el norte de guerrero", en Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp), Ediciones Era, México, 2000

GARCÍA Carlos "Inventario de las organizaciones campesinas", en Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp), ERA, México, 2000

LEFF, Enrique, (comp), Ciencias sociales y formación ambiental, Gedisa/UNAM, Barcelona, 1994

LEÑERO V Y MARÍN C , Manual de periodismo, Grijalbo, México, 1986

MARTÍNEZ Albertos, José Luis, Redacción periodística, A T E España, 1974

MEYER, Patrice, "Presentación analítica de los derechos humanos", documento inédito y de discusión interna de la Red De institutos de derechos humanos del hombre, versión del proyecto hasta el 9 de enero de 2001

NIKKEN, Pedro, "El concepto de derechos humanos", en González Volio, Lorena (comp), Antología básica de derechos humanos, Instituto Interamericano de derechos humanos, Costa Rica, 1994

PAZ Lorena y COBO Rosario, "Café caliente", en Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero, Armando Bartra (comp) ERA, México, 2000

RAMÍREZ, Gloria, "Concepto y fundamentación de los derechos humanos Un debate necesario", en Derechos Humanos, Lecturas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998

ROMERO "El relato periodístico como acto de habla", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No 165, año XLI, junio-septiembre, México, UNAM, 1996, p 9-27

_____, Lourdes, "El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico", en Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura, Adrián Gimete W (comp), Miguel Angel Porrúa Editor, México p 97-106.

_____, Lourdes, "EL futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias actuales", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No 171, año XLIII, enero-marzo, México, UNAM, 1998

_____, Lourdes, El relato periodístico: entre la ficción y la realidad (análisis narratológico), Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España 1995

ROURA Víctor "El cuento de lo que fue" artículo publicado en El financiero, 13 de septiembre de 1995

SANTAMARINA, Cristina, y MARINAS José Miguel, "Historias de vida e historia oral", en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (compiladores), Síntesis, España, 2000

TREJO Medina Angélica, Metodología práctica para la elaboración de un reportaje, tesina CC, FCPyS, oct de 2001

UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 1994, ONU, España, 1994

UVALLE R , "La importancia de los asuntos ambientales en el desarrollo de la economía contemporánea" en Revista Bien Común y Gobierno, año 4, número 39, febrero de 1998, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, México, 1998

VALEK Valdés, Gloria, La institución de la locura, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, FCPyS, UNAM, 1985, introducción

_____, "¿Cómo se hace un reportaje?", en Revista Creatividad, CREA, julio-agosto de 1987

VIVALDI Martín, Gonzalo, Géneros periodísticos, Prisma, 1ª Edición

WATSON F, A, "La protección del medio ambiente versus el desarrollo económico: ¿se pueden reconciliar?", en Revista Este País, número 107, febrero de 2000, México

Notas periodísticas y otros documentos

"Ocupación militar en Banco Nuevo, Guerrero" nota en el periódico La Jornada del Sur, 9 de agosto de 1998

"Terror y confusión por el asesinato de Digna Ochoa", La Jornada, 21 de octubre de 2001, México DF

AFP, "La UE condena la muerte de la abogada", La jornada, martes 30 de octubre de 2001.

BALLINAS Víctor, "Estamos ante el primer crimen político del sexenio", La Jornada, 23 de octubre de 2001, México DF

_____, "Estamos libres, pero no se nos ha hecho justicia, afirman Montiel y Cabrera", La Jornada, 9 de noviembre de 2001, México, DF, p 12

BOLAÑOS Angel y Andrea Becerril, 'Asesinan a la defensora de derechos humanos Digna Ochoa en su oficina', La Jornada, 20 de octubre de 2001, México, DF;

CASON Jim y David Brooks "Condena Estados Unidos el "asesinato brutal" de Digna Ochoa, primera plana de La Jornada, 23 de octubre de 2001, México, DF

_____, "Critican AI y HRW al gobierno mexicano por omitir protección a Digna Ochoa", La Jornada, 21 de octubre de 2001, México, DF.

CDHMAPRO, "Cronología del caso de los campesinos ecologistas", México, DF, agosto de 2000, documento

_____, "Por la libertad de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera", carpeta de prensa, marzo de 2000, México, DF

_____, audio y video grabaciones diversas con todas las conferencias de prensa de este organismo sobre el caso

CNDH, recomendación 8/2000, al C General Enrique Cervantes Aguirre, Secretario de la Defensa Nacional, 14 de julio de 2000

Edgar Cortés, en entrevista realizada por Miguel Ángel Granados Chapa, programa Plaza Pública, Radio UNAM, miércoles 30 de agosto de 2000.

Entrevista inédita a Rodolfo Montiel, realizada por Mayra Pérez Sandi Cuen en el CERESO de Iguala, el 14 de marzo de 2000

FLORES Sergio "Detienen militares a ecologistas", nota informativa Reforma, 6 de abril de 2000, p 11-A

GÓMEZ Maza, F., "Insuficientes, los resultados en el combate " nota informativa, La Jornada, 8 de abril de 2000, p 18

Greenpeace México, Boletín de la conferencia de prensa del 4 de septiembre de 2000.

HERNÁNDEZ Anabel y Patricia Ruíz, Milenio diario, viernes 9 de noviembre de 2001, México, DF, p 10

Informe de los médicos Christian Tramsen y Morris Tidbal-Binz comisionados de la Physicians for the Human Rights-Denmark, para el caso, 31 de julio de 2000, México, DF, documento inédito.

JOYNER Alfredo, Lemic Madrid y Norma Jiménez, 'La liberación es un engaño', Milenio diario, viernes 9 de noviembre de 2001, México, DF p 11

MELGAR Ivonne "Tienen estados desigual eficacia social: Conapo" nota informativa, Reforma, 5 de abril, p 2-A

MENDOZA Alejandro, "Investigar las visitas a Guerrero exigen" El Financiero, 5 de noviembre de 2001, México, DF

MEZA, Gilberto, "El periodismo como historia" entrevista, domingo 2 de noviembre de 1986 La Jornada Semanal, p 3

MONTIEL, Rodolfo, "Situación ecológica de los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán, Guerrero", testimonio de Rodolfo Montiel, recogido por el CDHMAPRO, inédito, marzo 2000

New York Times, cfr. Jim Cason y David Brooks, "El asesinato de Digna Ochoa despierta preocupación en EU", La Jornada, 28 de octubre de 2001

OSORIO Víctor "Amplía TLC brechas entre regiones", nota Reforma, 3 de abril, 4-A

OTERO Silvia y Gerardo Reséndiz, "Interrogan a otros 2 militares sospechosos de vigilar a Digna", El Universal, 13 de marzo de 2002, México, DF

PETRICH Blanche, "Digna Ochoa, confió a su médico dos episodios de amenazas que no denunció a las autoridades", La Jornada, 26 de noviembre de 2001, México, DF

Rayuela, editorial de La Jornada, 23 de octubre de 2001

SARAMAGO José, carta publicada en La Jornada, 24 de octubre de 2001, México, DF

SEMARNAT, Inventario Nacional Forestal 2001, México

THE GOLDMAN ENVIRONMENTAL PRIZE, Carpeta de prensa de la Fundación Goldman, "Mexicano activista recibirá el Premio ambiental Goldman por 125 mil dólares", 5 de abril, México

TURATI, Marcela "Dan a campesino acusado de narco premio ambiental", nota de, 5 de abril Reforma 17-A